



Ilustre  
**Municipalidad  
de Angol**

*Cuenta Pública*  
**2021**

*El Angol que todos queremos*

**Angol - Chile 2022**

## Contenido

A. INTRODUCCIÓN.....	5
DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.....	8
B. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.....	8
1. Ingresos.....	8
2. Gastos.....	9
3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.....	10
C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.....	11
D. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.....	14
E. GESTION JURIDICA, JUZGADO DE POLICIA LOCAL.....	15
F. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	25
1. Permisos y Certificados.....	25
2. Inspección de Proyectos.....	26
G. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	27
1. Servicio de Licencias de Conducir.....	27
2. Servicio de Permisos de Circulación.....	28
3. Mantención e Instalación de Señalización de Tránsito.....	29
4. Mantención de Semáforos y Balizas Peatonales.....	29
H. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	30
1. Proyectos de Inversión con Recursos Externos.....	30
2. Inversión Realizada con Recursos Propios.....	41
3. Fondo de Desarrollo Vecinal.....	42
4. Programa Gestión de Calidad.....	43
5. Entidad Patrocinante.....	43
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	48
1. Gestión en el área técnico-pedagógica.....	48
2. Matrícula.....	49
3. Datos estadísticos de Prueba Transición Universitaria.....	50
4. Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura:.....	50
J. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	52
1. CESFAM Alemania.....	52
2. CESFAM Piedra del Águila.....	57

3.	CESFAM Huequen.....	60
K.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).....	63
1.	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.....	63
2.	Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.....	63
3.	Oficina de Deportes.....	65
4.	Oficina Municipal de la Juventud.....	66
5.	Programa SENDA Previene.....	66
6.	Registro Social de Hogares.....	68
7.	Residencia niña adolescente Angol.....	72
8.	Programa Asistencial.....	77
9.	Programa Discapacidad Municipal.....	78
10.	Programa Habilidades para la Vida I y II.....	78
11.	Programa Apoyo a la Crianza Chile Crece Contigo.....	81
12.	Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.....	82
13.	Programa de Vivienda.....	84
14.	Programa Infancia.....	84
15.	Programa Jardines Alternativos.....	85
16.	Oficina Municipal de Proyectos.....	85
17.	Programa Organizaciones Comunitarias.....	85
18.	Programa OPD.....	88
19.	Programa Familias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades.....	90
20.	Programa Autoconsumo.....	91
21.	Programa Habitabilidad.....	93
22.	Programa Vínculos.....	94
23.	Programa de Exención de Aseo Domiciliario.....	95
24.	Programa Subsidio Único Familiar.....	95
25.	Oficina de Turismo.....	97
26.	Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable 2021.....	103
27.	Beca Concejo Municipal 2021.....	105
28.	Programa 4 a 7 Escuela Hermanos Carrera 2021.....	105
29.	Proyecto Fortalecimiento municipal 2021.....	106
L.	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE.....	109
M.	OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	115

N.	UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO .....	116
1.	Oficinas.....	116
2.	Actividades y Programas Desarrollados en el Periodo.....	119
3.	Resumen de Proyectos Gestionados año 2021.....	130
O.	CULTURA.....	131
1.	Departamento de Extensión Cultural.....	131
P.	BIBLIOTECA.....	162

## A. INTRODUCCIÓN

Es altamente satisfactorio poder hacer entrega del presente documento, el cual consta de la Gestión Municipal desarrollada durante el año 2021 y de igual manera poder exponerlo al Honorable Concejo Municipal y toda la comunidad Angolina, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin embargo, es importante señalar las grandes dificultades que ha significado para la Gestión Municipal, enfrentar la terrible pandemia del COVID-19, ya que sin duda modificó la planificación que se tenía propuesta, sobre todo en temas de actividades culturales, turísticas, sociales y recreativas PRESENCIALES AL AIRE LIBRE que se vieron bruscamente reducidas, así como también se ve una baja generalizada en los ingresos propios percibidos. A su vez se debió dar un fuerte énfasis a las ayudas sociales, sanitización y adquisición de insumos sanitarios.

Como todos los años, la Gestión Institucional de esta Corporación Edilicia desarrollada durante el año 2021, es presentada a través de un análisis el cual incluye el Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada del Municipio y de los Servicios Traspasados; los Convenios celebrados por el Municipio; Observaciones Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y Juicios efectuados durante el año 2021; además de la gestión presupuestaria de la Dirección de Obras y Dirección de Tránsito.

Complementario a lo anteriormente detallado se incorpora una síntesis de las principales inversiones en infraestructura y equipamiento concretados durante el año a informar, como a su vez se dejan plasmados los retos y priorizaciones que esta administración asume desde distintas áreas del quehacer municipal; Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Rural e Infraestructura Comunal.

### **La presente Cuenta Pública hace referencia a los siguientes contenidos:**

- I. El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda:
  - Respecto a este punto, se hace referencia en página 8-9, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- II. Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:
  - Durante el año 2017 se elaboró nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2017-2025, estableciendo metas y objetivos de desarrollo para la comuna, instrumento vigente y guía para la elaboración de proyectos de inversión ejecutados, en ejecución y aprobados durante el año 2021, que se detallan en páginas 30-47.
- III. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública y La

gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:

- Respecto a este punto, se hace referencia en la página 115, que corresponde a lo informado por la Oficina Comunal de Seguridad Pública.

IV. Las Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento:

- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 25-26 que corresponde a lo informado por Dirección de Obras Municipales y páginas 30-47, que corresponde a lo informado por el departamento de SECPLA.

V. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la república, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal:

- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 15-24, que corresponde a lo informado como Gestión Jurídica

VI. Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades:

- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 15-23, que corresponde a lo informado por el Departamento de Asesoría Jurídica.

VII. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal:

- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 10, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.

VIII. Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal:

- Respecto a este punto, se hace referencia en página 11, 48-51 que corresponde a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, y en páginas 14, 52-62 corresponde a lo informado por el Departamento de Salud Municipal.

- IX. El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos:
- Durante el año 2017 se elaboró Política de Recursos Humanos, y durante el año 2021 no hubo modificaciones.
- X. Hechos relevantes de la administración municipal:
- Respecto a este punto, en gran parte, el contenido de esta Cuenta Pública menciona los hechos relevantes de la administración Municipal dentro del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2021.
- XI. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionados y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías:

Un extracto de esta cuenta pública se difundirá a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra quedará en Biblioteca Municipal y será publicada en página web del Municipio ([www.angol.cl](http://www.angol.cl)) para disposición de los ciudadanos.

# DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.

## B.GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

### 1. Ingresos.

El año 2021 se inició con un presupuesto aprobado de M\$10.903.098, el cual fue incrementado a M\$16.298.827 con los acuerdos del Concejo Municipal, gracias a los mayores recursos que se fueron incorporando principalmente por:

Ítem	2018	2019	2020	2021
Patentes Municipales	388.900	299.380	342.212	346.718
Derechos de Aseo	95.836	117.091	93.351	111.847
Otros Derechos	437.495	411.616	375.458	553.033
Derechos de Explotación (Concesiones)	63.975	73.522	56.880	72.186
Permisos de Circulación	1.074.740	1.225.167	1.324.999	1.426.415
Licencias de Conducir	144.147	139.716	65.553	103.399
Participación en Impuesto Territorial	533.643	558.134	619.034	721.907
Compensación Predios Agrícolas	238.363	246.879	262.360	250.050
Convenio Educación Pre- básica	0	0	0	0
Bonificación Adicional Ley N° 20,387	0	0	0	0
Homologación Incentivos	7.214	0	0	0
Rentas de la Propiedad	24.300	7.622	1.100	4.700
Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	201.676	98.582	23.252	49.728
Multas y Sanciones Pecuniarias	190.165	168.133	111.468	125.072
Fondo Común Municipal	6.477.994	7.084.389	7.182.282	8.053.397
Devoluciones y Reintegros	18.600	58.083	55.797	56.045
Venta de Activos	10	0	0	0
Ingresos por Percibir	181.266	90.683	78.355	94.542
Programa Mejoramiento Urbano PMU	519.489	340.527	322.926	273.357
Programa Mejoramiento de Barrios PMB	604.964	1.834.419	519.354	1.511.213
Mejoramiento de Gestión	0	0	0	0
Saldo Inicial de Caja	337.455	946.806	1.343.543	2.022.117
Otros	165.155	256.504	421.937	523.101
<b>Total</b>	<b>M\$11.540.232</b>	<b>M\$13.957.253</b>	<b>M\$13.129.341</b>	<b>M\$16.298.827</b>



Por lo tanto, los ingresos percibidos por el municipio durante el año 2021 se dividen en: Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

Recursos	2020	%	2021	%
Programas PMU y PMB	842.280	6,4	1.784.570	10,95
Recursos Propios	3.761.263	28,65	4.438.743	27,23
Fondo Común Municipal	7.182.282	54,7	8.053.397	49,4
Saldo Inicial de Caja	1.343.543	10,23	2.022.117	12,4
<b>Total</b>	<b>13.129.341</b>	<b>100</b>	<b>16.298.827</b>	<b>100</b>

De lo anterior se deduce que el municipio financió sus gastos e inversiones con un aporte de M\$ 1.784.570 por parte de la SUBDERE (siendo esto un 10,95% del total de ingresos), del Fondo Común Municipal (49,4% del total de ingresos) lo cual nos hace dependientes del nivel central para el financiamiento de la Gestión del Municipio.

## 2. Gastos.

Los gastos de la gestión municipal durante el año 2021 ascendieron a M\$11.748.223.-

Gastos	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos en Personal	4.193.455	4.362.743	4.555.445	4.571.016	4.856.787
Gastos de Operación	2.869.744	3.193.282	3.397.642	3.263.968	3.325.348
Transferencia Sector Privado	1.067.389	429.082	402.683	435.636	487.273
Transferencia Sector Educación	199.350	270.329	289.844	282.395	320.105
Transferencia Sector Salud	556.560	395.279	521.430	424.529	354.692
Transferencia FCM	656.274	703.194	786.232	810.149	937.844
Inversión Real	2.491.241	616.118	2.058.072	919.338	1.036.214
Transferencias para gastos de Capital	288.085	0	216.462	85.436	63.218
Prestaciones de Seguridad Social	1.000	0	62.600	54.976	91.010
Adquisición Activos	43.181	50.753	38.749	56.333	48.246
Otros Gastos Corrientes	331.181	105.197	10.740	66.892	4.779
Deuda Año Ant.	251.048	421.574	217.265	149.576	222.707
<b>Total</b>	<b>12.948.508</b>	<b>10.547.551</b>	<b>12.557.164</b>	<b>11.120.244</b>	<b>11.748.223</b>

### 3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.

El Patrimonio Municipal corresponde al conjunto de Bienes y Recursos Financieros que le pertenecen en propiedad. Son todos aquellos bienes propiamente tales, corporales e incorporales por una parte y los ingresos municipales por otra, reflejados en los recursos financieros que perciban o que recauden:

Nombre	2017	2018	2019	2020	2021
Edificaciones	5.458.744	5.611.589	5.768.714	5.937.638	5.937.638
Maquinaria y Equipos para Producción	42.948	50.852	63.283	85.027	90.953
Máquinas y Equipos de Oficina	1181.463	187.289	193.424	198.646	202.111
Vehículos	670.059	688.820	709.391	728.544	728.545
Muebles y Enseres	150.417	177.545	196.678	213.850	216.751
Equipos Computacionales	152.528	179.966	215.003	232.499	265.545
Equipos de Comunicación	249	256	263	14.633	15.073
Terrenos	458.162	470.991	483.178	497.251	497.251
Obras de Arte	45.811	47.094	48.413	49.720	49.720
Obras en Construcción	12.133	12.473	12.822	13.669	0
Sistemas de Información	26.098	26.098	26.098	26.098	26.098
<b>Total</b>	<b>7.198.612</b>	<b>7.452.973</b>	<b>7.717.267</b>	<b>7.997.575</b>	<b>8.029.685</b>

## c. C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.

El estado de resultados del sector Educación, tomando en cuenta el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

### BALANCE DE INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2021

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
TRASFERENCIAS CORRIENTE	19.484.580	21.424.468	20.020.574	1.403.894	0
DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	19.484.580	21.424.468	20.020.574	1.403.894	0
DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	705.000	927.668	876.484	51.184	187.019
RECUPERACIÓN Y REMBOLSO	700.000	904.982	857.100	47.882	187.019
PARTIC. DEL FONDO COMUN M	0	0	0	0	0
OTROS	5.000	22.686	19.384	3.302	0
TRASFERENCIAS PARA GASTOS	0	556.846	428.201	128.645	0
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	0	556.846	428.201	128.645	0
SALDO INICIAL CAJA	0	8.513.997	8.513.997	0	0
<b>Total</b>	<b>20.189.580</b>	<b>31.583.844</b>	<b>29.951.837</b>	<b>1.632.007</b>	<b>234.569</b>

## BALANCE DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2021

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
GASTOS EN PERSONAL	14.516.936	18.326.782	16.818.688	1.508.094	168
PERSONAL DE PLANTA	6.074.164	7.113.560	6.443.236	670.323	0
PERSONAL A CONTRATA	2.626.354	3.396.354	3.184.780	211.574	0
OTRAS REMUNERACIONES	5.816.418	7.816.868	7.190.672	626.196	168
OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONS	4.998.642	8.090.642	2.335.916	5.754.726	17.463
ALIMENTOS Y BEBIDAS	687.156	687.156	107.461	579.695	0
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	39.912	149.912	49.744	100.168	0
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.022	107.022	7.904	99.118	0
MATERIALES DE USO	790.155	1.341.155	650.773	690.382	15.781
SERVICIOS BÁSICOS	613.533	1.043.533	306.768	736.765	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.977.030	2.528.030	828.242	1.699.788	0
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.348	102.348	1.408	100.940	0
SERVICIOS GENERALES	278.832	578.832	141.675	437.157	182
ARRIENDOS	125.610	225.610	10.370	215.240	0
SERVICIOS FINANCIEROS	14.607	64.607	-401	65.008	0
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFE.	405.789	905.789	225.322	680.467	1500
OTROS GASTOS EN BIENES Y S.	56.648	356.648	6.651	349.997	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD	400.000	723.551	660.550	63.001	0
PRESTACIONES PREVISIONALES	0	657.551	657.550	1	0
PRESTACIONES SOCIALES	400.000	66.000	3.000	63.000	0
C X P					
TRANSFERENCIAS CORRI	0	200.000	54.073	145.927	0
AL SECTOR PRIVADO	0	200.000	54.073	145.927	0
C X P INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0

IMPUESTOS	0	0	0	0	0
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	500.000	266.154	233.846	0
COMPENSACIÓN POR DAÑOS	0	0	0	0	0
APLICACIÓN A FONDOS DE TERC	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	274.002	1.794.262	1.206.522	587.740	95.487
TERRENOS	0	0	0	0	0
EDIFICIOS	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS	0	30.000	0	30.000	0
MOBILIARIO Y OTROS	22.863	222.863	87.916	134.947	332
MAQUINAS Y EQUIPOS	112.455	548.715	296.436	252.279	5.653
EQUIPOS INFORMÁTICOS	117.326	828.326	700.192	128.134	89.384
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	21.358	164.358	121.979	42.379	119
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0	0	0	0	0
ESTUDIOS BÁSICOS	0	0	0	0	0
PROYECTOS	0	1.870.297	322.251	1.548.046	0
C X P PRESTAMOS	0	0	0	0	0
C X P TRANSFERENCIA DE CA	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	78.310	78.310	0	0
DEUDA FLOTANTE	0	78.310	78.310	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>20.189.580</b>	<b>31.583.844</b>	<b>21.742.465</b>	<b>9.841.379</b>	<b>113.118</b>

## D. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENE						
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,250,468,000	3,767,077,000	12,017,545,000	11,555,978,149	11,555,978,149	
115-06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD						
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	60,000,000	126,120,000	186,120,000	185,029,398	185,029,398	
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	205,000,000	666,825,000	871,825,000	868,194,629	622,224,254	245,970,375
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIER						
115-11	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIERO						
115-12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	55,000,000	199,898,000	254,898,000	254,897,308	111,092,615	143,804,693
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS D						
115-14	C X C ENDEUDAMIENTO						
<b>SUBTOTALES DEL PERIODO</b>		<b>8,570,468,000</b>	<b>4,759,920,000</b>	<b>13,330,388,000</b>	<b>12,864,099,484</b>	<b>12,474,324,416</b>	<b>389,775,068</b>
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	100,000,000	1,650,891,000	1,750,891,000			
<b>TOTALES</b>		<b>8,670,468,000</b>	<b>6,410,811,000</b>	<b>15,081,279,000</b>	<b>12,864,099,484</b>	<b>12,474,324,416</b>	<b>389,775,068</b>

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	7,221,473,000	3,514,329,000	10,735,802,000	9,545,590,173	9,545,590,173	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,233,660,000	2,337,294,000	3,570,954,000	1,884,929,224	1,823,181,820	61,747,404
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SO		145,705,000	145,705,000	33,189,410	33,189,410	
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
215-25	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	10,000,000	10,000,000	20,000,000	21,841,032	19,479,415	2,361,617
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES		6,991,000	6,991,000	6,990,017	6,990,017	
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA	165,000,000	307,497,000	472,497,000	321,203,449	314,795,361	6,408,088
215-30	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCI						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN		86,080,000	86,080,000	73,576,398	73,576,398	
215-32	C X P PRÉSTAMOS						
215-33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	30,335,000	2,915,000	33,250,000	30,462,801	30,462,801	
<b>SUBTOTALES DEL PERIODO</b>		<b>8,660,468,000</b>	<b>6,410,811,000</b>	<b>15,071,279,000</b>	<b>11,917,782,504</b>	<b>11,847,265,395</b>	<b>70,517,109</b>
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	10,000,000		10,000,000			
<b>TOTALES</b>		<b>8,670,468,000</b>	<b>6,410,811,000</b>	<b>15,081,279,000</b>	<b>11,917,782,504</b>	<b>11,847,265,395</b>	<b>70,517,109</b>

## E. GESTION JURIDICA, JUZGADO DE POLICIA LOCAL

### 1. Departamento Jurídico.

Corresponde a la unidad encargada de la Asesoría Jurídica prestar apoyo en las materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

#### 1.1. Investigaciones y sumarios administrativos

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

- Investigación Sumaria en el SAR Alemania, Decreto Exento N°622 de fecha 22 de abril de 2021.-
- Sumario Administrativo a la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Dirección de Secretaría Municipal, Decreto Exento N° 624 de 23 de abril de 2021.-
- Investigación Sumaria en el Área de Finanzas y Remuneraciones del Departamento de Salud Municipal. Decreto Exento N° 856 de 01 de Junio de 2021.
- Investigación Sumaria a la Encargada del Programa Cuidados Domiciliarios. Decreto Exento N° 1397 de 14 de Junio de 2021.
- Investigación Sumaria a la funcionaria Encargada de Compras del Departamento de Salud Municipal. Decreto Exento N°1225 de 09 de julio de 2021.-
- Investigación Sumaria al Director del Departamento de Salud Municipal. Decreto Exento N°1334 de fecha 07 de agosto de 2021.
- Investigación Sumaria en el Cefam Piedra del Aguila. Decreto Exento N° 1424 de 27 de agosto de 2021.-
- Eleva a Sumario Administrativo la Investigación sumaria ordenada por Decreto N° 1334 de 07 de agosto. Decreto Exento N° 1811 de 04 octubre de 2021.-
- Investigación Sumaria a la Directora Residencia Niña Adolescente y a la Educadora Trato Directo. Decreto Exento N° 2268 de 01 de diciembre de 2021.-
- Investigación Sumaria en el SAR Alemania. Decreto Exento N° 2257 de 14 de diciembre de 2021.-
- Investigación Sumaria en el Departamento de Desarrollo Comunitario. Decreto Exento N° 2330 de 20 de diciembre de 2021.

## 1.2. Juicios

Asimismo, la Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.

Actualmente se tramitan:

### A) Causas civiles Iniciadas año 2021.

C-864-2021	PAREDES / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-638-2021	MUNICIPALIDAD DE ANGOL/CONCHA
C-298-2021	MANRÍQUEZ / I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-136-2021	BARRERA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL

### Causas Civiles de años anteriores con tramitación durante el 2021

C-29-2016l.	MUNICIPALIDAD ANGOL / SOC. EDUCACIONAL FUTURO PLURAL LIMITADA
C-475-2018	LETELIER / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-535-2019	QUINTANA / NEIRA
C-543-2019	REYES / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-560-2019	BATARSE / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-581-2019	BARRA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-721-2019	VILLARROEL / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-868-2019	GALLEGOS / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1235-2019	NOVOA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1285-2019	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.
C-1291-2019	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / ANDRADE
C-1318-2019	MUNICIPALIDAD DEANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.
C-95-2020	MUNICIPALIDAD DE ANGOL / CARIQUEO.
C-1031-2020	NEIRA / CONCHA.
C-1038-2020	MUNICIPALIDAD ANGOL / SOC. DE INVERSIONES CASTILLO SPA.
C-1169-2020	SANTOS / MUNICIPALIDAD DE ANGOL



**B) Causas Penales Iniciadas 2021**

Ordinaria-1990-2021	MUNICIPALIDAD DE ANGOL C / WESLY ANDRÉS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Ordinaria-1453-2021	MUNICIPALIDAD DE ANGOL C / NN NN NN
Ordinaria-1273-2021	JOSE LUIS BUSTAMANTE OPORTO C / HERNÁN BENEDICTO CASTRO ARANEDA

***Causas Penales de años anteriores con tramitación durante el 2021***

RIT: Ordinaria- 2408-2020	MUNICIPALIDAD DE ANGOL C / NN.
RIT: Ordinaria-2745-2020	ERICES / NN.
RIT: Ordinaria 1329-2019	MINISTERIO PÚBLICO DE ANGOL / CRISTIAN ANDRÉS PONCE.
RIT: Ordinaria 1520-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / JUAN FUENZALIDA CARRASCO

**C) CAUSAS LABORALES**

O-19-2021	MONJES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
S-1-2021	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DEM / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-1-2020	DIAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL (Iniciada 2020 con tramitación en 2021)

**D) CAUSAS COBRANZA LABORAL**

C-3-2021	DIAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
----------	---------------------------------------

**E) CAUSAS CORTE DE APELACIONES**

**LABORAL**

ROL 302-2020 2021)	DIAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL (Iniciada 2020 con tramitación en
-----------------------	---

## **CIVIL**

ROL 970 – 2021

QUINTANA / NEIRA

## **RECURSO DE PROTECCION**

ROL 8765-2020 FERNANDEZ / MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ROL 10.042-2020 SEPULVEDA / MEDINA  
ROL 12.278-2020 BARRA / MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ROL 8786-2021 PEREZ CON SERVIU ARAUCANIA Y OTROS

## **F) CAUSAS CORTE SUPREMA**

### **APELACION PROTECCION ROL 11.327-2021.**

## **OTROS**

Del mismo modo durante el año 2021 el Departamento Jurídico desarrolló las siguientes actividades que se detallan a continuación:

1. Revisión y visado de 150 Contratos de Ejecución y Prestación de Servicios emanados de SECPLA, Salud y Educación Municipal.
2. Revisión y visado de 350 Bases de Licitaciones Públicas emanados del Departamento de SECPLA, Salud y Educación Municipal.
3. Revisión y visado de 957 Contratos a Honorarios redactados por el Departamento de Recursos Humanos Municipal.
4. Revisión y visado de 2600 Contratos a Honorarios del Departamento de Salud
5. Redacción, revisión y visado de Convenios y comodatos relacionados con el municipio.

### **1.3. COMODATOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL AÑO 2020**

<b>DECRETO</b>	<b>FECHA</b>	<b>COMODATARIA</b>
025	11/01/2021	Junta de Vecinos N°15 Hernán Trizano
288	25/02/2021	Junta de Vecinos N°19 Butaco
328	04/03/2021	Jorge Hernán Muñoz Muñoz
458	25/03/2021	Comité de Adelanto Los Alpes
488	30/03/2021	Junta de Vecinos N°10 B Villa Sol del Sur
588	15/04/2021	Asociación de Beneficencia Angol no te Abandona
719	10/05/2021	Stefany Cifuentes Ancapil

1046	02/07/2021	Junta de Vecinos N° 5 C Villa Las Cumbres
1126	19/07/2021	Stefany Cifuentes Ancapil
1185	27/07/2021	Marcela Torres Gutiérrez
1267	09/08/2021	Junta de Vecinos N° 40 Pichipehuén
1379	23/08/2021	Agrupación A mi me gusta la Historia de Angol
2198	03/12/2021	Junta de Vecinos N° 13 D Los Copihues
2388	24/12/2021	Yanett del Carmen Ruiz Ruiz

#### **1.4. CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2021**

1.- Convenio de Cooperación con la Superintendencia de Servicios Sanitarios para la continuidad de la Oficina Comunal de Atención de Usuarios de Servicios Públicos Sanitarios”. Decreto Exento N° 197 de 09 de febrero de 2021.

2.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local 2020 con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Construcción Patinódromo Comuna de Angol”. Decreto Exento N° 198 de 09 de febrero de 2021.

3.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional Iniciativa Local 2020 con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Construcción Sede Social y Otras obras sector Nahuelbuta Comuna de Angol”. Decreto Exento N° 199 de 09 de febrero de 2021.

4.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la continuidad del Programa de Habilidades para la Vida I para estudiantes desde el primer nivel de transición y hasta 4° año básico. Decreto Exento N° 250 de fecha 18 de febrero de 2021.

5.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la continuidad del Programa de Habilidades para la Vida II para estudiantes desde 5° a 8° básico. Decreto Exento N° 251 de fecha 18 de febrero de 2021.

6.- Convenio de Transferencia de Recursos con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social para la ejecución del Programa Eje y acompañamiento Familiar Integral del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades, año 2021. Decreto Exento N° 263 de 22 de febrero 2021.-

7.- Convenio de Colaboración con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo en el marco del proyecto Sistema de Información Municipal “SIM” y Ficha Única de Información Municipal “FIMU”. Decreto Exento N° 297 de 26 de febrero 2021.-

8.- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Instituto de Desarrollo Agropecuario para la continuidad del Programa de Desarrollo Local PRODESAL. Decreto Exento N° 313 de 02 de marzo de 2021.-

9.- Convenio de financiamiento directo con el Servicio Nacional del Adulto Mayor para la ejecución del Programa Cuidados Domiciliarios “Programa de Apoyos y Cuidados del Adulto Mayor”. Decreto Exento N° 406 de 17 de marzo de 2021.-

10.- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía para la ejecución del Programa Sistema de Apoyo a la Selección de usuarios de Prestaciones Sociales año 2021. Decreto N° 425 de 19 de marzo de 2021.

11.- Convenio Transferencia de Recursos con la Secretaría Ministerial de Desarrollo social y Familia de la Araucanía para ejecución Primer Concurso “Noche Digna” Componente 1: Plan de Invierno para personas en situación de calle año 2021. Decreto Exento N° 485 de 30 de marzo de 2021.

12.- Convenio de continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género para la ejecución del proyecto “Programa 4 a 7”. Decreto Exento N° 536 de 06 abril de 2021.-

13.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Subdirección Nacional Temuco de la Corporación de Desarrollo Indígena para la ejecución del Proyecto “Apoyo a emprendimientos rurales, para potenciar el Desarrollo Productivo y Cultural de las Familias Indígenas de la Comuna de Angol. Decreto Exento N°618 de 22 de Abril de 2021.-

14.- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Reposición Sede Social Sector Trizano Comuna de Angol” Decreto Exento N° 659 de Abril de 2021.

15.- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Planta de Tratamiento Agua Servida, Villa Coyanco, Angol”. Decreto Exento N° 674 de 30 de Abril de 2021.

16.- Convenio de Transferencia de Recursos subsidio a Municipalidades para el enfrentamiento de la Crisis Sanitaria por COVID-19 con el Gobierno Regional de la Araucanía. Decreto Exento N° 894 de 04 de Junio de 2021.-

17.- Convenio de colaboración con Servicios Profesionales Odontológicos Medsal SPA, para atención odontológica a los funcionarios del sistema de Educación municipal de Angol, incluyendo núcleo familiar. Decreto Exento N° 986 de 22 de Junio de 2021.-

18.- Convenio-Mandato en “Formato Tipo-adquisición de activos no financieros” con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la adquisición de camión limpieza infraestructura aguas lluvia, Angol – Renaico – Ercilla – Collipulli. Decreto Exento N° 1180 de 27 de Julio de 2021.-

19.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Subsecretaría de prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para ejecutar el Tercer Componente de la Red Nacional de Seguridad Pública, año 2021. Decreto Exento N° 1204 de fecha 29 de Julio de 2021.-

20.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Gestión y valorización de Residuos Sólidos Urbanos”. Decreto Exento N° 1337 de 17 Agosto de 2021.-

21.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Paraderos Ecológicos Prioridad 1”. Decreto Exento N° 1338 de 17 de Agosto de 2021.

22.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Implementación Plaza Eduardo Frei”. Decreto Exento N° 1339 de 17 de Agosto de 2021.

23.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Implementación Área Verde Plaza Getsemani”. Decreto Exento N° 1340 de 17 de Agosto de 2021.

24.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Festival Angol cuna del Folclor”. Decreto Exento N° 1345 de 18 de Agosto de 2021.

25.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Implementación Luminarias Plaza Berlín”. Decreto Exento N° 1349 de 18 de Agosto de 2021.

26.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “2ª Versión Olimpiadas Deportivas Sectores Rurales de la Comuna de Angol”. Decreto Exento N° 1350 de 18 de Agosto de 2021.

27.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Angol cuida y atesora a sus personas mayores 2021”. Decreto Exento N° 1351 de 18 de Agosto de 2021.

28.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Más actividad Física y Recreación Deportiva para Nuestros Vecinos de Angol”. Decreto Exento N° 1352 de 18 de Agosto de 2021.

29.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Angol asiste a sus Adultos Mayores 2021”. Decreto Exento N° 1353 de 18 de Agosto de 2021.

30.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Compostate Bien en Angol (Etapa II)”. Decreto Exento N° 1354 de 18 de Agosto de 2021.

31.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Recuperación e Intervención Sustentable de Espacios Públicos”. Decreto Exento N° 1355 de 18 de Agosto de 2021.

32.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Consolidación de la Orquesta Sinfónica de Angol”. Decreto Exento N° 1356 de 18 de Agosto de 2021.

33.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Angol más inclusivo y más Participativo con sus Personas Mayores 2021”. Decreto Exento N° 1357 de 18 de Agosto de 2021.

34.- Convenio de subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Neweltuln Ka Kuñiln Wiñol Tripantu Lof Enkol Waria Mew” Fortalecer y conservar año nuevo mapuche territorio Angol. Decreto Exento N° 1358 de 18 de Agosto de 2021.

35.- Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la elaboración del Plan Municipal de Cultura. Decreto Exento N° 1429 de 30 de Agosto de 2021.

36.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local Fril con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Mejoramiento de Camino Vecinal El Alamo, sector El Parque, Comuna de Angol”. Decreto Exento N° 1564 de 15 de Septiembre de 2021.

37.- Convenio de colaboración con la Junta Nacional de Jardines Infantiles para el funcionamiento del Programa Educativo Alternativo de Atención de Párvulo, modalidad Unidad Educativa Comunidades Indígenas. Decreto Exento N° 1614 de 22 de Septiembre de 2021.

38.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local Fril con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del Proyecto “Construcción graderías y otras obras Cancha Rayuela Estadio Alberto Larraguibel, Comuna de Angol”. Decreto Exento N° 1625.

39.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, para la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal 2021, subsistema Chile Crece Contigo. Decreto Exento N° 1652 de 28 de Septiembre de 2021.

40.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores para la ejecución del Proyecto denominado OPD ANGOL. Decreto Exento N° 1705 de 05 de Octubre de 2021.-

41.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores para la ejecución del proyecto REM Niña Adolescente. Decreto Exento N° 1706 de 05 de Octubre de 2021.-

42.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores para la ejecución del proyecto PER Niña Adolescente. Decreto Exento N° 1707 de 05 de Octubre de 2021.-

43.- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía para financiar “Desarme de Viviendas y Limpieza de Terrenos liberados” de 22 beneficiados del Campamento “Los Rieles”. Decreto Exento N° 1862 de 26 de Octubre de 2021.-

44.- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía para financiar gasto de

traslado transitorio de 23 familias campamento “Los Rieles”. Decreto Exento N° 1863 de 26 de Octubre de 2021.-

45.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía para la ejecución del “Programa Red Local de Apoyos y cuidados-SNAC”. Decreto Exento N° 1790 de 19 de Octubre de 2021.-

46.- Convenio de Transferencia de recursos modelo convocatoria 16° Vínculos Convenio “Eje/Municipal” con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, para la ejecución “Acompañamiento a la Trayectoria del Programa Eje/Municipal”. Decreto Exento N° 1876 de 27 de Octubre de 2021.-

47.- Convenio de Transferencia Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la ejecución del “Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2021”. Decreto Exento N° 1883 de 27 de Octubre de 2021.-

48.- Convenio con Deportes Iberia S.A.D.P para la utilización del Recinto Deportivo Alberto Larraguibel Morales, Decreto Exento N° 1904 de 02 de Noviembre de 2021.-

49.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la ejecución del Programa Habitabilidad año 2021. Decreto Exento N° 1927 de 04 de Noviembre de 2021.-

50.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la ejecución del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil componente “Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales”. Decreto Exento N° 1996 de 11 de Noviembre de 2021.-

51.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la ejecución del Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor, modelo intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad. Decreto Exento N° 2026 de 16 de Noviembre de 2021.-

52.- Convenio de Colaboración con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de la Araucanía, para la ejecución Proyecto Habitacional Parque Las Rocas. Decreto Exento N° 2213 de 07 de Diciembre de 2021.-

53.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la implementación del “Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo año 2021. Decreto Exento N° 2249 de 14 de Diciembre de 2021.-

53.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, para la ejecución del Programa “Centros para Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os) año 2021.. Decreto Exento N° 2358 de 22 de Diciembre de 2021.-

## 2. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

### **CUADRO ESTADÍSTICO LABORES DESARROLLADAS AÑO 2021.**

- Causas Ingresadas	1.421.-
- Multas Ingresadas en Tesorería Municipal	\$29.992.875.-
- Exhortos	86.-
- Oficios Despachados	1.224.-
- Órdenes de Arresto dictadas	0.-
- Audiencias Otorgadas Sr. Juez	974.-
- Permisos Provisorios Otorgados	64.-
- Citaciones Despachadas	4.500.-
- Cartas Certificadas	3.520.-



## F. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

La Dirección de Obras Municipales es la Unidad encargada de velar por el cumplimiento de las Disposiciones Técnicas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458 (U y V) de 1975, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N° 47 de 1992, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Plan Regulador de Angol Decreto Supremo MINVU 161 de fecha 02 de noviembre de 1987 y otras Normas Técnicas emitidas por la Secretaría Ministerial de la Vivienda.

Funciones.

Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la Ley General de Vivienda y Urbanismo, siendo estas las siguientes:

Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.

Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los “conjuntos armónicos”.

Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

### 1. Permisos y Certificados.

Los Permisos y Certificados otorgados durante el año 2020 fueron los siguientes:

<i>Permisos Viviendas Obras Nuevas.</i>	<b>86</b>
<i>Permisos Ampliación Obras Menores.</i>	<b>109</b>
<i>Regularizaciones Ampliaciones</i>	<b>271</b>
<i>Permisos Subdivisiones y Loteos.</i>	<b>34</b>
<i>Certificados Varios (Número, No Expropiación, Ruralidad, Vivienda Social, Antigüedad, Inhabitabilidad)</i>	<b>1.405</b>
<i>Certificados de Informaciones Previas</i>	<b>747</b>
<i>Informes Técnicos Locales Comerciales.</i>	<b>196</b>

**Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de construcción equivalen a la siguiente suma: \$124.007.146.-**

## 2. Inspección de Proyectos.

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde ejecutar todos los proyectos, obras menores y de mantención que se realizan en la comuna con Fondos Municipales y Fondos Externos en que la Municipalidad actúa como unidad ejecutora. Dentro de estos proyectos existen algunos generados por el Departamento SECPLA e Inspeccionados y desarrollados por la Dirección de Obras Municipales, dentro de los cuales destacan:

FINANCIAMIENTO	AÑO DE POSTULACIÓN	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector Alboyanco	133.084	Ejecución
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector Loma del Toro.	185.375	Ejecución
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector Maintenrehue	116.823	Ejecución
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector Cerro Negro	105.514	Ejecutado
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector Cerro Piedra	87.647	Ejecutado
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector Rucapellan	161.101	Ejecución
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector El Arenal	148.682	Ejecución
GORE	2020	FNDR	Mejoramiento Plaza Pablo Neruda	663.969	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Construcción sede social Colihuinca Tori	29.482	Ejecución
GORE	2020	FRIL	Reposición Sede Social Sector Trizano	95.099	Ejecución
IND	2019	DEPORTE	Reposición Estadio Huequén	1.993.378	Ejecutado
SUBDERE	2021	P.M.U - Emergencia	Mejoramiento Plaza Los Conquistadores comuna de Angol	53.200	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Construcción Nichos Cementerio Municipal	53.610	Ejecución
GORE	2019	FRIL	Construcción Gradería y otras Obras Cancha rayuela Estadio A. Larraguibel, Comuna de Angol.	31.109	Ejecución
GORE	2021	FRIL	Construcción Patinódromo, Comuna de Angol.	100.825	Ejecución

## G. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una unidad de línea que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y la Mantenición de la Señalización y la Demarcación de Tránsito de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Dentro de las actividades y proyectos donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público tuvo participación durante el año 2021 se encuentran:

### 1. Servicio de Licencias de Conducir.

El objetivo de la unidad de Licencia de Conducir es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo a la normativa vigente. Respecto al número de beneficiarios que recibieron el servicio de Licencias de Conductor, se detalla en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	39	Clase A1	2
Clase A2(Antigua)	58	Clase A2	311
Clase B	2.002	Clase A3	99
Clase C	276	Clase A4	266
Clase D	395	Clase A5	126
Clase E	1		
Clase F	93		
<b>Total</b>	<b>2.864</b>	<b>Total</b>	<b>804</b>

Total de personas atendidas durante el año 2021 es de 3.269, lo cual corresponde al 72% de la meta establecida durante el año. La baja de solicitudes se debe a los efectos por la Pandemia Covid-19 que afectó al mundo y al país, donde el Gobierno publicó la Ley N° 21.222 que prorrogó todas las licencias que vencían durante el año 2020 para la misma fecha pero del año 2021, y a su vez una nueva prórroga para el año 2022. A pesar de esto, se superó lo realizado el año 2020, que es cuando comenzó la pandemia, donde se llegó solo al 45% de la meta establecida. Hay que considerar las medidas sanitarias interpuestas por el Ministerio de Salud, que afectó directamente el funcionamiento y los tiempos de atención de la Dirección de Tránsito en cuanto a licencias de conducir.

El total de ingresos recaudados por Licencias de conducir es de \$103.398.553 (Datos desde 01/01/2021 al 31/12/2021), superando al ingreso del año 2020 que fue de \$65.617.724.

Del total de licencias de conducción otorgadas y renovadas el 84% son varones y el 16% mujeres.

Dentro de las licencias denegadas, decir aquellas personas que han fallado en más de una oportunidad en su examen teórico, psicotécnico o práctico de licencia de conductor, se muestran en la siguiente tabla:

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	0	Clase A1	0
Clase A2(Antigua)	0	Clase A2	28
Clase B	263	Clase A3	7
Clase C	12	Clase A4	32
Clase D	0	Clase A5	12
Clase E	0		
Clase F	0		
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>Total</b>	<b>79</b>

Respecto a los exámenes teóricos, se siguen realizando las actualizaciones de acuerdo a lo instruido por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), ya que el Sistema depende directamente de esta Institución.

## 2. Servicio de Permisos de Circulación.

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil, otorgar y mantener un registro actualizado de los Permisos de Circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Con respecto a los Permisos de Circulación otorgados durante el año 2021 se detalla lo siguiente:

Periodo	Cantidad de Permisos de Circulación (Se incluye 2° cuotas)	Ingreso
<b>Periodo Marzo:</b> Vehículos particulares y Otros	20.026	\$ 1.356.188.595
<b>Periodo Mayo:</b> Vehículos de Transporte de Colectivos	874	\$ 44.990.562
<b>Periodo Septiembre:</b> Vehículos de Carga	1.394	\$ 137.451.480

En resumen, la recaudación por permisos de circulación es de \$1.538.630.637, de lo cual el 37,5%, correspondiente a \$576.820.723 queda en la comuna, el resto va al fondo común.

El total de vehículos inscritos motorizados en Angol es de 19.607

Según último Censo aplicado a la comuna, hay 53.262 habitantes en Angol, y considerando solo los vehículos particulares, se estima como indicador cada 3,05≈ 3 habitantes existe un vehículo particular.

### **3. Mantenimiento e Instalación de Señalización de Tránsito.**

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios necesarios e informar oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo, con el fin de proporcionar un expedito tránsito, tanto vehicular como peatonal. Junto con esto, también debe velar por la mantención y el buen funcionamiento de todas las señales de tránsito que existen en la comuna.

Monto Involucrado con: Presupuesto Municipal \$50.485.000

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2021 se encuentran:

#### **Demarcaciones.**

Durante el año 2021, se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 820 m<sup>2</sup> de pasos peatonales y 512 mts. Lineales de solera.

#### **Instalación de Señalización.**

Durante el año 2021 se recibieron solicitudes de instalación de señales verticales, colocando 121 unidades, como discos "Pare", "Ceda el paso", preventivas, proximidad de pasos de cebra, etc.

### **4. Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales.**

La Mantención de semáforos y balizas peatonales, es un servicio externo, donde se contrata a una empresa externa por un periodo de dos años, la cual se encarga de mantener la operación de los semáforos y balizas peatonales en buen estado.

Monto Involucrado: Presupuesto Municipal \$33.000.000

## H.SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) tiene como misión asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la definición de políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo comunal.

### Funciones:

Servir de Secretaria técnica permanente del Alcalde y el Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal como así mismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna.

Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.

Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.

Elaborar los informes y cuentas que el Alcalde debe entregar ante el Concejo y la comunidad, según lo dispone la Ley.

Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

Elaborar las bases administrativas, generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, y de acuerdo con los procedimientos establecidos. Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y el sector privado en materias propias de su competencia.

Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefatura, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

### **1. Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.**

El presente informe se refiere en términos generales al estado de situación de proyectos vigentes y ejecutados durante el año 2021, es decir, proyectos elaborados por el Municipio a través del departamento de SECPLA, presentados a fuentes de financiamiento del estado y que se encuentran ejecutados, en ejecución o con cierre administrativo pendiente. Se presentan proyectos postulados por áreas de desarrollo que han sido financiados, o aprobados durante el año 2020 para ejecución 2021. Y como último, se presenta cartera de proyectos presentados durante el año 2021 y que aún no cuentan con financiamiento.

Los proyectos presentados son los siguientes:

## 1.1. PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO 2021

### A) AREA ESPACIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	DISEÑO - Construcción Parque Lineal Urbano (faja EFE) Angol	247.456	Consultoría concluida por parte la DA MOP. Se ingresa a ejecución durante el 2022
GORE	FNDR 2% Línea Seguridad	Mejoramiento e Implementación Área Verde Villa Florencia	9.000	Ejecutado
GORE	FNDR 2% Línea Seguridad	Implementación Plaza sector Pampa Ingenieros	9.000	Ejecutado
GORE	FNDR 2% Línea Seguridad	Mejoramiento Área Verde sector El Rosario	9.000	Ejecutado
GORE	FNDR 2% Línea Seguridad	Instalación Luminarias Led, Área Verde Villa Austria	9.000	Ejecutado
GORE	FNDR 2% Línea Seguridad	Instalación de Luminarias Led, Escaños y Basureros sector la Peta	9.000	Ejecutado

### B) AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Conservación sistema APR Itraque, Angol	143.125	Ejecutado
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector El Manzano.	197.006	Ejecutado
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Chanleo.	171.240	Ejecutado
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema individual de Agua Potable Sector Los Corrales	111.162	Ejecutado
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Pellomenco	84.860	Ejecutado
SUBDERE	PMB - Tradicional	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Deuco Alto	26.210	Ejecutado
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema de Agua Potable Sector Vegas Blancas.	129.749	Ejecutado
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Colonia Manuel Rodríguez	91.835	Ejecutado

### C) AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PÚBLICO

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FRIL	Reposición Refugios Peatonales sectores rurales.	91.343	Ejecutado
GORE	FRIL	Adquisición e Instalación de Luminarias Led sectores Rurales, comuna de Angol	46.305	Ejecutado
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Habilitación acceso universal y reposición veredas varios sectores, comuna de Angol	24.782	Ejecutado
GORE	FNDR - Circ 33	Adquisición camión con equipo combinado para limpieza de infraestructura Aguas Lluvias	413.603	Vehículo adquirido. Pendiente convenio entre Municipios AMMN

### D) AREA DEPORTE

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FRIL	Construcción Multicancha Cubierta Sector Araucarias, Comuna de Angol	89.404	Ejecutado
GORE	FRIL	Mejoramiento Cubierta y Otras Obras Multicancha Villa Emaus, comuna de Angol	74.004	Ejecutado
MINVU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Multicancha Cubierta Villa Los Ríos, comuna de Angol	86.230	Ejecutado
MINVU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Mejoramiento Multicancha Villa Javiera Carrera, comuna de Angol	44.320	Ejecutado
MINVU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Mejoramiento Multicancha Villa Javiera Carrera, comuna de Angol	46.924	Ejecutado

### E) AREA SALUD

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	SSAN	Mejoramiento CESFAM Piedra del Águila, Comuna de Angol	29.976	Ejecutado
SECTORIAL	SSAN	Mejoramiento sala Esterilización CESFAM Piedra del Águila, Comuna de Angol	29.464	Ejecutado



## F) AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
MINVU – MUNICIPIO	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°29	MINVU 457.785	Ejecutado
			MUNICIPIO 63.562	
		Colima (Veredas)		
		Lientur		
		Magallanes		
	Calles	Las Industrias		
		21 de Mayo		
		Teniente Merino		
		La Alborada		

## 1.2. PROYECTOS EN DESARROLLO QUE PASAN A EJECUCIÓN EL AÑO 2022

### A) AREA ESPACIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Mejoramiento Plaza Pablo Neruda sector el Mirador	678.647	Concluida ejecución marzo 2022
MINVU	Programa Espacios Públicos	Mejoramiento Plaza Bunster, Angol	203.200	En Ejecución
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Mejoramiento Plaza Población Los Conquistadores, comuna de Angol	59.988	En Ejecución
SERVIU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Área Verde Villa Nazareth, comuna de Angol	121.131	En Ejecución
SERVIU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Área Verde Villa Los Presidentes, comuna de Angol	105.000	En Ejecución
SERVIU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Área Verde Villa Florencia, comuna de Angol	105.000	En Ejecución
SERVIU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Área Verde Villa Juan Pablo II, comuna de Angol	105.000	En Ejecución
SERVIU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Área Verde Villa México, comuna de Angol	105.000	En Ejecución

## B) AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Instalación Sistema Agua Potable Rural Chacaico, Angol	763.813	En ejecución
GORE	FNDR	Reposición y Ampliación sistema APR Los Confines, Angol	734.240	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario IRAL	PMB- Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Los Toldos.	80.453	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema grupal de agua potable comunidad indígena Trarulemu, Angol	176.860	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Roble Bonito	58.835	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Cerro Negro	106.556	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Cerro de Piedra	87.659	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Lomas del Toro	185.925	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Rucapellan	161.494	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Maitenrehue	117.825	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector El Arenal	149.480	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Extensión de Red de AP y AS sector Pasaje Pitren, comuna de Angol	35.067	En licitación
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Alboyanco	138.553	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Quebrada Honda	131.662	En licitación
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector El Maqui	253.320	En licitación
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	SUPLEMENTO - Construcción Sistema grupal de agua potable, comunidad indígena Trarulemu.	37.573	En ejecución
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Las Bandurrias	129.794	En licitación
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de agua potable, sectores de arrastre	134.425	En licitación

### C) AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PÚBLICO

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Reposición parcial Edificio Consistorial, Angol	5.954.097	En ejecución. Obra suspendida durante 90 días.
GORE	FNDR	<u>DISEÑO</u> para Habilitación Antiguo Hospital de Angol para Biblioteca Municipal	254.879	En ejecución de Consultoría
GORE	FRIL	Mejoramiento Planta Tratamiento Aguas servidas Villa Coyanco.	36.059	Suplemento aprobado. A espera convenio para licitar.
GORE	FNDR	Construcción electrificación rural sector La Fontana, Rucapellan y otros, Angol	296.013	En Ejecución
SUBDERE	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en sector Lomas del Toro, comuna de Angol	192.999	En licitación
SUBDERE	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en localidad Quebrada Honda I, comuna de Angol	215.646	En licitación
SUBDERE	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en localidad Quebrada Honda II, comuna de Angol	204.323	En licitación
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Construcción Nichos Cementerio Municipal Angol	54.563	En ejecución
SUBDERE	P.M.U - Tradicional	Mejoramiento edificio Consistorial, comuna de Angol	20.000	En ejecución

### D) SEDES SOCIALES

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Sede social Villa Bettel, comuna de Angol	54.635	En ejecución
GORE	FRIL	Construcción sede social y otras obras sector Nahuelbuta, comuna de Angol	85.767	En ejecución
GORE	FRIL	Construcción sede sector Trizano – Eladio Rojas	99.332	En ejecución
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Construcción sede social Colihuinca Tori, comuna de Angol	32.524	En ejecución.
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Construcción sede social Villa Jubileo, comuna de Angol	59.999	En ejecución
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Construcción Sede Social Estrella de Belén, comuna de Angol	59.996	En ejecución

SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Reposición Biblioteca y Salón Multiuso Javiera Carrera, comuna de Angol	34.930	Recién Adjudicada
SERVIU	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Sede Club Adulto mayor sector Los Boldos	90.000	Obra iniciada en marzo 2022

### E) AREA DEPORTE

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	IND	Reposición Estadio Huequen, comuna de Angol	2.021.654	Concluida ejecución marzo 2022
GORE	FRIL	Construcción de Graderías y Otras Obras Cancha Rayuela Estadio A. Larraguibel, Angol	31.109	En Ejecución
GORE	FRIL	Construcción Patinódromo, comuna de Angol	100.827	En Ejecución

### F) AREA SALUD

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
MUNICIPAL	MUNICIPAL DSM	- Habilitación bodega central de Esterilización CESFAM Piedra del Águila	4.589	En ejecución
MUNICIPAL	DSM	Construcción sistema de captación de agua potable, posta rural Vegas Blancas	10.000	En ejecución
MUNICIPAL	DSM	Construcción radier para bodega exterior CESFAM Piedra del Águila	2.666	En ejecución
GORE	FNDR	Reposición Estaciones Comunitarias de salud Rural, comuna de Angol	580.331	Adjudicada Chanleo. En licitación El Maqui y Quebrada Honda.
SUBDERE	P.M.U Emergencia	- Construcción cubierta CESFAM Piedra del Águila, comuna de Angol	26.066	En licitación

**G) AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL**

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO	
SECTORIAL	MINVU	Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins	20.728.091	En Ejecución	
SECTORIAL	MOP	Mejoramiento CBI Ruta R-150-P, Angol - Parque Nac. Nahuelbuta	5.626.925	En Ejecución	
GORE	FRIL	Mejoramiento de camino vecinal el Álamo, sector El Parque, comuna Angol	65.297	En Ejecución	
SECTORIAL	FNDR	Mejoramiento Calle Las Rosas entre Héroes de la Concepción y vía pavimentada, Angol	203.345	Adjudicada	
SECTORIAL	FNDR	Mejoramiento Intersección Av. Gral. Bonilla con Los Confines, Angol	192.335	Adjudicada	
MINVU – MUNICIPIO	FNDR	Reparación de Eventos en Calzadas varios sectores	240.506	En Ejecución	
	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°30	MINVU	Proyectos en licitación por parte de SERVIU	
			469.869		
MUNICIPIO	42.642				
MINVU – MUNICIPIO	Calles	Guacolda			
		Entre Valparaíso y Manuel Jarpa			
	Veredas	Bio – Bio y Pje. Loa			
		Colima			
		Rodríguez			
		Los Confines			
		Sector Javiera Carrera			Palena
					Pje. Los Copihues
					Pje. Rehue
	Pje. Picoiquen				
		Pje. Jahuel			

	Veredas Sector El Cañon	Pasaje Cruz del Calvario Pasaje Uno		
MINVU – MUNICIPIO	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°30	MINVU 356.337 MUNICIPIO 69.759	Proyectos aprobados para financiamiento 2022
	Calles	Los Canelos Entre ColoColo–Canal existente.		
		Valparaiso Entre Dieciocho y Pedro Aguirre Cerda		
		Bremen Entre Hamburgo y Pav. Existente		
	Repavimentación	Frankfurt Entre Bremen y Berlin		
		Silesia Entre Bremen y Berlin		
	Veredas	Camino Las Acequias Entre Limite Urbano y Camino Piedra Blanca		

### 1.3. PROYECTOS POSTULADOS Y EN PROCESO DE APROBACION PARA EL AÑO 2022

#### A) AREA ESPACIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
FNDR	FNDR	Construcción circuito lineal urbano faja EFE, Angol	9.455.289	Con admisibilidad GORE. En evaluación MIDESO
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Mejoramiento Área Verde Villa México, comuna de Angol	74.999	En Evaluación URS
SUBDERE	P.M.U - Emergencia	Mejoramiento área verde Fuerte El Calvario, Angol	46.213	En Evaluación Técnica
MINVU	Programa Espacios Públicos	EJECUCION – Mejoramiento Parque Alberto Larraguibel	167.280	Postulado llamado 2021 para financiamiento 2022

## B) AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector El Manzano Cordillerano	120.312	En Evaluación URS
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector San Enrique	99.046	En Evaluación URS
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector valle de Butaco	193.697	En Evaluación URS
SUBDERE	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema de Abasto Colectivo de agua potable sector Juanita Huaiquil	252.790	En revisión SSA
SUBDERE	PMB	Extensión de Red de Aguas Servidas sector La Paz	38.000	Tramitando Servidumbre con EFE.

## C) AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PÚBLICO

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FRIL	Mejoramiento Centro Cultural	101.950	Pendiente respuesta BBNN
SUBDERE	Residuos Sólidos	Construcción de cierre perimetral provisorio, Vertedero Municipal, comuna de Angol	61.675	En Evaluación Técnica
GORE	FNDR	Construcción Plan de Cierre Vertedero Angol	132.198	Disponible para Asignación de Recursos

## D) SEDES SOCIALES

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FRIL	Construcción Sede Social Villa San Mateo, comuna de Angol	67.835	Aprobado Técnicamente
GORE	FRIL	Reposición Sede Social Barrio Industrial, comuna de Angol	96.631	Aprobado Técnicamente
GORE	FRIL	Construcción Sede Comunidad Pedro Segundo Ancamilla, comuna de Angol	101.000	En revisión GORE

## E) AREA DEPORTE

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Conservación Gimnasio Alberto Larraguibel Morales	1.336.283	En Revisión GORE

**F) AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL**

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Pavimentación Calle José Bunster entre calle Alemania e Isabel Riquelme	900.000	Pendiente aprobación DGA - DOH
GORE	FRIL	Construcción pasarela calle Tucapel, comuna de Angol.	98.705	En revisión GORE
GORE	FRIL	Mejoramiento de camino interior Piedra Blanca, comuna Angol	35.069	Aprobado Técnicamente
GORE	FRIL	Mejoramiento de camino vecinal Los Corrales – Estero los Gringos, comuna Angol	94.589	En revisión GORE
GORE	FRIL	Mejoramiento camino vecinal, interior sector Itraque, comuna Angol	24.959	En revisión GORE
GORE	FRIL	Mejoramiento de camino vecinal estero los Gringos - Chanleo, comuna Angol	101.880	En revisión GORE
SUBDERE	FRIL	Reposición Veredas entorno Municipalidad de Angol.	13.425	Aprobado Técnicamente
GORE	FRIL	Habilitación Acceso Universal y Reposición Veredas varios sectores, comuna de Angol	41.828	Aprobado Técnicamente
MINVU – MUNICIPIO	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°32	MINVU S/I	Proyectos de Ingeniería en desarrollo
	Calles	Pedro A. Cerda Entre German Decher y Fin de Calle (Ingeniería aprobada. Proyecto en lista espera llamado 31)		
		Rehue Entre Pasaje Sevilla y Rosamel Bravo		
		Jerusalén Betania y Los Ciervos		
		Cesar Ruiz Entre Jacinto Musre y Pav. Existente		
		Caupolicán Entre Traiguén hasta Esc. Especial		
		ColoColo Entre Chorrillos e Ilabaca		
		Israel Entre Monte Carmelo y fin de calle		
		Cesar Ruiz Héctor Ramirez y Lucila Godoy		
		Manuel Iturrieta		



Repavimentación	Entre San Francisco y Miguel Serra
	Héctor Ramírez
	Entre San Francisco y Cesar Ruiz
	Teodoro Smith
Veredas	Psje. Diego Dublé Urrutia y Valparaíso
	Colima
	Entre Traiguen y Puren
	Héroes de la Concepción
	Entre Nueva Rancagua y Las Rosas

## G) AREA SALUD

FINANCIAMIENTO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	FNDR	Reposición CESFAM Huequén, Angol	5.785.855	Enviado a SSAN para ingreso iniciativa

### 2. Inversión realizada con Recursos propios.

Durante el año 2021 se han desarrollado los siguientes estudios y obras financiadas 100% con recursos Municipales:

CÓDIGO MUNICIPAL (a)	DENOMINACIÓN (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión) (b)	ASIGNACIONES								TOTAL		
		001 GASTOS ADMINISTRATIVOS	002 CONSULTORIAS	003 TERRENOS	004 OBRAS CIVILES	005 EQUIPAMIENTO	006 EQUIPOS	007 VEHICULOS	999 OTROS GASTOS			
<b>ESTUDIOS BÁSICOS</b>												
	Consultoría Plan de Cumplimiento ante SMA (Cierre Vertedero)		8.920.500								8.920.500	PAGADO
<b>TOTAL ESTUDIOS BÁSICOS</b>		0	8.920.500								8.920.500	
<b>TOTAL ASIGNADO ESTUDIOS BÁSICOS</b>		0	10.000.000								10.000.000	
<b>SALDO ESTUDIOS BÁSICOS</b>		0	1.079.500								1.079.500	
<b>PROYECTOS</b>												
	Extensión de Red AP y AS para sede Social calle Magallanes 1226, Angol				3.000.000						3.000.000	PAGADO
	Aporte a proyecto FRIL, "Construcción Cancha Techada villa Emaus"				12.006.309						12.006.309	PAGADO
	Aporte a proyecto FRIL, "Construcción Sede Nahuelbuta"				581.059						581.059	PENDIENTE PARA 2022
	Pavimentación Calle Bunster		7.200.000								7.200.000	PENDIENTE PARA 2022
	Especialidades Proyecto Reposición Biblioteca y Salón Multiuso Javiera Carrera, comuna de Angol		500.000								500.000	PAGADO
	Especialidades Proyecto Electrico Plaza Mexico y Cruz del Calvario		1.500.000								1.500.000	PAGADO
	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Proyecto "n"</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL PROYECTOS</b>		0	9.200.000	0	15.587.368	0	0	0	0	0	24.787.368	
<b>TOTAL ASIGNADO A PROYECTOS</b>		0	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0	40.000.000	
<b>SALDO PROYECTOS</b>		0	10.800.000	0	4.412.632	0	0	0	0	0	15.212.632	
<b>SALDO PROYECTOS</b>		0	11.879.500	0	4.412.632	0	0	0	0	0	16.292.132	

### 3. Fondo de Desarrollo Vecinal

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) es aquel que se define en el Artículo 43 de la Ley 19.418, es decir, el que tiene por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos.

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad de Angol, que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por las Juntas de Vecinos y Comités de Adelanto Rurales y Urbanos, de la ciudad de Angol los que deberán contemplar la contribución financiera de los vecinos para su ejecución y los aportes que se requerirán del Municipio, asimismo, la Organización Postulante deberá reunir los siguientes Requisitos.

Los proyectos financiados el año 2021 fueron los siguientes:

N°	Organización	Nombre del Proyecto	Monto aprobado	Requerimiento
1	JJ.VV N°9 C Villa Los Ríos	Una cocina acogedora	\$ 500.000	Muebles de cocina
2	JJ.VV N° 6 A Las Araucarias	Climatizador salón sede 2 etapa	\$ 500.000	Aire acondicionado
3	JJ.VV N°16 D El Vergel	Reparando nuestra cocina	\$ 470.000	Arreglar cocina
4	JJ.VV N° 5 A La Placilla	En la Placilla le damos la pelea al Covid-19	\$ 300.000	Cono, pendón, sillas, mesas, mascarillas, alcohol gel, amonio
5	JJ.VV N° 17 G El Bosque	Adquisición de aire acondicionado para nuestra sede social	\$ 500.000	Compra aire acondicionado
6	Comité de Adelanto Villa Jubileo 2000	Implementación de la sede	\$ 500.000	silla, loza, cocina a gas, hervidor, mesa, refrigerador
7	JJ.VV N°41 La Arcadia	Cuidandose paso a paso	\$ 300.000	Mascarillas, alcohol gel, amonio cuaternario
8	JJ.VV N° 39 Lomas del Toro	Ampliando y mej. espacios para el encuentro de nuestra comunidad II	\$ 300.000	Compra ventanas, cañones de cocina y materiales de construcción
9	JJ.VV N° 35 A Los Corrales	Mejorando y calefaccionando nuestra sede Los Corrales	\$ 500.000	Cerámica y cocina combustión lenta
10	JJ.VV N° 17 E Villa México	Equipamiento sillas de salón para sede social	\$ 500.000	Comprar sillas
11	JJ.VV N° 16 El Anheló	Adquisición de mueble para sede social	\$ 500.000	Estante con llave
12	JJ.VV N° 5 C Villa Las Cumbres	Le pones color a la sede social de Villa Las Cumbres	\$ 500.000	Pintar la sede por exterior e interior
13	JJ.VV 31 Las Acequias	Mejoramiento de nuestra agua	\$ 500.000	Comprar estanque acumulador de agua
14	JJ.VV N° 18 República Alemania	Adquisición de catre clínico y sillas de ruedas para personas mayores	\$ 500.000	Catre clínico y sillas de ruedas
15	Comité de Adelanto Villa Eduardo Frei Montalba	Iluminación para Plaza Villa Eduardo Frei	\$ 500.000	Instalación 5 luminarias

16	JJ.VV N° 8 Coñuñuco	Adquisición de mesas para salón y campana de extracción	\$ 500.000	Compra de mesas y campana de extracción de aire
17	JJ.VV 13-D Los Copihues	Mejorar lo que hay y tener lo que no hay	\$ 500.000	Mejoramiento puerta, compra cocina gas y 2cilindro
18	JJ.VV N° 3 A Villa Galvarino	Adquisición de línea blanca y fogón para la sede social villa Galvarino	\$ 500.000	Refrigerador y cocinilla industrial
19	JJ.VV N° 13 C Mauricio Heyermann	Adquisición de equipamiento para sede social Mauricio Heyermann	\$ 500.000	Muebles, parlantes, micrófono, estufa de patio
20	JJ.VV N° 23 Santa Elena	Mejoramiento de Sede Social Sector Rural Santa Elena	\$ 500.000	Instalación de cerámica
21	JJ.VV N° 1 El Cañón	Hermoseando nuestra sede	\$ 500.000	Cortinas y visillos
22	Comité de Adelanto Los Alpes	Adquisición de menaje para cocina y comedor	\$ 480.000	Menaje
23	JJ.VV N°16 F La Unión	Compra de calefacción paa nuestra sede social en la Unión 16-F	\$ 500.000	Aire acondicionado
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.850.000</b>	

#### 4. Programa Gestión de Calidad

Durante al año 2021 se desarrolló a siguiente Licitación con aportes SUBDERE en el marco del Programa de Gestión de Calidad municipal.

Proyecto	Monto \$
Estudio Clasificación de Riesgo Financiero Municipalidad de Angol	6.500.000
Programa mejoramiento de la Gestión Municipal – Estudio Mejoramiento Feria Municipal “Los Confines”	6.500.000

#### 5. Entidad Patrocinante

1.- Proyectos Ejecutados DS N° 27 Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio, Capitulo Primero Equipamiento Comunitario:

- Proyecto de Mejoramiento Edificación Comunitaria Multicancha Junta de Vecinos N° 7 Javiera Carrera, con una inversión de 1,600 UF, proyecto ejecutado el cual finalizo su intervención en el mes de Noviembre año 2021 a cargo de la empresa Constructora Walter Garrido
- Proyecto de Mejoramiento Edificación Comunitaria Multicancha Junta de Vecinos N° 13 Los Conquistadores, con una inversión de 1,694 UF, proyecto ejecutado el cual finalizo su intervención en el mes de Noviembre año 2021 a cargo de la Empresa Constructora Walter Garrido

- Proyecto de Construcción Edificación Comunitaria Multicancha Junta de Vecinos N° 09 Villa Los Ríos, con una inversión de 3,113 UF, proyecto ejecutado el cual finalizó su intervención en el mes de Diciembre año 2021 a cargo de la Empresa Constructora Walter Garrido

#### **1.1.- Proyectos postulados y adjudicados DS N° 27 Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio, Capítulo Primero Equipamiento Comunitario postulado año 2020 .2021 a ejecutar año 2022**

- Proyecto de Construcción Área Verde Junta de Vecinos N° 17- D Villa Nazareth, con una inversión de 5,040 UF, proyecto ejecutado el cual comienza su intervención en el mes de Abril año 2022, a cargo de la empresa Constructora Walter Garrido
- Proyecto de Construcción Edificación Comunitaria Club de Adulto Mayor Renaciendo, con una inversión de 2,917 UF, proyecto el cual comienza su intervención en el mes de Abril año 2022, a cargo de la empresa Constructora Walter Garrido

#### **2.- Proyectos Ejecutados DS N° 27 Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio, Capítulo segundo proyectos para la vivienda ejecutados año 2021**

- Proyecto de Mejoramiento de vivienda Comité Luz de Esperanza, con una inversión de 2.324 UF, proyecto ejecutado el cual finalizó su intervención en el mes de Diciembre año 2021 a cargo de la empresa Constructora Montes de Sur.
- Proyecto de Ampliación para la vivienda Comité La Unión, con una inversión de 1.292 UF, proyecto en ejecución a cargo de la empresa Constructora Montes de Sur.
- Proyecto de Ampliación para la vivienda Comité Ampliando Sueños, con una inversión de 2.423 UF, proyecto ejecutado, finalizando su intervención en el mes de diciembre, a cargo de la empresa Constructora Angol.

#### **3.- Proyecto Ejecutados DS N° 255 Programa de Protección al Patrimonio Familiar, ejecutado año 2021 y 2022**

- Proyecto de Mejoramiento y Ampliación para la vivienda personas en situación de discapacidad, con una inversión de 4.550 UF, proyectos en ejecución, a cargo de la empresa Constructora Angol y Constructora Montes del Sur.
- Proyecto de acondicionamiento térmico para la vivienda Comité La Estrella, con una inversión de 1.030 UF, proyectos en ejecución, a cargo de la empresa Constructora Espacio Araucanía.

#### **4.- Proyectos adjudicados año 2021 a ejecutar año 2022 DS N° 255 Programa de Protección al Patrimonio Familiar**

- Proyecto de Ampliación de vivienda Comité Reinas Luisas, con una inversión de 9.820 UF, proyecto a cargo de la empresa Constructora Angol
- Proyecto de Ampliación de vivienda Comité Ampliando Peumayen, con una inversión de 4,290 UF, proyecto a cargo de la empresa Constructora Espacio Araucanía
- Proyecto de Ampliación de vivienda Comité Juan Pablo II, con una inversión de 3.118 UF, proyecto a cargo de la empresa Constructora Axió Inversiones

- Proyecto de Ampliación de vivienda Individual Sra. Loreto Moreno Comité, con una inversión de 175 UF, proyecto a cargo de la empresa Constructora Montes del Sur

#### PROYECTOS A POSTULAR AÑO 2022

##### 5.- Proyectos DS N° 27 Programa de Mejoramiento de Vivienda Y barrios, Capitulo segundo Proyectos para la Vivienda primer semestre año 2022

- Proyecto de Mejoramiento de vivienda Comité Belén II, con una inversión de 5.373 UF y 48 integrantes, proyecto a postular en el mes de Abril con la empresa Constructora Axió Inversiones

##### 6.- Proyecto a postular DS N° 255 Programa de Protección al Patrimonio Familiar, eficiencia energética Primer semestre año 2022

- Proyecto Colector solar y Fotovoltaico Comité Luz de Esperanza II, con 64 integrantes, proyectos a postular primer semestre, a cargo de la empresa Constructora Montes del Sur.

##### 7.- Proyecto a postular DS N° 10 Programa Habitabilidad Rural Segundo Semestre año 2022.

- Proyecto Mejoramiento y ampliación de la vivienda MAVE grupo conformado por 14 integrantes, con una inversión aproximada de 5.263 UF proyecto a cargo de la empresa Constructora Angol.

N°	PROPIETARIO	RUT	TIPO MEJORAMIENTO	SECTOR
1	Novoa Novoa Lucrecia Beatriz	12.563.506-7	Mejoramiento	
2	Cea Veloso Eufemia	6.093.249-2	Mejoramiento	
3	Provoste Novoa Marcelo Eugenio	12.361.773-8	Mejoramiento	Las Totoras
4	Novoa Oñate Juan	3.113.242-8	Mejoramiento	
5	Provoste Novoa José	5.582.841-5	Bodega	
6	Riffo Provoste Héctor	7.805.295-3	Mejoramiento	
7	Inzunza Cáceres Patricia Florentina	8.494.303-7	Mejoramiento	Buenos Aires
8	Cifuentes Araya Luis Ivan	8.765.149-5	Ampliación	
9	Muñoz Díaz Héctor Enrique	14.511.203-6	Ampliación	Vegas Blancas
10	Olave Díaz Susana Marisol	11.966.592-2	Ampliación	
11	Parra Canales Luis Octavio	12.772.350-8	Ampliación	
12	Rocha Ramírez Julio Ricardo	8.684.683-7	Mejoramiento	
13	Tapia Luengo Blanca Sonia	7.214.174-1	Mejoramiento	El Manzano
14	Darío Contador Jiménez	3.812.444-7	Ampliación	
15	Pérez Mora Manuel Jesús	6.280.110-7	Mejoramiento	Butaco

- Proyecto Construcción de vivienda en sitio residente CSP, grupo conformado por 64 integrantes provenientes de diferentes sectores rurales de la Comuna de Angol, con una inversión aproximada de 60.736 UF proyecto a cargo de la empresa Constructora Espacio Araucanía.

<b>PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN NUEVA HABITABILIDAD RURAL</b>				
<b>Nº</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>RUT</b>	<b>TIPO MEJORAMIENTO</b>	<b>visitas según sector</b>
1	Belarmino Cuevas Santander	6.678.447-9	Sitio N° 13, Parcela N° 20, Itraque.	<b>Grupo N° 1</b>
2	Marcelo Vallejos Vivanco	11.965.444-0	Parcela N° 11, Lote N° 1Itraque.	
3	Cuevas Santander Andrés	7.523.463-5	Itraque parcela N° 20, Lote N°6	
4	Santander Concha Víctor	12.362.192-1	Itraque Parcela N° 9	
5	José Vásquez Zapatas	4.250.585-4	Parcela N° 16, Buenos Aires.	
6	Muñoz Garcés María Irene	5.999.508-1	El Recreo	
7	Salgado Garcés Verónica	10.575.095-1	El Recreo	
8	Salgado Escalona Yasna	18.644.402-7	El Recreo	
9	Diego Escobar Vegas	17.460.925-k	El Recreo	
10	Eliseo Erices Díaz	5.357.624-9	Parcela N° 4, Confines Sur	
11	Juan Contreras Ríos	6.356.362-5	Hijuela N° 46, Santa María, Butaco.	
12	María Coloma Rodríguez	3.371.539-0	Hijuela San Juan N° 27, Butaco.	
13	Blanca Mora Huaquil	7.266.776-k	Parcela N° 41, Butaco.	
14	Proboste María	4.303.356-5	Cerro Negro	
15	Vergara Isla Santos Modesto	5.002.050-9	Cerro Negro	
16	Toledo Saavedra Juan	9.940.567-8	Cerro Negro	
17	Proboste Ruiz Andrés Hernán	7.301.366-6	Parcela 69 Cerro Negro	
18	Garcés Garcés Edith	5.775.194-0	Julio Sepúlveda 1730	
19	Novoa Provoste Ana	7.380.221-0	Julio Sepúlveda 1735	
20	Paulino Gallegos Tapia	9.693.770-9	Eleodoro, Medina N°041 villa Coyanco.	
21	Fernando Caro Proboste	3.950.908-3	Parcela 38 El Maitén Sector Maitenrehue Villa Coyanco	<b>Grupo N° 3</b>
22	Arturo Quiroz Riquelme	5.298.993-0	Balmaceda N° 1228, El Rosario.	
23	Elizabeth Castillo Bravo	7.415.644-4	Balmaceda 1183, El rosario.	
24	Scarlette Arriagada Lonconado	19.380.810-7	Balmaceda N° 1248 El Rosario	
25	Alex Sáez Balboa	16.239.086-4	Balmaceda N°1111 El Rosario.	
26	Duran Lonconado Delia Ivonne	12.772.632-9	Balmaceda N°1111 El Rosario.	
27	Duran Lonconado rosa	14.287.591-8	El Rosario	
28	Dupuy Castillo Celia Trinidad	12.772.520.9	Lote 1- 31 FDO El Tranque	
29	Altamirano Leiva José	5.097.080-9	Santa Elena	
30	Aldunate Pincheira Orfelía	4.934.169-5	Parcela N° 15, Santa Elena.	
31	Ernesto Figueroa Villagrán	6.042.166-8	Parcela N° 20, Santa Elena.	
32	Altamirano Orellana Patricio	11.300.921-7	Santa Elena	
33	Orellana Erices Marta	15.868.100-5	Santa Elena	
34	Lagos Ramírez Víctor	16.512.245-3	Santa Elena	
35	Guiñes Antileo Yessica Lorena	14.360.456-k	Huequén Alto	

36	Beltrán Roa Patricia Elizabeth	8.138.219-0	El Parque
37	Aguilera Vivanco Ana	6.171.704-8	Sitio N°7 Asentamiento Los Álamos- El Parque.
38	Cecilia Opazo Valenzuela	15.512.079-7	Parcela N° 16, El Parque.
39	Sofanor Muñoz Muñoz	5.852.718-1	Parcela N° 2, El Parque.
40	Valenzuela Ñanco Rosa Ester	11.418.665-1	El Parque
41	Paola Araya Castillo	17.159.333-6	El Parque
42	Vielma Herrera José Sofanor	9.209.249-6	Chacaico
43	Vielma Herrera Maria Avelina	5.941.524-7	Chacaico
44	Millaman Figueroa Haydee	10.786.924-7	Chacaico
45	Gilberto Vásquez Beltrán	5.301.808-4	Parcela N° 40, El Notro- Sector Vegas Blancas.
46	Juan Leighton Salazar	12.773.092-k	Hijuela N° 26, Lote E, Vegas Blancas.
47	Héctor Canales Benavides	9.102.386-5	Parcela San José, Lote 2, Vegas Blancas.
48	Pedro Muñoz Beltrán	3.568.887-0	Lote 3, El Pino, Vegas Blancas.
49	Arriagada Vásquez Crisóstomo	5.959.832-5	Parcela Santa Beatriz N° 74 Vegas Blancas
50	Fermín Martínez Sáez	3.720.084-0	Parcela N° 30, Vegas Blanca
51	Bernardino Parra Canales	8.642.760-5	Lote 2, El Pino, Vegas Blancas.
52	Parra Canales Andrés	12.562.991-1	Vegas Blancas
53	Astete Poblete Raúl	4.799.733-K	Vegas Blancas
54	Escalona Villalonga Juan	13.579.828-2	Vegas Blancas
55	Arévalo Bastias Gabriela	5.499.759-0	El Manzano
56	Villagrán Reyes Rosa Angélica	4.713.879-5	Hijuela san José el manzano
57	Soto Astete Rolando Alberto	8.880.111-3	Hijuela Andrada el manzano
58	Mora Villalobo Luis Reinaldo	6.130.747-8	Hijuela san José el manzano
59	Astete Oliva Celina del Carmen	4.954.880-k	El Manzano
60	José Medina Medina	3.650.414-5	Parcela N° 1, Chanleo.
61	Patricia Benavides Benavides	9.851.954-8	Parcela N° 6, El Álamo, Chanleo.
62	Luengo Garay Celestina	5.060.349-0	Hijuela N° 13, Sector Piedra Blanca
63	Juan Agustín Toledo Jara	8.377.440-1	Sector Las Acequias S/N

**Grupo N° 4**

### COBROS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TECNICA AÑO 2021

N° OP	N° EGRESO	RUT	NOMBRE PROVEEDOR	N° FACTURA/BOLETA	ITEM A PAGAR	FECHA PAGO	MONTO BRUTO \$	ESTADO
<a href="#">2043194</a>	1325	69.180.100-4	MUNICIPALIDAD DE ANGOL	275	AT PPPF	26-03-2021	1.048.455	✓
<a href="#">2043222</a>	1326	69.180.100-4	MUNICIPALIDAD DE ANGOL	277	AT PPPF	26-03-2021	349.350	✓
<a href="#">2025860</a>	1327	69.180.100-4	MUNICIPALIDAD DE ANGOL	276	AT PPPF	26-03-2021	779.545	✓
<a href="#">2051019</a>	3109	69.180.100-4	MUNICIPALIDAD DE ANGOL	290	AT PPPF	18-06-2021	2.098.734	✓
<a href="#">2077626</a>	5796	69.180.100-4	MUNICIPALIDAD DE ANGOL	311	AT PPPF	15-10-2021	5.934.769	✓
<i>Total Monto</i>							\$10.210.853	

# I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La Dirección de Educación Municipal durante el año 2021 desarrolló variadas actividades con el propósito de optimizar y mejorar considerablemente las condiciones institucionales para que las comunidades educativas contribuyan a la formación integral de los y las estudiantes de nuestra comuna, para ello se destinó una suma importante de recursos invertidos en desarrollo técnico pedagógico, en infraestructura, en capacitación y desarrollo del personal.

Dentro de las acciones y programas destacados podemos señalar:

## 1. Gestión en el área técnico-pedagógica

- 1) Planes de Mejoramiento Educativos (PME) con acciones adaptadas a la contingencia nacional, que fortalecieron el aprendizaje remoto impulsaron gestión del currículum, el liderazgo escolar, la convivencia escolar y la gestión de recursos en cada E.E. Sector beneficiado toda la comunidad educativa de cada E.E.
- 2) Programa de la Unidad de Deporte y Recreación Escolar. Se implementaron actividades virtuales a nivel comunal en el Área Artística y Cultural, Área Deporte y Recreación, Área Científica y Tecnológica, Área de Participación e Integración Social (muestras, competencias, concursos, muestra cultural híbrida, entre otros), con el fin de otorgar la oportunidad a nuestros alumnos/as de internalizar las prácticas deportivas, artística-culturales, científicas-tecnológicas y cívico-sociales que forman parte importante en el desarrollo de una vida sana, objetivo de carácter nacional por el cual debemos velar.
- 3) Plan comunal de Desarrollo Profesional Docente se implementaron capacitaciones con el objeto de actualizar y profundizar las competencias profesionales docentes y directivas, contribuyendo a la mejora continúa en los procesos de la enseñanza y del aprendizaje de todos los y las estudiantes. Sector beneficiado Docentes y asistentes de la educación técnicos y profesionales.
- 4) Durante el año 2021 no se aplicó la evaluación SIMCE, por lo tanto, la Agencia de Calidad dispuso nuevamente del Diagnóstico Integral de Aprendizajes para el retorno a clases que permitió a los docentes, mediante un diagnóstico socioemocional y una evaluación de reporte inmediato, trabajar de mejor manera el impacto que la crisis tuvo en los estudiantes, en particular en los más vulnerables. Dicho instrumento tiene un carácter de suscripción voluntario y formativo para las escuelas.



## 2. Matrícula.

El año 2021 contamos con una matrícula de 6.715 estudiantes y 19 establecimientos funcionado, cabe señalar que más del 96% de nuestros estudiantes fueron promovidos el año 2021:

Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL O MODALIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN
A-04	LICEO ARMANDO BRAVO BRAVO	COMERCIAL	1° A 4° MEDIO
B-03	LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTEREAU	H-C	7° BÁSICO A 4° MEDIO
C-02	LICEO TECNICO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	POLITÉCNICO	1° A 4° MEDIO
D-20	ESCUELA HERMANOS CARRERA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
E-01	ESCUELA BASICA NAHUELBUTA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
E-12	COLEGIO ALEMANIA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
E-13	COLEGIO MARIA SILVESTER RASCH	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
E-18	COLEGIO DIEGO DUBLÉ URRUTIA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
E-25	ESCUELA JOSE ELIAS BOLIVAR HERRERA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
E-36	ESCUELA VILLA HUEQUÉN	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
F-08	COLEGIO BASICO ARAGÓN	PARV. Y BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
F-32	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	ESPECIAL BÁSICA	BÁSICO Y LABORAL
F-41	ESCUELA BASICA JUAN M. FERRIERE CAIRE	BÁSICA	1° A 8° BÁSICO
F-48	ESCUELA BASICA MIGUEL AMUNATEGUI	BÁSICA ADULTOS	1° A 8° BÁSICO
G-26	ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	BÁSICA	1° A 8° BÁSICO
G-27	ESCUELA BAS COLONIA MANUEL RODRÍGUEZ	BÁSICA	PK A 8° BÁSICO
G-28	ESCUELA REGIMIENTO HÚSARES	BÁSICA	1° A 8° BÁSICO
G-44	ESCUELA BASICA CHACAICO	BÁSICA	1° A 6° BÁSICO
CEIA	CEIA ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ	BÁSICA, MEDIA TP Y HC ADULTOS	NIVEL 1 Y 2

### 3. Datos estadísticos de Prueba Transición Universitaria.

LICEOS	2018			2019			2020			
	Prom	Leng.	Mat.	Prom	Leng.	Mat.	Prom	Leng.	Mat.	Prom
ARMANDO BRAVO	433	428	453	440	431	453	442	456	431	444
JUANITA FERNÁNDEZ	427	428	417	423	423	424	423	427	428	428
ENRIQUE BALLACEY	534	540	522	531	540	522	531	507	493	500
PROM.COMUNAL	465	465	464	464	464	466	465	463	450	457

### 4. Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura:

2021	2745-01-LE21	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA REPÚBLICA DE AUSTRIA	FAEP 2019	\$ 19.551.633
	2745-02-LE21	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA REGIMIENTO HÚSARES	FAEP 2019	\$ 18.848.818
	2745-35-LE21	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA E INTERNADO JUAN FERRIERE CAIRE	FAEP 2019	\$ 38.375.365
	2745-9-LQ21	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y HABILITACION DE PATIO ESCUELA JOESE ELIAS BOLIVAR HERRERA	GENERAL	\$ 169.240.424
	2745-84-LE21	SEGUNDA ETAPA DE REPARACION CUBIERTA ESCUELA JOSE ELIAS BOLIVAR HERRERA	GENERAL	\$ 22.550.500
	2745-79-LQ21	CONSERVACION COLEGIO DIEGO DUBLE URRUTIA	Programa FAEP (convenio)	\$ 216.638.637
	2745-86-LE21	CONSERVACION CIERRRE PERIMETRAL ESCUELA RURAL CHACAICO	GENERAL	\$ 21.699.799
	2745-42-LE21	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION CASINO DOCENTE DIEGO DUBLE URRUTIA	GENERAL	\$ 37.203.782
	2745-65-LE21	PINTADO DE FACHADA JARDINES VTF JUNJI	JUNJI 2021	\$ 34.510.000
	2745-45-LE21	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA ESCUELÑA VILLA HUEQUEN	FAEP 2019	\$ 47.997.534
	2745-39-LR21	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INTERNADO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	FAEP 2020-GENERAL	\$ 274.971.422
	2745-67-LP21	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGENICOS ALUMNOS ESCUELA JOSE ELIAS BOLIVAR HERRERA	GENERAL	\$ 51.846.253
2745-20-LE21	MEJORAMIENTINO SERVICIOS HIGENICOS ALUMNAOS LICEO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	GENERAL	\$ 38.118.678	

2745-48-LE21	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA JARDIN GIRASOL	FAEP 2019	\$ 24.403.925
2745-49-LE21	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA JARDIN DULCE NIDO	FAEP 2019	\$ 29.937.871
2745-90-LE21	SUMINISTRO PISO DEPORTIVO ESCUELA VILLA HUEQUEN	GENERAL	\$ 26.849.375
2745-89-LE21	SUMINISTRO PISO DEPORTIVO ESCUELA HERMNAO CARRERA	GENERAL	\$ 33.010.600
			\$ 1.105.754.616

**Fuente: DEM**

## J. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

La municipalidad de Angol, a través de su departamento de salud municipal, actualmente administra el 100% de la salud primaria de la comuna, la que fue traspasada paulatinamente al municipio desde el año 1987.

El departamento de salud municipal cuenta con 3 importantes dispositivos de salud o centros de salud familiar (CESFAM):

CESFAM Alemania: que cuenta con *servicio de alta resolutivez (SAR)*

CESFAM Huequén: que cuenta con *servicio de atención primaria de urgencia (SAPU)*

CESFAM Piedra del Águila: que cuenta con 3 *postas de salud rural: Coyanco, Vegas Blancas y Colonia Manuel Rodríguez*. A su vez tiene como dispositivo anexo el *centro comunitario de salud familiar (CECOSF) El Retiro*. Además, se encuentra bajo la dirección de este CESFAM los siguientes dispositivos con prestaciones comunales: *Laboratorio clínico comunal, Sala de rehabilitación integral comunitaria, CCR, Unidad de atención primario oftalmológica, UAPO, Clínica dental móvil*.

Los inscritos validados por FONASA corresponden a 51.031 beneficiarios, cuya distribución por establecimiento es la siguiente:

### Inscrito validado

Establecimiento	Inscritos
Cesfam Huequén	13.095
Cesfam Alemania	18.684
Cesfam Piedra del Águila	19.252
<b>Total</b>	<b>51.031</b>

### 1. CESFAM Alemania

La participación e interacción con la comunidad es una de las herramientas con mayor efectividad a la hora de evaluar factores determinantes de la salud en nuestros usuarios, es por esto que como Centro de Salud Familiar Alemania cada año se realiza constantemente actividades asociadas a la participación social.

Los cambios sociales asociados a cambios epidemiológicos, como lo es la actual situación de pandemia producida mundialmente por COVID-19 y que ha repercutido en Chile ha hecho que el quehacer del equipo de salud en atención primaria sea hoy más complejo.

Es por esto que la participación y el contacto con la comunidad del sector se ha visto entorpecida, lo que ha impedido la realización normal de las actividades programadas con la comunidad, a pesar de esto como CESFAM Alemania se han buscado distintas estrategias, de esta forma se redirigieron los esfuerzos por

conectar con la comunidad en base a las redes digitales, tales como uso de plataformas sociales y tele radiales.

Las Actividades realizadas se mencionan a continuación:

## **1. Vacunación COVID e Influenza.**

En Febrero de 2021 se dio inicio a la vacunación masiva contra SARS COV2. La estrategia, al ser masiva y en contexto de pandemia, ha tenido que ser ejecutada en su totalidad fuera del establecimiento.

Para dar respuesta se ha implementado distintas estrategias logísticas y de búsqueda de espacio físico acorde al avance de la pandemia y volumen de personas a inmunizar, priorizando siempre la cercanía con los usuarios de nuestro sector y la comodidad tanto de los usuarios como de nuestro personal de salud que ejecuta la estrategia. Podemos decir con todo orgullo que la vacunación contra Covid19 ha sido un éxito, nuestros esfuerzos han dado frutos y durante el proceso hemos sido reconocidos por la comunidad, autoridades locales y comunales, por el orden del proceso y el estricto apego a las indicaciones emanadas por la autoridad sanitaria. Este ha sido un esfuerzo mancomunado de todos los dispositivos de nuestra comuna.

La vacunación Influenza fue desarrollada en conjunto con la vacunación Covid, haciendo uso de las mismas dependencias. La estrategia fue desarrollada de forma satisfactoria con el apoyo de la comunidad educativa de las Salas Cuna, Jardines Infantiles y Colegios de nuestro territorio geográfico en lo que respecta a convocatoria; y a la información hacia la comunidad tanto por parte del personal de nuestro CESFAM, como con el apoyo del Municipio, Redes Sociales, Radioemisoras locales, Juntas de Vecinos, etc.

## **2. Actividades Asociadas a Promoción**

### **2.1 Utilización de TIC's**

Periódicamente el funcionario responsable del manejo y control de las redes sociales de nuestro CESFAM, comparte hacia la comunidad material informativo con el fin de informar sobre el funcionamiento de nuestro establecimiento, eventos y actividades a realizar como también material educativo relacionado a temáticas de promoción y prevención en salud.

Nuestras redes sociales tuvieron un alcance de 77.030 en Facebook y de 3.450 en Instagram durante el año 2021. Además, se logra contabilizar que nuestra página de Facebook tuvo 17.360 visitas y nuestro Instagram 4.516 durante el mismo periodo.

### **2.2 Capsulas Educativas**

Como ya es habitual, como CESFAM Alemania se mantiene la línea de trabajo mediante capsulas educativas con el fin de poder tratar temas de relevancia para la comunidad, los cuales son publicados por medio de nuestras redes sociales, como también compartidos mediante grupos de mensajería instantánea correspondiente a los diversos programas del CESFAM (Elige Vida Sana, Mas Adultos Mayores Autovalentes, Espacios Amigables, salud mental, otros) y del intersector.

### **2.3 Actividades Masivas**

Dentro de las posibilidades que nos permitió la actual pandemia por COVID-19, se realizaron diferentes actividades masivas durante el año 2021, dentro de las cuales podemos destacar:

- Intercambio de semillas, "Trafquintu" (30/6/2021)
- Capacitación de Líderes Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes (24/8/2021)
- Salida Nocturna Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes (27/10/2021)
- Caminata Programa Elige Vida Sana (25/11/2021)

### **2.4 Hitos de Salud**

Mediante diversas actividades en nuestro establecimiento como publicaciones en nuestras redes sociales, se conmemoraron diversos hitos de salud durante el año 2021. Esto fue llevado a cabo según la planificación propuesta en el Plan de Promoción 2021 del CESFAM Alemania.

### **2.5 Conversatorios**

Con el fin de poder seguir con la masificación de información relacionada a la pandemia COVID 19, se realizaron conversatorios y sesiones educativas online respecto a la temática. En estas instancias participaron usuarios pertenecientes a juntas de vecinos, colegios, jardines y usuarios de nuestro radio de acción.

### **2.6 Manuales e Instructivos**

Debido a las medidas sanitarias que aún se mantenían en 2021 a raíz del COVID-19, los funcionarios de los distintos programas del CESFAM Alemania crearon material para apoyar a nuestros usuarios en la mantención de sus capacidades tanto físicas como cognitivas, mediante actividades y pautas de trabajo diarias indicadas en el material.

Los principales beneficiados con estos manuales fueron los usuarios pertenecientes a los programas Mas Adultos Mayores Autovalentes y Elige Vida Sana. Además, fueron puestos a disposición del público en general realizando difusión de estos mediante nuestras redes sociales.

## **3. Estrategias Implementadas en Servicio de Orientación Médica y Estadística (SOME) Durante la Pandemia**

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2021 en SOME, se implementaron las siguientes estrategias:

- Rescate telefónico adultos mayores de 60 años y más

Esta estrategia fue implementada por administrativos del CESFAM Alemania; se bajó base de datos del sistema nacional de extracción de información de usuarios vigentes en CESFAM Alemania.

La Estrategia consistió en realizar contacto telefónico con nuestros adultos mayores con el fin de identificar su situación de salud actual, pesquisar diversas necesidades y controles pendientes durante estos meses de pandemia. Se logró llegar a la gran mayoría de nuestros adultos mayores, ya que se trabajó en conjunto con la entrega de medicamentos en Domicilio, equipos de vacunas y rescate de usuarios en situación de riesgo.

- Implementación de manual actividades didácticas para realizar en cuarentena Volumen n°1:

Esta idea nace por la necesidad de mantenernos en contacto y presentes para nuestros usuarios como red de apoyo y aportar a su calidad de vida durante estos meses de pandemia. En el manual se pueden encontrar diversas actividades para estimular motricidad fina y cognitiva, memoria, autocuidado y pautas de ejercicio físico.

Se hizo entrega de 50 kit en domicilios de nuestros usuarios identificados por estrategia anterior (rescate telefónico). Se realizó supervisión de dichas actividades dentro de estos meses de trabajo.

- Navidad Soñada

Actividad organizada por funcionarios de SOME con el fin de entregar un presente a nuestros niños de población SENAME se realizó apadrinamiento de nuestros usuarios inscritos en el cual cada funcionario de nuestro establecimiento realizó una donación de un regalo y entrega de bolsa con donación para cada uno de nuestros casos identificados.

- Implementación de TRIAGE al ingreso del CESFAM ALEMANIA.

Debido a la pandemia, se nos solicitó implementar estrategia TRIAGE en nuestro establecimiento. Para ello, se contrató un profesional Kinesiólogo y dos TENS para aplicar protocolo de ingreso a nuestro establecimiento; dentro de sus principales funciones está identificar casos sospechosos de Covid-19, realizar control de signos vitales al ingreso al establecimiento, controlar aforo y circulación de personal por áreas de trabajo.

- Atención domiciliaria Simple

Se gestiona la contratación de dos enfermeras y un kinesiólogo para realizar controles cardiovasculares, EMPAM, taller de insulina y atenciones kinésicas de rehabilitación en domicilio, entre otras actividades.

#### **4. Consejo de Desarrollo Local “CESFAM Alemania”**

Para el CESFAM Alemania uno de sus principales lineamientos de trabajo es la retroalimentación que se realiza con los representantes de nuestra comunidad, es por esto que el año 2021 se mantuvieron reuniones de organización y planificación con la directiva del Consejo de desarrollo Local junto al Director y funcionarios del CESFAM Alemania.

#### **5. Trabajo Intersectorial**

El año 2021 se mantiene el trabajo con el intersector salud-educación con planificación de reuniones con establecimientos educacionales Colegios y Jardines Infantiles pertenecientes a nuestro radio de acción para coordinación Salud, derivación de casos e informar el plan de vacunación.

Fecha de realización	COLEGIOS	Fecha de realización	JARDINES INFANTILES	
Junio 15 de 2021 sep-15 de 2021 dic-15 de 2021	1.Colegio Diego Dublé Urrutia	Junio 23 de 2021	1. Jardín Infantil Belén	
	2.Colegio República Federal		2. Jardín Juan Pablo Segundo	
	3.Colegio Aragón	Septiembre 22 de 2021	3. Jardín Infantil Pequeño Solcito	
	4.Liceo Enrique Ballacey Cottureau		4. Jardín Infantil Tuti Fruti	
	5.Liceo Juanita Fernández Solar	Diciembre 15 de 2021	5. Jardín Colegio Alemania	
	6.Liceo Industrial		6. Sala Cuna Tesoritos en Movimientos	
	7.Centro de Educación Integral de Adulto		7. Jardín Infantil Los Cisnes	
	8.Internado JUNAEB		8. Jardín Infantil Melodías de Colores	
	de 2021	9.Departamento Educación Municipal		9. Jardín Infantil Diego Dublé Urrutia
		10.Departamento de Salud Municipal		10. Gotitas de Agua
			11. Jardín CECI	
			12. Jardín infantil del Regimiento	
			13. Mis primeros Pasitos	
			14. Encargada JUNJI Comunal	
			15. Referente JUNJI DEM	



## **6. Programa Alimentarios (Entrega de Alimentos a Domicilio)**

Se realizan entregas del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM) desde los 65 años de edad a usuarios pertenecientes al CESFAM Alemania durante los meses de abril a diciembre 2021 con una cobertura total de 2952 productos.

## **7. Programa Elige Vida Sana.**

- Actividad al aire libre con usuarios Programa Elige Vida Sana (PEVS)

En el mes de noviembre se realiza actividad junto a usuarios del PEVS; caminata al aire libre hacia canteras de Deuco.

- Feria navideña de alimentación saludable Programa Elige Vida Sana

Durante el mes de Diciembre 2021 se realiza feria de alimentación del PEVS, donde los usuarios realizan diferentes preparaciones saludables y recetas para entregar a la comunidad.

- Actividad física en domicilio a través del Programa Elige Vida Sana

Durante el año 2021 se realizan visitas domiciliarias a usuarios del PEVS para fomentar la actividad física en sus hogares.

## **8. Comité Local de Lactancia Materna.**

- Actividad de premiación en semana mundial de lactancia materna

Durante el mes de agosto se realiza visitas a domicilio por el comité local de lactancia materna con el objetivo de premiar a madres que mantuvieron lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y más, pese a las dificultades producto de la pandemia.

## **9. Funcionamiento SAR.**

El SAR Alemania, otorga a sus usuarios atención médica de urgencia, oportuna, resolutive y de calidad en el horario inhábil (complementario al funcionamiento de los CESFAM) evitando que esta población concurra a un Servicio de Emergencia Hospitalaria (UEH) si se trata de una patología de baja complejidad y asegurándose la continuidad de la atención coordinando una adecuada derivación de los usuarios a su equipo de cabecera cuando corresponda, debido a la contingencia generada por la pandemia Covid-19 se ha tenido que realizar readecuación de los horarios para poder abarcar la demanda asistencial de la comuna, durante todo el año 2021 de la siguiente manera:

## **2. CESFAM Piedra del Águila**

El CESFAM Piedra del Águila, junto a su Consejo de Desarrollo Local, diseña, planifica y organiza un plan de Participación Social para el año 2021, durante el mes de diciembre del año 2020. Basados en las experiencias anteriores y diagnóstico comunitario participativo (Diagnóstico Participativo Comunitario 202-2021).

En el mes de marzo del año 2020, la realidad país y mundial sufre un drástico cambio en la forma de funcional, por la presencia de un virus (COVID-19), que provoca grandes vuelcos en el diario vivir de la humanidad.

Durante fines del año 2019, surge en una ciudad China, un virus que se propaga muy rápidamente por todo el Mundo, el COVID 19. A mediados del mes de Marzo del año 2020, comienza a afectar a ciudadanos de nuestro País, por lo que el Ministerio de Salud decide tomar medidas para evitar su propagación, que se difunde principalmente en el contacto físico y social, pues se propaga a través de gotas de saliva de la persona infectada.

Esta situación, Pandemia COVID 19, vino a cambiar todas nuestras formas de funcionar, en el contacto diario, laboral, familiar, y social, por lo que lo planificado por las comunidades y los equipos de salud, da un vuelco que no esperábamos y que en un inicio nos deja un poco estupefactos, pero no nos paraliza, ya que debemos continuar otorgando prestaciones de salud a la comunidad, sólo que de forma distinta, haciendo de la tecnología comunicacional nuestra principal herramienta para llegar a las personas (Usuarios, Pacientes, etc). Echando mano a la comunicación telefónica principalmente en un inicio, y luego a través de las Redes Sociales (facebook, wathssap) también radio, y en algunos casos tv).

Es por ello que el Plan de Participación Social para el año 2020, debe tomar otro curso, con objetivos relacionados con la comunicación, difusión y educación a nuestra Comunidad, que, en el caso del CESFAM Piedra del Águila, como seguramente de la mayoría de los Centros de Atención de Salud Pública, se constituyen de Dirigentes Sociales de la Tercera Edad. Justamente la población considerada la más vulnerable y de riesgo vital, frente a las consecuencias de la transmisión del Virus COVID 19. Por lo que debemos tomar todas las medidas a nuestro alcance para resguardar a esta población y a todos nuestros usuarios, ya que cada uno de nosotros puede ser un foco de contagio.

El año 2021 progresivamente, nos va permitiendo cambios de etapas en el llamado plan paso a paso, y la significativa baja en los contagios aparejada por las campañas de vacunación, que se desarrollan exitosamente en todas las regiones de nuestro país. Así durante el tercer trimestre del año en curso volvemos a las atenciones presenciales en salud, también en forma progresiva. Y con ello a reunirnos prudentemente con los dirigentes y líderes comunitarios del territorio del CESFAM, tomando todas las medidas de prevención y respetando los aforos previamente señalados.

Es así como la forma de hacer participación social comunitaria, vuelve en forma progresiva a lo presencial.

El Programa de participación social, se caracteriza por un trabajo de contacto físico con los líderes y dirigentes comunitarios de los sectores que atendemos, y que para llegar a acuerdos se requiere de la reunión y movilización de los participantes, cuya representatividad es clave en la toma de decisiones, y realización de acciones que implican el cumplimiento de objetivos previamente consensuados, también a través de éstas reuniones de personas claves, tanto de la comunidad como del CESFAM.

En este proceso, se fueron utilizando formas de comunicación no presenciales o de contacto directo con las personas, como la telefonía, comunicación por wathsapp, correo electrónico, Messenger, Facebook, etc. Herramientas efectivas para evitar el contacto físico y movilidad social de las personas. Logrando dar respuesta a la mayoría de las inquietudes de nuestros usuarios y comunidad organizada.

## **Resumen de Cumplimientos y No cumplimientos del Plan Meta 7, año 2021.**

### **Plan Meta 7**

#### **1. Trabajo Intersectorial**

Mesa Infanto-Juvenil- Se Comprometen Evidencias en torno a 3 Encuentros de la Mesa, en meses de Abril, Mayo y Octubre.

Se adelanta actividad comprometida en Abril para Marzo 2021.

#### **2. Trabajo Comunitario**

- Barrido Territorial CECOSF- Se comprometen Evidencias para meses Mayo y Diciembre. Las que se realizan efectivamente.
- Barrido Territorial El Mirador- Se compromete una actividad para el Mes de Enero, fecha en que se da Finalización del Proceso, iniciado el año 2020. Se cumple con las Evidencias comprometidas en el período.
- Reuniones del CDL- se realizan 3 Encuentros, a través de Video Reunión. Se compromete actividades en meses Marzo, Mayo y Junio. Se cumple con los 3 encuentros pero mes de Junio se atrasa para mes Agosto.
- Reuniones Comité de Salud CECOSF- Se comprometen tres Encuentros en los meses de (Marzo, Agosto y Octubre) Mayo y Septiembre. Pero se realizan en meses de marzo y y Agosto.

#### **3. Satisfacción Usuaría**

- Medición Satisfacción Usuaría- Se compromete la Aplicación de Encuesta Digital, con Evidencias a presentar en los meses de Noviembre y Diciembre. Lo que se cumple a cabalidad.
- Reuniones Seguimiento del Plan Participación Social 2021- En meses Mayo y Noviembre. Evidencia de mes Noviembre se traslada a mes de Enero 2022.
- Protocolo Atención y Trato al Usuario- En meses de Octubre y Noviembre, lo que se logra en plazos y evidencias comprometidas.

#### **4. Difusión**

Difusiones en Facebook, Facebook live- En meses: Abril, Mayo, Julio y Octubre. Se da cumplimiento en plazos y evidencias comprometidas.

#### **5. Participación Comunitaria**

Plan de Trabajo Comunitario CDL: En meses: Abril y Agosto. Se adelanta Reunión de Trabajo comprometida, realizándose en mes de Marzo y se cumple con plazo en Agosto.

Plan de Trabajo Comunitario Comité Salud CECOSF: En meses: Abril y Agosto. Se Adelanta Reunión comprometida en mes Abril, para mes Marzo con Elaboración Plan de Trabajo Comunitario. Y se realiza seguimiento en plazo comprometido en mes Agosto.

Seguimiento Diagnóstico Participativo: Se compromete realización en mes Junio pero se realiza en mes Julio.

Laboreo Huerto Urbano- Meses de Abril y Julio. Se cumple con plazos comprometidos.

Postulación Proyectos (CDL- Comité Salud CECOSF): Se presenta un Proyecto desde Comité Salud CECOSF, se compromete en meses: Junio y Septiembre. Se presenta evidencia en Mes Enero y en Diciembre año 2021, con Proyectos presentados desde Comité salud CECOSF.

### **3. CESFAM Huequén**

Despliegue histórico de APS en Angol por Plan de Vacunación COVID-19.

Hasta ahora el proceso de vacunación contra el COVID-19 en Angol ha sido exitoso. Un primer elemento que se debe reconocer es que tempranamente nuestros equipos se organizaron y se desplegaron por todo el territorio permitiendo vacunar a la gran parte de nuestros usuarios; se han buscado diferentes estrategias comunales como actividades clave para garantizar la cobertura del proceso de vacunación, cuyo pilar ha sido la atención primaria de salud y la resiliencia de sus funcionarios, así como la larga historia detrás de nuestro programa nacional de Inmunización (PNI).

La atención primaria de salud tiene una lógica de funcionamiento en la que se incluye una respuesta preventiva a los fenómenos de salud-enfermedad. Su objetivo es incrementar el bienestar, la calidad de vida y la salud de las personas, brindando atención de manera integral. Dado que es la institución más cercana a la población y está presente en todo el territorio, independiente de su administración (municipal o de servicios de salud), los equipos de la APS tienen un conocimiento privilegiado de sus comunidades y sus necesidades, lo cual permite optimizar la forma de intervenir.

Nuestra organización en representación de su equipo local de vacunación ha logrado satisfactoriamente tener una excelente coordinación con la comunidad y su territorio de atención facilitando el acceso en un punto de vacunación estratégica en colegio histórico del territorio “Colegio Villa Huequén”, lo cual ha permitido mayor arraigo de la comunidad con su atención, llevando a cabo una vertiginosa logística y exigente planificación que no está exenta de los desafíos diarios que ofrece la imponderable contingencia, en medio de la magna misión que significa vacunar masivamente a la población contra este virus mortal.

A continuación, se nombran las actividades del CESFAM Huequén:

#### **1. Sectores Azul, Naranja y Verde**

Sector azul realiza en marzo del 2021 la segunda mesa comunitaria entre dirigentes y equipo de cabecera del sector, con el fin de levantar información y planificar el trabajo anual en conjunto. La reunión se realizó de manera virtual vía MEET.

#### **2. Hitos “Día Mundial de la Tuberculosis”**

La tuberculosis es la enfermedad transmisible más antigua de la humanidad producida por una bacteria descubierta hace más de 100 años por Robert Koch en Europa (El Bacilo de Koch).

El 24 de marzo se conmemora el día mundial de la tuberculosis y el equipo del programa de tuberculosis del centro de salud familiar reforzó el llamado a realizarse el examen de la baciloscopia, que se efectúa de manera gratuita en cualquier centro de salud.

### **3. Programa de Atención Domiciliaria**

La continuidad de las prestaciones del programa de atención domiciliaria ha sido fundamental en tiempos COVID.

EL año 2021 continuo el trabajo asistencial; llegando a cada uno de sus usuarios a través de curaciones, visitas domiciliarias por TENS y profesionales, entrega de medicamentos y entrega de ayudas técnicas.

En el mes de febrero se dio inicio a vacunación COVID, mientras que en el mes de abril se comienza con el proceso de vacunación contra la influenza.

### **4. Trabajo Intersectorial**

Continuamos con trabajo mancomunado intersectorial mesa intersectorial infanto juvenil territorial cuyo objetivo es generar un espacio de comunicación, articulación y participación entre las distintas instituciones que orientan su labor al trabajo con nuestros niños, niñas y adolescentes.

Se realizaron coordinaciones entre los equipos de cabecera y diferentes dispositivos de la red como PPF, dirigentes comunitarios entre otros.

### **5. Implementación de Módulos de Atención Administrativa a Usuarios en el Contexto del COVID-19 y la Violencia contra Los Funcionarios de Salud en el CESFAM Huequén.**

Este Proyecto permitió implementar módulos de atención a público en las unidades de SOME satélites sector, verde, naranja y azul, OIRS, inscripción per cápita, dación de horas de examen y oficina de facilitador intercultural, los cuales permiten entregar una atención expedita, segura y confidencial a cada uno de nuestros inscritos.

### **6. Proyecto Ampliación CESFAM Huequén**

Este proyecto fue postulado por la Ilustre Municipalidad de Angol, a través del programa de mejoramiento urbano (PMU), de la Subdere, el que consistió en la construcción de nuevos Box de atención clínica, oficina de trabajo administrativo, bodega para resguardo de fichas clínicas y baños de funcionarios.

### **7. Estrategia Plan Paso a Paso Proceso de Vacunación.**

Coronavirus dijeron, pandemia después, el mundo alerta, los que trabajan en atención primaria y en inmunizaciones sentaron la esperanza en una vacuna como en otras tantas situaciones en la historia, sabíamos que teníamos que prepararnos para hacer nuestro aporte si se lograba una vacuna que protegiera a nuestros usuarios.

Es así que nos reunimos, nos informamos, formamos equipos coordinamos acciones, las vacaciones se postergan; todos dispuestos a poner su granito de arena. Contamos con la valiosa colaboración de escuela Villa Huequén, allí estamos y estaremos hasta que sea necesario, CESFAM Huequén presente.

## **8. Hitos “Mes de la Lactancia Materna”**

La lactancia materna se celebra en más de 120 países durante el mes de agosto. Fue instaurada oficialmente por la OMS/ Unicef 1992. El comité de lactancia materna del CESFAM Huequén, realizó diversas acciones para celebrar el Hito, abocadas a desmitificar alguna creencia sobre la lactancia materna.

## **9. Celebración We Tripantu**

El We Tripantu es una ceremonia de gran relevancia en el mundo mapuche, presente hace 12 mil años, que marca el comienzo de un nuevo ciclo en nuestras vidas, una etapa de renovación de las energías de la tierra y de nosotros, sus hijos.

El año 2021 el CESFAM Huequén realizó diversas actividades como un video de saludo protagonizado por los dirigentes de las distintas comunidades de nuestro territorio, izamiento de bandera mapuche en el frontis del CEFAM, y conversatorios con las tías del jardín semillitas entre otras acciones.

## **10. Trabajo intersectorial**

Se continuo con el trabajo mancomunado intersector mesa intersectorial infanto juvenil territorial cuyo objetivo es generar un espacio de comunicación, articulación y participación entre las distintas instituciones que orientan su labor al trabajo con nuestros niños, niñas y adolescentes. Comenzamos con la primera reunión semipresencial, con el debido aforo.

Se realizaron educaciones y coordinaciones entre los equipos de cabecera y diferentes dispositivos de la red como PPF, dirigentes comunitarios entre otros.

## K.DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

La labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario es brindar servicios a la comunidad a través de los siguientes programas:

### 1. Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.

Objetivos: El Programa Municipal del Adulto Mayor tiene como visión que las personas mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible y que sus demandas sean resueltas en forma oportuna, gestionando a su vez apoyo con las redes tanto familiares como institucionales, lo cual permitirá mejorar la calidad de atención y de vida.

Recursos Municipales invertido durante el año 2021:

Los recursos destinados para el Programa Adulto Mayor fueron de \$16.050.000, fueron utilizados para las diversas actividades con las directivas de los Clubes de Adulto Mayor.

### 2. Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.

Este programa tiene como objetivo Asegurar la protección de las mujeres atendidas mediante una atención residencial temporal de calidad, de todas las mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital producto de la violencia que ha vivido por parte de su actual o anterior pareja. De acuerdo a las características y equipamiento disponible en la Casa de Acogida Refugio Malleco, ésta podrá tener una cobertura máxima de hasta 8 Mujeres y 6 niñas/os.

#### Atenciones Casa de Acogida Refugio Malleco Angol 2020

Tipo de Atención Realizada	CDA Refugio Malleco	Total
Trabajadora Social	44	13,18%
Psicóloga	68	21,3%
Abogado	15	4,7%
Educadora Social	33	10,3%
Taller VCM	28	8,8%
Taller Temático	22	6,9%
Talleres psicoeducativos	84	26,4%

Dupla psicosocial	24	7,5%
<b>Total</b>	<b>571</b>	<b>100%</b>

#### Egresos Casa de Acogida Refugio Malleco Angol 2021

El tiempo de intervención en la Casa de Acogida varía dependiendo de la situación de cada mujer, sin embargo, el modelo está pensado en una intervención de máximo seis meses. Se busca que, en este tiempo, se modifique la situación de riesgo que motivó el ingreso de la mujer a la Casa de Acogida.

Egresos	Total, Anual (Mujeres)	Total, Anual (Niños/as)
Preingresos temporales	3	4
Pre ingresos:	7	3
Egresos Favorables:	6	2
Deserciones	1	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>

#### ASPECTO FINANCIERO.

Origen de Recursos	Monto (\$)
SernamEG	<b>\$105.010.364</b>
Aporte Municipal	<b>\$ 6.000.000</b>
<b>Total</b>	<b>\$111.010.364</b>

Centro de la Mujer, Angol.

El Centro de la Mujer de la Comuna de Angol, es un programa ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Angol, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, que se encuentra activamente funcionando desde junio del año 2012.

Teniendo como Objetivo general contribuir en el ámbito local a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención y atención psicosocial y Jurídica, como también articular redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio, en conjunto con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes.

Contando con cobertura territorial en las comunas de Angol, Renaico, Los Sauces y Purén, actuando directamente sobre los casos de violencia contra la mujer, entregando una instancia local de referencia, contención, protección, reparación y atención a todas aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja o ex pareja, fortaleciendo habilidades personales, autoestima, consciencia de la violencia de género y nivel de riesgo, a través de la intervención psico-socio-educativa y jurídica.

Los Centros de la Mujer cumplen una labor esencial a lo largo del país, ya que si bien tienen como lineamiento intervenir con aquellas mujeres que son víctimas del flagelo de la violencia, de igual forma



implementa acciones de difusión y sensibilización, orientadas a la entrega de información y socialización de la misma sobre la violencia contra las mujeres, reconociendo espacios y contextos en los que se ejerce, causas, tipos, manifestaciones y consecuencias, enfocándose en acciones preventivas coordinadas intersectorialmente para la participación masiva de jóvenes y personas adultas que se relacionan o vinculan con este grupo etéreo.

Las actividades de prevención contemplan también capacitaciones y formación de monitoras, monitores y agentes preventivos en VCM a través de un modelo de intervención eminentemente socioeducativo, mediante la utilización de metodologías participativas que faciliten la reflexión, cuestionamiento y toma conciencia respecto de las diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres, ejecutando a través del propio aprendizaje, estrategias orientadas al cambio cultural que requiere nuestra sociedad para erradicar la VCM y desigualdades de género mediante la participación activa de diferentes actores sociales que cuenten con las herramientas necesarias para efectuar cambios profundos y duraderos para enfrentar esta problemática

### **3. Oficina de Deportes.**

#### **GESTIÓN DEPORTIVA AÑO 2021**

##### **ACTIVIDAD DEPORTIVA N°1: EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS.**

Los eventos deportivos organizado por la Ilustre Municipalidad de Angol a través de la Oficina de Deportes, son actividades que se realizan de manera esporádicas teniendo como objetivo principal generar un espacio, seleccionado una actividad física o deporte que convoque a un gran número de personas de distintas edades, logrando un efecto positivo y de alto impacto en la comunidad.

##### **EVENTOS:**

##### **FESTIVAL DEPORTIVO ACEQUIAS PARADISE:**

- Fecha de Ejecución: 24,25 y 26 de septiembre de 2021
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la comuna, otras regiones y otros países.
- N° Beneficiario: 5.000
- Monto Involucrado: \$3.000.000.- aprox.
- Tiempo: 1 mes

##### **ACTIVIDAD DEPORTIVA N°2: TALLERES DE ACTIVIDAD FISICA RECREATIVA Y TALLERES DE DEPORTE FORMATIVO.**

Los Talleres Deportivos Formativos y Recreativos son variados y se ejecutan en distintos sectores de la comuna y cuyas edades comprende desde los 5 a 65 años de edad aprox. Teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios que optan por practicar la oferta Deportiva de la Ilustre Municipalidad de Angol. Por razones conocidas, el año 2020, las clases presenciales fueron ejecutadas de manera virtual adaptando nuevas estrategias, por parte de nuestros profesores e instructores deportivos a esta nueva forma de enseñanza.

1. Área Formativa: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Tenis De Mesa, Atletismo, Patinaje, Mountain-Bike, Taekwondo, Gimnasia Rítmica y Gimnasia artística, Artes Marciales Mixtas, Rugby.

- Fecha de Ejecución: 01 de marzo a 31 de diciembre 2021.
- Sector Beneficiado: Niños y Jóvenes de distintos sectores de la comuna.
- N° Beneficiario:490
- Monto Involucrado: \$39.560.000
- Tiempo: 10 meses.

2. Área Recreativa: Zumba, Baile Entretenido, Gimnasia Adulto Mayor, Natación y Entrenamiento Funcional.

- Fecha de Ejecución: 01 de marzo a 31 de diciembre 2021.
- Sector Beneficiado: Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
- N° Beneficiario: 540
- Monto Involucrado: \$14.480.000.-
- Tiempo: 10 Meses.

**PROYECTOS DEPORTIVOS EJECUTADOS AÑO 2021 POSTULADOS EN EL AÑO 2020 CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIAPRIMERAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS ESCUELAS FORMATIVAS MUNICIPALES (COMPETENCIAS CON OTRAS ESCUELAS FORMATIVAS DE LA PROVINCIA)**

- MÁS ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION DEPORTIVA PARA NUESTROS VECINOS DE ANGOLCAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL ANGOL 2020 (CAMPEONATO DE LOS BARRIOS).
- 2DA. VERSIÓN OLIMPIADAS DEPORTIVAS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ANGOL

#### **4. Oficina Municipal de la Juventud.**

La Oficina Municipal de la Juventud de Angol, Perteneciente al Departamento de Desarrollo Comunitario, posee un equipo de trabajo encargado de entregar herramientas y apoyo a organizaciones comunitarias de carácter juvenil, centros de alumnos de establecimientos educacionales municipales y particulares, mediante asesorías, facilitación de espacios, gestión de recursos, resolución de peticiones y demandas de diversa índole necesarias para la integración y desarrollo de la población juvenil de la comuna.

##### **MISION**

Crear espacios y condiciones necesarias para que los jóvenes de Angol, logren potenciar su creatividad y aptitudes en el ámbito artístico cultural, deportivo recreativo y social.  
Asimismo, mantener una permanente y abierta comunicación para orientar los programas a sus necesidades.

##### **VISION**

Que la juventud distinga a Angol como ciudad gestora de espacios y oportunidades para sus ideas, proyectos y servicios. Una ciudad que contribuya con su desarrollo integral, permitiendo de esta forma la participación, integración, inclusión y progreso de los jóvenes.

## **Desarrollo de la Programación.**

Se ejecutaron un total 5 actividades, recreativo familiar, actividad juvenil de emprendedores jóvenes. Además de actividades de índole voluntariado y ayuda social, las que se realizaron desde el 12 de agosto hasta 24 de diciembre de 2021, moviendo un número aproximado de 1000 personas en las actividades más relevantes que fueron: Desfile de Mascotas y de Adopción y las 2da y 3era Expo Joven Pyme. Además de actividades Informar que, desde enero hasta fines de junio, no se realizaron actividades con costo municipal ya que el personal de la oficina se encontró entregando apoyo al programa asistencial, por la actual pandemia del covid 19.

### **1.- Expo Desfile de Mascota**

Actividad que tiene la intención de agrupar a los fanáticos de las mascotas, en una divertida actividad, el día 12 de noviembre, en el cual participaron más de 50 mascotas con sus respectivos dueños, y más de 1000 personas los que pudieron ver, en dicha expo mascota se encontraban la agrupación Huella Animal con un stand de adopción, clínica veterinaria municipal, entregando información de la tenencia responsable, además de informar campañas de esterilización, actividad auspiciada por clínicas veterinarias locales, el costo municipal fue de \$460.000.- pesos. La mayoría de los recursos fue logística para la realización de este evento Familiar y juvenil.

### **2.- 2da y 3era. Expo joven pyme 2021**

Actividad que reunió a 27 pyme en la segunda versión realizada los días 27,28 y 29 de septiembre, desde las 11:00 am hasta las 18:00 horas y más de 40 pymes en la tercera versión los días 13, 14 y 15 de diciembre, desde las 11:00 am hasta las 20:00 horas en las que participan los jóvenes emprendedores de nuestra comuna, dando un espacio para mostrar y exponer sus productos. Se realizó en Plaza Siete Fundaciones. El costo municipal fue solo logístico para la realización de este evento Familiar y juvenil.

### **3.- Campaña Teletón “Todos los Días”**

Actividad netamente voluntariado ya que por motivos de la pandemia no se pudo realizar el show de cierre, en la que los voluntarios de nuestra oficina apoyaron en campaña del tarro, y stand en Plaza Siete Fundaciones y Parque Escuela Normal, los que lograron recolectar con aportes voluntarios de la gente de buen corazón más de 800 mil pesos, dicha campaña comenzó el 13 de noviembre y finalizó el sábado 4 de diciembre. El costo municipal fue \$280.000.- mil pesos.

### **4.- Recuperación de Espacios Turísticos**

Actividad netamente voluntariado se realizaron dos en este segundo semestre del año 2021, la primera fue en camino a las Canteras de Deuco, en la que los voluntarios de nuestra oficina apoyaron en dicha campaña de limpieza comenzó el 12 de agosto por el borde del río Rehue y finalizó el sábado 14 del mismo mes por carretera camino a los sauces R-234. Actividad enmarcada en la celebración del día del Voluntario, El costo municipal fue solo logístico para la realización de este evento de limpieza del camino al Espacio turístico las canteras de Deuco.

## 5.- Campaña Navideña

Actividad netamente voluntariado, en la que los voluntarios de nuestra oficina recolectaron alimentos no perecibles en conjunto con el club motoristas Cuervos Negros, con la autorización de los administradores de los Supermercados Único, Unimarc y Ganga, El costo municipal fue de 595.000.- mil pesos, en la que se utilizaron en colaciones para el voluntariado, la entrega de mochilas con mensaje alusivo a la campaña, para la realización de esta actividad solidaria y de ayuda social con voluntarios de nuestra oficina.

## 5. Programa SENDA Previene.

SENDA, es la entidad de Gobierno encargada de coordinar articular y promover las políticas públicas en materia de drogas y ejecutar programas de prevención tratamiento y rehabilitación. En nuestra comuna el programa SENDA Previene se encuentra instalado desde el año 2001 y su trabajo se detalla a continuación.

Durante el 2021 el SENDA Previene Angol, desarrollo un trabajo con la perspectiva de promover el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema o trabajando desde él, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo”

Dicho trabajo se realizó a través de ámbitos de acción y/o programas, los cuales fueron:

- Prepara2
- Trabajar con calidad de vida
- Iniciativa de movilización comunitario
- Programa elige vivir sano sin drogas
- Programa Parentalidad
- Comunicaciones

### Ámbito Educacional

En el área de educación el trabajo preventivo se desarrolla a través de componente

#### Prepara2

#### Componentes 1 Prevención Universal

**Material Continúo preventivo:** Programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar, que SENDA pone a disposición de la comunidad educativa de manera gratuita desde el nivel parvulario hasta 4° Medio, en este periodo el material fue adaptado para trabajarse en las comunidades educativas de manera sincrónica o asincrónica de acuerdo a las posibilidades de los establecimientos

1. 15 establecimientos educacionales urbanos
2. 23 jardines infantiles y salas cuna
3. Alumnos beneficiarios 10.000 aprox.

**Programa de Prevención en Establecimientos educacionales (PPEE):** Tiene como objetivo contribuir y mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de

acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos a fin de evitar el consumo de algún tipo de sustancia en población escolar. En nuestra comuna contamos con 6 Establecimientos educacionales focalizados con (PPEE) los cuales son:

**Establecimientos de continuidad:** Liceo Juanita Fernández Solar – Liceo Comercial – Colegios Angol – Colegio Alemania -Liceo El Vergel.

Establecimientos Nuevos: Colegio Nahuelbuta

- ✓ **Instalación de Estrategias Preventivas y Capacitaciones:** La instalación de estrategias preventivas tiene relación con distintas acciones de capacitación, formación y fortalecimiento de Establecimientos Educativos para la prevención.

Dirigidas a todos los componentes de la comunidad educativa (Alumnos – Padres y Apoderados- Equipos directivos – Cuerpo docente- Asistentes de la educación), las cuales pueden ser desarrolladas como iniciativa de sensibilización y/o aprendizaje.

Material Continuo Preventivo  
Detección temprana  
Ciclo Vital y Adolescencia  
Drogas más consumidas y sus efectos  
Parentalidad Positiva

1. Cantidad de Capacitaciones Realizadas = 26
2. Personas beneficiarias= 450 aprox

- ✓ **Mesa de Prevención Escolar:** Establecimientos Educativos Participantes = Coordinadores preventivos, Duplas psicosociales y/o Representantes de los 24 Establecimientos Educativos urbanos de la comuna, representantes del Departamento de educación, durante el presente año se desarrollaron dos encuentros, 1º presencial y el segundo vía plataforma Meet.
- ✓ **Mesa de Prevención Primera Infancia:** Jardines Infantiles Participantes = Coordinadores preventivos, Duplas psicosociales y/o Representantes de los 26 Jardines Infantiles de la comuna, representantes del Departamento de educación, durante el presente año se desarrollaron dos encuentros, 1º presencial y el segundo vía plataforma Meet

## **PREVENCIÓN EN ESPACIOS LABORALES.**

El programa trabajar con calidad de vida en sus diferentes modalidades en el año 2021 no dejó de realizar su trabajo con la perspectiva siempre de mejorar las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras de la comuna, para ello se desplegaron las siguientes intervenciones según los tamaños de las organizaciones.

MYPE (Micro y Pequeñas Organizaciones y/o Empresas), se realizaron las siguientes Capacitaciones y/o Talleres en las siguientes Empresas y/o organizaciones.

- Forestal Angol

NOMBRE DEL TALLER Y/O CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Introducción a MYPE	6
Prevención del consumo de Drogas y Alcohol	6
Ley Tolerancia Cero – Ley Emilia	6
Estrés Laboral	6

Trabajar con Calidad de Vida Año 2021 / durante este año 2021 el Departamento de salud municipal instalo esta metodología de trabajo, beneficiando a 600 Trabajadores, con la construcción de una Política de prevención de Alcohol y otras drogas, así como también un Plan de acción que se ejecutara en el 2022.

#### **Empresas y Organizaciones de Continuidad Trabajar Calidad de Vida.**

- Servicios Forestales Gerardo Cerda Aburto E.I.R.L
- Transportes Cartes y Hermanos
- Transportes Fulgeri

#### **Talleres y/o Capacitación Ámbito Laboral**

- Comunicación Asertiva
- Alcohol en el trabajo
- Ley tolerancia Cero y Ley Emilia
- Estrés en el mundo laboral
- Trabajadores beneficiarios = 200 trabajadores capacitados.

#### **Habilidades Preventivas Parentales:**

Durante el 2021 el programa de habilidades preventivas parentales, el cual tiene como objetivo fortalecer a las padres madres y/o adultos cuidadores en sus habilidades para el cuidado y crianza de niños niñas y adolescentes, se desarrolló en 5 jardines infantiles de la Comuna, los cuales fueron: Pequeño Solcito, Dulce Nido, Diego Doble Urrutia, Manitos de Colores y Tesoritos en Movimiento lo que permitió beneficiar a 140 trabajadoras.

#### **Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas.**

**Componente 1** Charlas de sensibilización a comunidades educativas en prevención del consumo de alcohol y otras drogas:

- 12 establecimientos educacionales
- 24 Charlas
- Total de 169 Docentes, Estudiantes , Padres, Madres y Adultos significativos sensibilizados

**Componente 2** intervención promocional y de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas en población en edad escolar

- 12 establecimientos educacionales
- 16 actividades

**Total de 175 estudiantes**

### **Programa de Parentalidad**

Es una estrategia de prevención Selectiva e Indicada, que se implementa en 3 establecimientos educacionales focalizados de enseñanza media de la comuna de Angol:

El Programa de Parentalidad, tiene como fin contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos/as. Para ello, se enfocará en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la Parentalidad.

### **Entidades con implementación de programa de Parentalidad 2021**

- Escuela José Elías Bolívar
- Colegio Aragón
- Liceo Comercial
- Liceo El Agrícola El Vergel
- Liceo Juanita Fernández Solar
- Colegio Angol
- JJVV Reinas Luisas

Trabajar con estas entidades permitió atender a 60 padres madres y/o adultos cuidadores los cuales participaron de una serie de 5 talleres cada uno lo cual permite el aumentar el involucramiento parental.

### **Trabajo Intersectorial 2021**

- Mesa Chile Crece Contigo
- Mesa prevención Violencia contra la mujer
- Mesa infancia
- Mesa Infancia CESFAM Piedra del Águila
- Consejo Comunal de Seguridad Pública

### **Campañas SENDA Previene 2021**

- Campaña de verano
- Día Sin fumar
- Día internacional de la prevención
- Campaña Fiestas Patrias
- Día sin Alcohol
- Fiestas de fin de año
- Controles vehiculares Ley Emilia / Tolerancia 0

## 6. Registro Social de Hogares.

El Registro Social de Hogares forma parte de un sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.

El Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, tiene por finalidad proveer información que permita la caracterización socioeconómica de la población objetivo, definida por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley.

El Registro Social de Hogares es por tanto el instrumento de caracterización socioeconómica vigente en Chile desde Enero del 2016 y consiste en una Base de Datos que apoya la selección de beneficiarios para prestaciones sociales. El Registro puede ser solicitado por cualquier ciudadano Chileno o extranjero con Run Chileno vigente. Esta base de datos permite el almacenamiento y tratamiento de datos recopilados de fuentes primarias o autorreporte y fuentes secundarias que son bases de datos administrativos.

Los hogares cuentan con un tramo de calificación socioeconómica que se construirán considerando los ingresos reales. Las personas conocerán en su cartola hogar la información que este Registro tiene de ellos y podrán actualizarla y modificarla si su realidad y condiciones cambian. Los tramos son:

Siete Tramos del 40% al 70% menores ingresos mayor 40% vulnerabilidad del 80% al 100% mayores ingresos y menor vulnerabilidad.

### Sector Beneficiario:

Ⓢ Registros aprobados	8789
Ⓢ Registros Rechazados	1095

### Número de Beneficiarios

Nro Total de personas con Registro Social de Hogares en Angol Año 2021: **54.467**

Nro. Total de hogares con Registro en la comuna de Angol Año 2021: **24.869**

### Montos Involucrados

\$ 23.423.486 monto Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Cabe señalar que se cumplió con el Informe de Planificación propuesto por el MIDESO Convenio Registro Social de Hogares 2021 cuya meta propuesta fue de 7.791 solicitudes llegando como se indica anteriormente a 8.879 solicitudes en la comuna de Angol y pedidas por cada uno de los ciudadanos Angolinos que



requirieron trámites para las diferentes necesidades de Programas u otros que realizan de acuerdo a tramites personales e intransferibles.

## **7. Residencia Niña Adolescente Angol**

La Residencia Niña Adolescente se encuentra ubicada en calle Manuel Jarpa N° 50 en la ciudad de Angol, comenzó sus funciones en el mes de septiembre de 1979 y se inauguró el 08 de marzo de 1980.

Desde esa fecha ha recibido en sus dependencias a más de 1000 niñas y jóvenes de la Novena Región gravemente vulneradas en sus derechos. Desde el año 2013, la Ilustre Municipalidad de Angol se constituye como Organismo Colaborador del servicio Nacional de Menores administrando la Residencia demostrando un compromiso permanente con la infancia con énfasis en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Durante su trayectoria, la Residencia Niña Adolescente ha logrado satisfacer las necesidades básicas de provisión y de buen trato a niñas y adolescentes gravemente vulneradas.

### **MISIÓN**

Garantizar el bienestar de los derechos fundamentales de provisión, participación y buen trato de las niñas y adolescentes que deben ser separadas de su sistema familiar producto de una vulneración grave de derecho, mientras se restablece su derecho de vivir en familia.

### **OBJETIVO GENERAL**

Nuestro principal objetivo es asegurar la reinserción familiar de niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia mediante el desarrollo de procesos de intervención individual y familiar, desde los ejes interventivos psicosocioeducativo, terapéutico y familiar; contribuyendo al restablecimiento de los derechos vulnerados, especialmente el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria.

### **CARACTERIZACIÓN DEL SUJETO DE ATENCIÓN**

En cuanto a la identificación del sujeto de atención de residencia comprende a niñas y /o adolescentes las cuales se encuentran en un rango de edad desde los 06 años a 17 años 11 meses 29 días, que presentan graves vulneraciones de derecho, generadas por la carencia de competencias parentales protectoras de su grupo familiar.

El ente responsable de generar la medida de protección corresponde a los Tribunales de Familia a nivel regional, en donde luego de esta acción se trasladan a residencia con la finalidad de otorgarles protección y una intervención especializada, para lograr restituir su derecho a vivir en familia o de preparación para la vida independiente en ciertos casos.

Actualmente la Residencia Niña Adolescente da cobertura a 20 plazas, las cuales abarcan geográficamente la novena y octava región, sin tener restricción de otras regiones.

Cabe señalar que una vez ingresadas al sistema residencial, se prioriza su derecho a la educación en todos los niveles básica, media y educación especial, además de su respectivo acceso a atenciones en el área de la salud según corresponda la especialidad.

## RECURSOS HUMANOS

En lo que refiere al personal con la que funciona la Residencia Niña Adolescente para brindar la atención integral requerida a las usuarias, en el año 2021 consta de:

Cargo	Cantidad
Directora	1
Coordinadora Técnica	1
Secretaria Administrativa	1
Trabajadora Social	1
Psicóloga	1
Psicopedagoga	1
Terapeuta Ocupacional	1
Técnico en Enfermería Nivel Superior	1
Educadoras de Trato Directo	10
Manipuladora de Alimentos	2
Auxiliar de ornato y limpieza	1
Educadora Diferencial	1
Monitora de Deportes	1
Nutricionista	1

## RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de la Residencia pertenecen principalmente a la subvención de SENAME por niña y adolescente atendida, sumado al aporte de la I. Municipalidad de Angol.

Con los recursos aportados se satisfacen necesidades relacionadas con alimentación, salud, educación, recreación, vestuario, higiene, seguridad, entre otras de las niñas y adolescentes ingresadas en sistema residencial. Además, con este aporte se cubre las remuneraciones del personal que trabaja en Residencia Niña Adolescente Angol.

## CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En lo que respecta la intervención que reciben las jóvenes, se pueden diferenciar tres programas técnicos de acuerdo a la situación individual de cada una de las usuarias:

- Programa de Acercamiento Familiar: Enfocado principalmente a la realización de acciones que conlleven a generar vinculación entre la niña y/o adolescente y su grupo familiar de origen, extensa o sustituta, a fin de que gradualmente obtengan competencias parentales necesarias.
- Programa de Reinserción Familiar: Orientado a generar el egreso de la niña y/o adolescente desde el sistema residencial al familiar, pues se ha conservado la vinculación afectiva con la familia durante el proceso de acercamiento familiar de manera satisfactoria.
- Programa de Vida Independiente: Encargado de entregar orientación y capacitación necesaria a aquellas adolescentes que no cuentan con un referente familiar o adulto significativo, otorgando herramientas básicas que permitan afrontar adecuadamente el medio social y laboral.

Dentro de los programas señalados anteriormente, las jóvenes tienen intervenciones específicas e individuales, en las cuales encontramos sesiones con la Dupla Psicosocial, entrevistas psicológicas y sociales, visitas a sus respectivos domicilios y una diversidad de talleres de amplia temática, todo con la finalidad de que los objetivos que se realicen se puedan concretar de forma satisfactoria.

También las usuarias cuentan permanentemente con atenciones en las redes de salud (CESFAM, Hospital, Unidad de Psiquiatría, etc), las cuales son gestionadas por la TENS de residencia, la cual coordina atenciones de especialidad para que las jóvenes puedan tener una vida satisfactoria de acuerdo a los estándares de calidad correspondientes.

## **ACTIVIDADES Y TALLERES**

Con respecto a las actividades que se realizan en residencia, cabe señalar que las jóvenes al encontrarse en un sistema semi cerrado, se les brinda gran relevancia a las celebraciones del año, reuniones entre sus pares y con sus familias, ya que son momentos y eventos que toda adolescente debe tener la oportunidad de participar y vivenciar, a pesar de estar en este contexto protegido.

**Dentro de las celebraciones y actividades que se realizan encontramos las siguientes:**

- Días festivos: se celebran todas las festividades del año, con actividades recreativas, convivencias o según corresponda.
- Celebración de Cumpleaños: en lo que respecta a esta celebración, desde este año se ha implementado la modalidad de realizarlo en la fecha correspondiente a la usuaria, lo que ha permitido a las jóvenes tener un día personalizado e individual, al ser parte una parte importante de su crecimiento y de su vida. En esta actividad participan sus compañeras de residencia y el personal, como conmemoración se les regala un presente de su interés.
- Reuniones Mensuales: en este espacio el equipo profesional, educadoras, directora y las jóvenes se reúnen para abordar temáticas de índole cotidiano, de convivencia y/o temas de contingencia.
- Encuentros Fraternal: encuentros en los que se permite la vinculación entre los hermanos que se encuentren tanto en la Red Sename como en otros lugares.
- Encuentros Familiares: en estos espacios se potencia la vinculación familiar o de seres significativos de las niñas y adolescentes, debido a la distancia geográfica. Estos encuentros siempre son acompañados por un profesional del equipo de residencia.

Además de estas celebraciones, otras actividades que forman parte de residencia son los talleres formativos, culinarios, sociales, y de programas externos que forman parte de la red interventiva de apoyo, estos permiten ampliar las vivencias de las niñas y adolescentes tanto dentro del contexto residencial, como en la comunidad.

Algunos talleres realizados durante el año 2021, fueron los siguientes:

- Talleres de Habilidades Blandas
- Tardes de Cine
- Talleres Nutricionales
- Talleres de Deportes
- Taller de Huerto
- Taller de Juegos Lúdicos
- Talleres Familiares de Parentalidad
- Talleres de Cuadros Creativos
- Talleres de Decoupage
- Talleres de Reciclaje
- Talleres de Autocuidado y SPA
- Talleres de Pintura en Loza
- Talleres de Repostería
- Talleres Culinarios
- Talleres Educativos
- Talleres de Manualidades
- Taller de Factores de Riesgo
- Taller de Tarjetas Navideñas
- Taller de Pergaminos
- Taller de Portarretrato
- Taller de Porta cubierto
- Talleres de Pintura
- Taller de Botas Navideñas
- Talleres de Guirnaldas

Cabe señalar que producto de la emergencia sanitaria, en residencia se potencio de gran manera la realización de talleres y la distribución de un buen espacio para el ocio y tiempo libre de las jóvenes, también para continuar los procesos interventivos familiares se dispuso de herramientas tecnológicas tales como teléfonos celulares y computadores de escritorio, tanto para que las jóvenes continuaran sus procesos académicos de forma online, así como favorecer las video llamadas con sus referentes significativos (padres, hermanos, abuelos, entre otros).

## **PROYECTOS**

Durante el año 2021, se realizaron una serie de proyectos de equipamiento dentro de la residencia con el fin de mejorar la infraestructura, los espacios de atención de las adolescentes junto a sus familias y que de esta manera la intervención que se lleva a cabo sea lo más acogedora y de la mejor calidad posible.

Es por esto que se realizaron las gestiones pertinentes y dentro de las acciones ejecutadas, se encuentran las siguientes: se pintó el interior de la residencia lo cual consideraba las habitaciones de las adolescentes, los espacios comunes, cocina, baño y oficinas de las profesionales; se destinó un espacio único de intervención psicológica para facilitar los procesos interventivos de las niñas y adolescentes; se implementó nuevo mobiliario en los espacios comunes, tales como living, comedor, alfombras, junto a muebles de oficina para las profesionales; se destinó una zona de computación; para promover el deporte y la vida sana se gestionaron máquinas de ejercicios (bicicleta estática y elípticas); además en el sector del patio se dejó un espacio de terraza, el cual se implementó con muebles acordes al exterior, junto a una alfombra de pasto sintético, para la comodidad de las adolescentes; dentro del sector de la cocina se realizaron compras de elementos de cocina industrial, campana, ollas, fondos, cubiertos, juegos de loza; además para uso de las usuarias para capacitaciones futuras se gestionaron máquinas de coser y batidoras; dentro de los dormitorios de las adolescentes se realizó la instalación de nuevas cortinas y sus accesorios correspondientes.

## 8. Programa Asistencial.

El Programa Asistencial depende de la gestión del Departamento de Desarrollo Comunitario, posee como objetivo ir en ayuda de todas las personas o familias que presentan situación de Emergencia, Indigencia o necesidad Manifiesta.

La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga es heterogénea, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos y la necesidad a satisfacer, la que para el año 2021 significó una inversión de \$ 99.500.000.-

Por otra parte, El Municipio, en su afán de mejorar los problemas de habitabilidad de los habitantes, contempla un ítem de mejoramiento de vivienda, el cual tiene por finalidad entregar materiales y apoyo con mano de obra a las familias que presentan deterioro en la infraestructura de sus viviendas, así como también a quienes por razones de emergencia han perdido parte de la infraestructura que posee su hogar.

Respecto a los aportes económicos otorgados durante el año 2021, estos se desglosan de la siguiente forma:

AYUDA SOCIAL	MONTO
Ítem Vivienda	\$ 13.500.000
Ítem Medicamentos y Alimentos	\$ 18.000.000
Ítem Educación	\$ 6.000.000
Ítem Otros	\$ 8.000.000
Ítem Fondo Emergencia Vivienda	\$ 19.000.000
Ítem Fondo Emergencia Canastas	\$ 13.000.000
Ítem Fondo Emergencia Bodega	\$ 15.000.000
Ítem Fondo Emergencia Giro Global	\$ 7.000.000
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$ 99.500.000</b>

AÑOS 2021	
NUMERO DE CASOS ATENDIDOS	<b>790</b>
NUMERO DE CASOS DONDE SE ENTREGA APORTE/AYUDA SOCIAL	<b>551</b>

BENEFICIOS COVID EN PROCESO DE ENTREGA	TOTAL	TOTAL BENEFICIARIOS
Vales de gas	1000	888
Gift Card	938	861

BENEFICIO EN CUSTODIA PARA SER ENTREGADO A LA COMUNIDAD ANGOLINA	TOTAL
Gift Card	2.200

## 9. Programa Discapacidad Municipal.

Objetivos: El Programa Municipal de la Discapacidad, tiene como objetivo orientar a la comunidad sobre aspectos vinculados con necesidades, requerimientos de y para Personas en Situación de Discapacidad. Sus áreas de acción se relacionan con la promoción y optimización de las redes sociales, de las políticas vigentes y permanente apoyo a las familias en el ámbito biopsicosocial.

Recursos Municipales invertido durante el año 2021: Los recursos destinados para el Programa Discapacidad fueron de \$8.800.000.- Los que fueron destinados para la compra de ayudas técnicas y camas clínicas.

## 10. Programa Habilidades para la Vida I y II

### HPV I

**SECTOR BENEFICIADO:** El Programa HPV I posee convenio de ejecución con 11 colegios en total. De ellos 9 colegios son municipales, entre los cuales uno corresponde al ámbito rural, y 2 colegios son particulares subvencionados.

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:** Está dirigido a favorecer la adaptación exitosa de niños y niñas en su primera etapa de vida escolar, en niveles de transición I y II y de primero a cuarto año de enseñanza básica, a través del desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto dentro de la comunidad educativa, es un programa de intervención de salud mental.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 35.456.000.

FUENTE FINANCIAMIENTO: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.

TIEMPO: El programa inició su ejecución en enero hasta diciembre 2021, de lunes a viernes.

**PERSONAL:** Cuenta con 3 profesionales, con 44 horas cada uno:

- Marioly Muñoz Villalobos, Trabajadora Social, Coordinadora HPV I (enero a diciembre)
- Alonso Sanzana Montory, Psicólogo, Ejecutor HPV I (febrero a diciembre)
- Ma. José Tyller Castro, Socióloga, Ejecutor HPV I (enero a diciembre)

**Observación:** El público objetivo del Programa HPV I son: directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes de primer ciclo de enseñanza básica.

Cabe mencionar que, durante el 2021, por causa del COVID 19, se implementa modalidad de trabajo remoto, con OO.TT. emanadas desde Dirección nacional, a partir del cual se desarrollan actividades en modalidad online con el público objetivo, desde junio a diciembre, donde se llevó a cabo lo siguiente:

1. Reuniones con equipos de gestión de 11 escuelas en convenio: 22 reuniones en total, con la participación de 23 participantes de equipos de Gestión, de los 11 Establecimientos Educativos en convenio.
2. Autocuidado docente en 11 escuelas en convenio: se realizó una sesión de autocuidado docente mensual. En total se llevó a cabo 54 sesiones, con la participación de 113 docentes de primer ciclo, en los 11 establecimientos educativos en convenio.
3. Acompañamiento para el trabajo en aula en 11 escuelas en convenio: se realizó envío a través de correo electrónico de material infográfico de acompañamiento al trabajo en aula docente de forma mensual. En total se llevaron a cabo 66 infografías, con la participación de 78 docentes desde NT1 a 4° básico, en los 11 establecimientos educativos en convenio.
4. Acompañamiento en reuniones de apoderados en 11 escuelas en convenio: se realizó envío a través de correo electrónico de material infográfico de acompañamiento en reuniones de apoderado al docente de forma mensual. En total se llevaron a cabo 66 infografías, con la participación de 78 docentes desde NT1 a 4° básico, en los 11 establecimientos educativos en convenio.
5. Taller de Promoción para padres y educadoras Nt1 y Nt2 en 11 escuelas en convenio: desde el mes de junio hasta diciembre se realizaron 264 entregas de material para el trabajo de promoción con padres y apoderados a docentes de NT1, con una cobertura de 689 niños.
6. Autocuidado Directivos y convivencia escolar: se realizaron dos sesiones de autocuidado directivo, distribuidos en primer y segundo semestre, con la participación de 22 personas aproximadamente correspondiente a directivos y encargados de convivencia escolar, de las 11 escuelas en convenio, entre otros actores y autoridades locales.
7. Autocuidado profesional y jornada de evaluación de equipo a nivel comunal, en la que participaron alrededor de 10 personas, profesionales de HPV I y representantes de DAEM Angol.
8. Talleres preventivos: Se logró desarrollar taller preventivo con 81 niños durante el mes agosto hasta noviembre, correspondiente al 86% del total de niños detectados. La respuesta de los apoderados fue positiva mostrando compromiso en el desarrollo de las sesiones, como también se logró transmitir la importancia de la educación emocional en el proceso de desarrollo de sus hijos.
9. Derivación: En cuanto a los logros alcanzados en el componente de derivación, se concretó el 100% de los llamados y entrevistas correspondiente a 49 niños en total. De los 49 niños, 32 se encuentran con derivación y atención efectiva con Programa de Salud Mental Infantil (PASMI) en los tres CESFAM de la Comuna, llevándose a cabo seguimiento mensual.
10. Reuniones técnicas de equipo de trabajo: Se realizó una reunión semanal entre los ejecutores del Programa HPV I, con el objetivo de planificar, monitorear y retroalimentar desarrollo de actividades con E.E. en período remoto.
11. Reuniones técnicas con encargadas comunales: Se realizaron reuniones técnicas entre Encargadas comunales y coordinadora HPV I, para planificar, monitorear y retroalimentar el desarrollo de actividades con los 11 E.E. por los ejecutores del programa.

## HPV II

**SECTOR BENEFICIADO:** Comunidades educativas (estudiantes, profesores, directivos y apoderados) de segundo ciclo (5° a 8° básico) de 9 escuelas municipales de la comuna de Angol.

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:** 1.632 estudiantes de 5° a 8° básico y sus apoderados. 58 profesores jefes de 5° a 8° básico. 18 integrantes de equipos directivos de las 9 escuelas en convenio. 9 encargados de convivencia escolar de las 9 escuelas en convenio, las cuales son las siguientes:

- Escuela Hermanos Carrera
- Escuela Villa Huequén
- Colegio Diego Dublé Urrutia
- Escuela Colonia Manuel Rodríguez (rural)
- Colegio Básico Aragón,
- Escuela Nahuelbuta
- Escuela República Federal Alemana
- Escuela José Elías Bolívar
- Colegio María Sylvester Rasch

**MONTO INVOLUCRADO 2020:** \$44.191.000 – JUNAEB – Ministerio de Educación  
\$11.300.000 – Aporte local municipal

**MONTO INVOLUCRADO 2021:** \$45.340.000 – JUNAEB – Ministerio de Educación  
\$11.300.000 – Aporte local municipal

**TIEMPO:** El Programa se estructura sobre la base de seis Unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente durante todo el año de lunes a viernes, ajustándose a los horarios de cada establecimiento educacional. Se incorporan en cada una de las estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del programa mediante el desarrollo de talleres preventivos con niños y niñas con riesgo psicosocial, evaluación de dimensiones de riesgo psicosocial mediante instrumentos estandarizados, talleres promocionales con padres y apoderados, Sesiones de Acompañamiento para el trabajo en Aula a los Docente, Sesiones de Acompañamiento en el Autocuidado Docente y Directivos, derivaciones a los CESFAM y el desarrollo permanente de una red de apoyo local del programa.

**PERSONAL:** El personal contratado consta de 4 profesionales del área psicosocial: 1 Trabajador Social, con funciones de Coordinación Técnica y Administrativa del Programa y Ejecución y Seguimiento de las distintas unidades del Programa, 3 Profesionales Ejecutores de las distintas unidades del programa: Trabajador Social, Psicólogo y Terapeuta Ocupacional.

**Observación:** El programa cuenta con 2 Encargadas a nivel Comunal: Sra. Ida Orellana Solís, desde de dirección de Desarrollo Comunitario y Sra. Mónica Muñoz Aguilera, desde la Dirección de Educación Municipal.



Se ejecuta a través de un convenio bianual entre la JUNAEB y la I. Municipalidad de Angol, inició su ejecución en septiembre del 2019 en dependencias de la DIDECO.

Habilidades para la vida II tiene el objetivo general de “favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° de Enseñanza Básica (EB), mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas”.

La ejecución del programa durante el año 2021, se vio afectada por la situación sanitaria que se encuentra viviendo el país (covid-19), por lo cual su programación y ejecución fueron modificadas mediante la “Programación Especial COVID-19 para HPV II”, con el objetivo de adaptar cada unidad y sus actividades a modalidad virtual, logrando desarrollar de forma online todas las actividades programadas con los 9 establecimientos educacionales adscritos al PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II, destaca la adherencia y buena participación de los diferentes actores de cada comunidad educativa, lo cual permitió alcanzar los objetivos planteados en beneficio directo de los participantes del programa (estudiantes y apoderados, docentes, directivos y encargados de convivencia escolar).

## **11. PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO.**

La Modalidad denominada “Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza” permite el acceso a familias en riesgo biopsicosocial moderado o alto, que acceden por demanda espontánea o son detectadas desde Chile Crece Contigo, Oficina de Protección de Derechos u otros dispositivos comunitarios de alerta temprana. La Modalidad busca complementar la oferta disponible en el territorio y brindar apoyo a familias con niños y niñas entre 0 a 9 años de edad, de acuerdo a la extensión del Subsistema ChCC.

**FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Subsecretaría de la Niñez.

Aportes Extrapresupuestarios \$ 43.352.225

**Municipio Aporte Municipal:** RR. HH Encargada ChCC, oficina, internet, materiales de oficina.

**SECTOR BENEFICIADO:** Comunidad, Padres, madres y/o cuidadores de niños hasta los 9 años de edad.

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:** Para este año 2021-2022 la cobertura es de 1306 usuarias/os.

La cobertura planificada para la comuna es la siguiente, distribuida por nivel de metodología, propia del programa:

<b>Nivel</b>	<b>Cobertura Asignada</b>
2 Seminario	1055
3 Individual Breve	130
4 Grupal-Estándar	116
5 Nuevos Caminos	5

**PERSONAL:** El personal contratado consiste en una Trabajadora Social que cumple funciones de Coordinadora Local del proyecto. Actualmente el cargo lo desempeña HELENA GAZALEZ CAYUPE con remuneración a Honorarios. En este tercer periodo se incorporó a una profesional exclusiva para la ejecución del Programa, desempeñado por LESLIE COFRÉ YAÑEZ, Terapeuta Ocupacional, con una remuneración a Honorarios de \$ 1.000.000.

**Observaciones:**

- El proyecto se lleva a cabo en las dependencias de DIDECO, ubicada en calle José Luis Osorio 115.

El Programa Triple P se ejecuta mediante un sistema de cinco niveles de acuerdo a la intensidad del servicio a prestar (es decir, el nivel de apoyo que los padres y las madres pueden necesitar)

Nivel 1 (estrategia comunicacional) – Nivel 2 (seminario) – Nivel 3 (Individual Breve)

Nivel 4 (estándar o grupal) – Nivel 5 Nuevos Caminos.

Se implementa por profesionales que trabajan directamente con padres, madres y/o cuidadores principales.

En el Equipo se cuenta con aporte voluntario de profesionales de diferentes servicios relacionados quienes se capacitaron y acreditaron en la Metodología Triple P como Facilitadores para la implementación del Programa y realizan intervenciones según el nivel que corresponda del Programa. Lo anterior en forma adicional a sus labores contratadas y sin remuneración adicional.

## **12. Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles.**

### **PROYECTO HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES**

#### **PROGRAMA: HEPI CRIANZA 2021, CHILE CRECE CONTIGO.**

**SECTOR BENEFICIADO:** Niños y Niñas de la Comuna de Angol y sus cuidadores.

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:** Se atiende gestantes, niños y niñas de la Primera Infancia, el total de atenciones vía Online durante Enero 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año fue de 180 niños con sus respectivos cuidadores y más de 5000 reproducciones en las plataformas Facebook en cuanto a videos subidos de cuenta cuentos, talleres y actividades realizadas con temáticas relacionadas con Crianza respetuosa, Parentalidad positiva, Fomento lector y temas de interés para cuidadores.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FONDOS MUNICIPALES.

**TIEMPO:** El programa se desarrolla durante todo el año, de lunes a viernes.

**PERSONAL:** El personal contratado desde enero a septiembre consistió en una Nutricionista y posteriormente desde mediados de noviembre hasta la fecha es una Educadora de Párvulos que cumple funciones de coordinadora, monitorea y administrativa del Programa Hepi Crianza Chile Crece Contigo.

**Observación:** El proyecto se lleva a cabo vía online por contingencia sanitaria COVID-19, en el trayecto de este tiempo se han hecho difusiones y entregas de materiales de forma presencial a domicilio de los cuidadores y en redes sociales como: Facebook, Video llamadas por WhatsApp y Meet, WhatsApp, llamados telefónicos etc. Lo anterior con el fin de acercar a más cuidadores de otros sectores de la comuna que no

tienen o no tuvieron acceso de forma presencial a las dependencias de la sala. En los talleres y/o Actividades se fomenta, potencia y trabaja con los cuidadores y niños la crianza respetuosa, la Parentalidad positiva y la paternidad activa a través del juego, ya que es mediante este método donde los niños:

- Aprenden a relacionarse con los demás.
- Desarrollan su creatividad
- Conocen el entorno e interactúan con él.
- Exploran la realidad y la imaginan.
- Aprenden a respetar normas.
- Dan rienda suelta a su curiosidad.
- Adquieren autoconfianza.
- Mejoran su manejo del lenguaje.
- Aprenden a organizar y tomar decisiones.

Es así como los cuidadores, padres, tutores y/o familiares pueden conocerlos, comprenderlos y enseñarles sobre los límites, normas, tolerancia, frustración, perseverancia, responsabilidad, turnos de espera, controlar sus impulsos, dialogar, etc., entregándoles en HEPI, herramientas necesarias para poder llevar a cabo lo mencionado, además contamos con variado material didáctico que estimula la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de las habilidades y destrezas en el juego libre y espontáneamente.

## **EVIDENCIAS:**

### **Talleres realizados**

- Nuestro Jardín
- Títeres de calcetines
- Reciclaje entretenido
- Cocina entretenida

### **Nuestro árbol genealógico**

- Nuestras emociones
- Nuestros run run
- Yeso terapia
- Snack saludable
- Juntos creamos con arcilla
- Arte en casa
- Antifaz divertido
- Sombreros divertidos
- Pulseras y collares
- Jugando con lanas
- Pintando somos más felices
- Fiesta en casa
- Alcancías entretenidas

- Marcos entretenidos
- Taller dieciochero
- Tarde entretenida en el parque
- Manualidad árbol navideño
- Manualidad corona navideña
- Manualidad campanas navideñas

### 13. Programa de Vivienda

El Programa de Vivienda Municipal, está orientado a las personas en situación de vulnerabilidad que no cuenten con una solución habitacional definitiva, y solicitan apoyo para la obtención de una solución definitiva, existen distintas ofertas a las cuales pueden acceder dependiendo de ahorro y tramo en RSH, la función del Programa de Vivienda Municipal es orientar y/o, acompañar una postulación ya sea en grupo, individual, un subsidio para comprar una propiedad nueva o usada, construyendo una vivienda en sitio propio, ampliando la existente, postulando al subsidio de arriendo o mejorando las condiciones de las existente.

Durante el año 2021 se marcaron dos hitos importantes sobre el mismo tema:

1.- Se trabajó en la posibilidad de erradicación definitiva de 58 familias de extrema pobreza de las cuales 28 son parte de un Asentamientos precario de Gabriela Mistral y las otras 30 viven en condiciones de extrema pobreza, en tomas irregulares, en condiciones de hacinamiento y promiscuidad. A la fecha el terreno donde se pretendía erradicar a las familias se encuentra en litigio con el Departamento de Sentamientos Precarios del SERVIU por lo que se mantiene el problema.

2.- se conformaron tres nuevos comités de vivienda DS.49, "Sueños del Sur" 122 socios, comité "El Rosario" 160 socios, y el comité "Nueva Esperanza" con 90 socios.

3.- Atención, orientación y postulación al 100% de familia que requerían apoyo en postulación de vivienda de familias habilitadas que solicitan de la ayuda en demanda.

### 14. Programa Infancia

<b>SECTOR BENEFICIADO:</b>	Todos los niños y niñas de la Comuna de Angol.
<b>NUMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	6.500 niños y niñas.
<b>MONTO INVOLUCRADO:</b>	M\$ 15.500
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO:</b>	PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD DE ANGOL
<b>TIEMPO:</b>	El programa se desarrolla durante todo el año.

Debido a la Pandemia todas las actividades Masivas del Programa Infancia como la celebración del Mes del Niño en Agosto y la celebración de actividades en la Semana del Párvulo con Plaza Ciudadana de Infancia debieron ser suspendidas por condiciones sanitarias.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

### **1.- Celebración de Fiesta Navideña:** Diciembre de cada Año

Entrega de Juguetes de Navidad a todos los niños y niñas matriculados en escuelas básicas desde Pre kínder a Tercer año básico. Además, a todos los párvulos que se encuentran matriculados en Jardines JUNJI-INTEGRA y de Administración Municipal.

Considerando la situación de Pandemia las actividades Navideñas se desarrollaron en un nuevo proceso que significó coordinar con todas las escuelas básicas de la Comuna y Jardines Infantiles para que realizaran la entrega de los Juguetes de Navidad en el mismo sistema que se ha utilizado para entregar Canasta de alimentos a los apoderados.

Se ha logrado que todos los colegios atendieran a los alumnos con el Obsequio Navideño en edades de 4 a 8 años de edad.

A través de los Jardines Infantiles y desde la propia DIDECO se hizo entrega del presente navideño a niños entre los 0 y 4 años de edad que no se encontraban asistiendo a Jardines Infantiles.

## **15. Programa Jardines Alternativos**

El Municipio en apoyo a la gestión JUNJI debe asegurar el funcionamiento de los establecimientos, proporcionando los requerimientos necesarios para su funcionamiento que incluye mantención de los inmuebles (limpieza e higiene, reparaciones y dotación de servicios básicos y cancelación de éstos).

**SECTOR BENEFICIADO:** Párvulos de Familias Vulnerables de la Comuna de Angol.

**NUMERO DE BENEFICIARIOS:** 20 cupos para Familias Urbanas.

20 cupos para Familias Rural

**MONTO INVOLUCRADO:** M\$ 300.000 mensual área urbana

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MUNICIPALIDAD DE ANGOL

**TIEMPO:** El programa se desarrolla durante todo el año.

**PERSONAL:** Profesionales y Técnicos de cargo JUNJI.

Observación: El beneficio se entrega a párvulos que asisten todos los días hábiles del año en dos Jardines Alternativos: Urbanos, La Arboleda; Rural: Los Aromitos de Chacaico.

## **16. Oficina Municipal de Proyectos**

**OBJETIVO DE LA OFICINA.** Promover y gestionar los servicios de asesoramiento técnico y capacitación, a organizaciones comunitarias vigentes de la comuna de Angol; en la formulación, ingreso, posterior seguimiento y rendición de cuentas, de proyectos presentados a distintos Fondos concursables, de carácter comunal, regional y nacional.

## **17. Programa Organizaciones Comunitarias**

INFORME GESTION AÑO 2021

Monto Involucrado: \$9.3600.000

Encargada del Programa: Claudia Muñoz Betancurt

Apoyos Administrativos: – Francisca González

El Programa tiene como objetivo Principal Promover la Organización y participación ciudadana efectiva de la Comunidad de Angol, implementar Acciones tendientes a potenciar y fortalecer la Participación de la comunidad organizada.

## **MISION**

Implementar acciones que fomenten, potencien y fortalezcan la Participación de la Comunidad organizada a través de la existencia de organizaciones tanto Funcionales como Territoriales.

## **VISION**

Ser, para las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, Facilitadores en la gestión de diversas iniciativas que Promueven la vida en Comunidad.

## **OBJETIVOS GENERAL**

< Ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas y estrategias de participación que permitan a la Comunidad organizada ser un Actor Protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector y la comuna, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

< Facilitar el funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales, funcionales, prestándoles asesorías, técnica, jurídica e informativa, conforme a lo establecido en la Ley N°19.418 sobre Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y la Ley N°20.500 sobre Asociatividad y Participación ciudadana.

< Gestionar y Coordinar distintas acciones de carácter Comunitario y Administrativo en perspectiva de generar apoyo a las organizaciones comunitarias con el objeto de promover su desarrollo organizativo y solucionar sus problemas, demandas y necesidades.

< Promover actividades comunitarias y acciones de carácter Territorial, incluyendo la participación de personas o agrupaciones en situación de Discapacidad, fomentando la inclusión social, fortaleciendo vínculos entre organizaciones, vecinos y su comunidad, relativas a hitos territoriales relevantes como Aniversarios poblacionales, actividades comunitarias, celebraciones, fiestas de Navidad en tu barrio y otras actividades de Asociatividad vecinal.

< Llevar un registro de las consultas ciudadanas de distintas variables entre ellas seguridad ciudadana, medio Ambiente, comunicación de la Ciudadanía y Municipalidad, Tipos de Inclusión social, lugares de esparcimiento y Recreación entre otras.

## **FUNCIONES**

< Asesorar a las Organizaciones Comunitarias existentes en la Comuna, en todas aquellas materias que permitan facilitar su Constitución y Funcionamiento y la plena aplicación de la Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones.

< Detectar las Organizaciones Comunitarias informales existentes en la Comuna incentivando su legalización e incorporación al Catastro que se lleva actualizado en nuestro Departamento.

< Asesorar a las organizaciones Sociales en su proceso de Postulación a los distintos Fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión Social.

< Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registros de las organizaciones sociales y mantener información actualizada de los antecedentes e historias de las organizaciones territoriales y funcionales.

< Diseñar un catastro de Sedes sociales existentes en la comuna y mantenerlo actualizado y colaborar a su uso óptimo.

< Cumplir otras tareas como apoyar en las constituciones o elecciones participando como Ministro de Fe.

< Difundir y promover Oficina de Proyecto Municipal.

En la actualidad el Programa lleva un catastro de organizaciones tanto territoriales como funcionales, que a continuación se dan a conocer.

**AÑO 2021** de las Juntas de vecinos que existían se Constituyeron 3 más que son la Junta de Vecinos N°13-E Villa Quelentaro, Junta de Vecinos 13-F Villa las Lagunas y Junta de Vecinos 17-I 1 Villa Peumayen

Las constituciones de organizaciones Funcionales se sumaron 30 nuevas organizaciones dentro de las cuales se destacan: Clubes de Adultos mayores, Talleres Laborales, Centro de Padres y Apoderados, Agrupaciones, Clubes Deportivos, Comités de Adelantos y Comités Habitacionales.

En la actualidad contamos con 52 organizaciones Territoriales y 793 Organizaciones Funcionales activas.

Este año 2021 al igual que el año 2020, fue un año distinto para las organizaciones sociales tanto Territoriales y funcionales, debido a la complejidad que aún vive el país producto de la Pandemia, desde marzo del 2020 la autoridad ejecutiva decreto Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, sin duda frente a este flagelo ha cambiado completamente la forma de vivir, de sociabilizar, sin duda un impacto negativo para las organizaciones de la Sociedad civil.

La oficina de Organizaciones Comunitarias, de las actividades Planificación anual año 2021, solo se pudo realizar y gracias al bajo índice de contagios de esta crisis sanitaria, en el mes de Agosto, se logró celebrar el día del Dirigente Social, que consistió en un Almuerzo, con todos los protocolos correspondientes, (aforos, toma de temperaturas respectivas), las invitaciones fueron hacia los líderes de Juntas de Vecinos tanto

urbanas como rurales, Clubes de Adulto Mayor y Uniones comunales, de acuerdo a los aforos establecidos por la Seremi de Salud.

## 18. Programa OPD

Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia: OPD Angol (Nuevo Convenio desde el 25 de septiembre de 2021).

### SECTOR BENEFICIARIO

Los sujetos de atención de OPD corresponden a niños, niñas y adolescentes menores de edad, entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días, habitantes de la comuna de Angol, cualquiera sea su origen étnico, religión, nivel socio económico, que se encuentren en alguna situación que afecte su participación o inclusión social o a vulneración de cualquier derecho estipulado en la Convención de Derechos del Niño/a y la Constitución Política de la República de Chile.

### MONTOS INVOLUCRADOS AÑO 2021

- Aporte Municipal: \$20.106.655, anual, correspondiente al 25% de subvención Sename
- Subvención Sename: \$80.426.62 anual, correspondiente al 75% (A partir del 1° de octubre 2021 Servicio Mejor Niñez).

La cobertura de atención corresponde a 4.200 plazas convenidas.

El Proyecto OPD se ejecuta en dos líneas de acción:

- Área Protección de derechos, es la encargada de brindar atención legal, psicológica y/o social a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentren en alguna situación de vulneración de derechos y/o exclusión social, atendiendo a usuarios que ingresan al Programa a través de demanda espontánea, derivación de la red y vía Tribunal de Familia, entre otras. Durante el año 2021 se ingresaron un total de 307 casos para proceso despeje de posible vulneración de derechos y de seguimiento y control.
- Área Comunitaria de Gestión Intersectorial, articulación territorial y participación de la niñez, es la encargada de promover el desarrollo de un trabajo coordinado con las diversas redes existentes en la comuna, entre ellas; organizaciones sociales, establecimientos educacionales y de salud, oficinas municipales, instituciones de la red Servicio Mejor Niñez, policías, entre otras, con el fin de generar condiciones para la promoción y protección de los derechos infanto-juveniles.

### CARTILLAS INFORMATIVAS

Se realiza entrega de cartillas informativas para la prevención del covid 19, además de generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común entre la comunidad.



Algunos de los sectores visitados fueron: Villa Los Ríos – Villa Santa Terecita – Pobl. Juan Pablo – Villa La Arboleda - La Placilla – Población El Bosque – Villa Las Lagunas – Vega Techada – Villa México – Villa Florencia y Huequén.

## **TALLERES DE BUENAS PRÁCTICAS DE CRIANZA**

Se realizan diversas jornadas de talleres formativos a adultos responsables usuarios del Programa OPD, con la finalidad de promover el fortalecimiento de las competencias parentales y con ello la disminución y/o erradicación de conductas que pudiesen vulnerar los derechos de los niños, niñas y/o adolescentes.

## **PROTOCOLO DE DERIVACIÓN**

Se realizaron diversas capacitaciones a instituciones y/o programas de la red, respecto a Protocolo de Derivación y sensibilización frente a la vulneración de derechos de la infancia y adolescencia, con el objetivo fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes.

La Población objetivo estuvo dirigida a profesionales del área de educación tanto de enseñanza básica como media, profesionales de Jardines Infantiles - Programa Familia, Seguridad y Oportunidades y Participantes del Concejo Seguridad Pública.

## **SEMINARIO “EL DERECHO A SER ESCUCHADO”**

El día 30 de abril 2021, por medio de plataforma meet, se realizó el seminario “El Derecho a ser escuchado”, dirigido a diferentes estamentos de la comuna vinculados a infancia, con el objetivo de fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes. Se contó con la prestigiosa participación como relatoras: Jueza de Familia de Parral, Coordinadora Macro Zona Zur de la Defensoría de la Niñez, Coordinadora del Programa Mi Abogado de Tarapacá y abogada del Programa de Representación Jurídica PRJ Rukaliwen de Temuco.

## **TALLERES PREVENTIVOS A SECTORES DE LA COMUNIDAD**

Durante el año se realizaron talleres preventivos enfocados en la prevención de vulneración de derechos niños y adolescentes. El objetivo de esta actividad es Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia. Estas actividades se replicaron dentro del año vía online mediante 2 eventos de capacitación a dirigentes sociales, en la temática de Promoción de Derechos y Prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes y un taller de Promoción de Derechos a apoderados del Liceo Enrique Ballacey Cottreau.

## **JORNADAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS**

Los niños y niñas emplean el juego de forma innata y natural para construir múltiples aprendizajes y lo hacen de forma inconsciente, sin esfuerzo, divirtiéndose y disfrutando en la construcción de sus aprendizajes. El objetivo de esta actividad es Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia, mediante actividades lúdicas y de entretención.

Algunos de los sectores donde se desarrollaron las actividades fueron: Población Aloncura – Población El Bosque - Campamento Gabriela Mistral y alrededores - Población Nahuelbuta – Villa El Parque - La Arcadia – La Placilla – sector Centro – Huequén.

### **FERIAS Y PLAZAS PREVENTIVAS**

OPD Angol, trabaja en conjunto con otros programas comunales, haciéndose partícipe de actividades como las ferias preventivas y plazas ciudadanas, instancias en las cuales el programa hace difusión de la oferta programática existente, además se educar a sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Algunos de los sectores donde se ejecutaron dichas actividades fueron: Población Aloncura – Los Conquistadores – Cesfam Piedra del Águila – Plaza de Armas.

### **CHARLAS INFORMATIVAS**

Durante el período se ejecutaron cuatro jornadas de Charlas Informativas a diferentes actores claves de la comunidad, tanto vía on-line como de forma presencial: Red de Infancia – Chile Crece - Programas del Servicio Mejor Niñez y Dirigentes sociales, en temáticas de la Ley 21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y sobre el Programa FAE Captación.

### **TALLERES PREVENTIVOS A PREESCOLARES**

Durante el año se realizaron talleres preventivos enfocados en la prevención de vulneración de derechos niños y niñas en temáticas Prevención del abuso sexual y Perspectiva de género. El objetivo de estas actividades se orienta en Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

### **CARNAVAL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo en conjunto con el Jardín Infantil Rayito de Sol, una tarde de Carnaval infantil por los derechos de los niñas, niñas y adolescentes en la Población Nahuelbuta, donde se contó además con la participación de programas de la comuna como Biblioteca Municipal, Centro de la Mujer, Senda Previene y CAVD. El objetivo de esta actividad es Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia, mediante actividades lúdicas y de entretenimiento.

## **19. Programa Familias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades**

El programa busca que las familias que participan superen su condición de extrema pobreza. No se postula al programa.

**Cobertura:** Familias pertenecientes a la comuna, en situación de vulnerabilidad identificadas por el Ministerio de Desarrollo Social y que, de acuerdo a indicadores preestablecidos, requieren de apoyo para que puedan desarrollar de forma autónoma sus recursos.

Consta de los componentes: Diagnóstico, Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, Transferencias Monetarias y vinculación con oferta y programas sociales. Familias incorporadas a este programa pueden ingresar a los programas de Habitabilidad y Autoconsumo.

**OBJETIVO:** El Programa busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles tanto personales como de sus comunidades.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa
- Financiar en todo o en parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado.
- Promover el Desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de intervención definido en el Programa Eje. -
- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada programa psicosocial

Acompañamiento Familiar Integral 2020	
<b>Financiado por:</b>	SEREMI Desarrollo Social
<b>Monto asignado a la comuna:</b>	\$94.906.800.-
<b>Cobertura:</b>	450 familias año 2020

**ACTIVIDADES:**

- Entrega de 380 cajas de alimentos donadas por CPC
- Entrega estanques a familias rurales del Programa
- Se realiza entrega de 87 estanques de 1.000 litros y 2 estanques de 5.200 litros
- Entrega de Kits para autocuidado COVID – 19 a familias del Programa
- Taller alimentación Saludable
- PROFOCAP: Participación de 57 usuarias en Programa PROFOCAP, divididas en 3 grupos

**20. Programa Autoconsumo: Apoyo a la Seguridad Alimentaria**

El Programa Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.
- Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable, permitiendo que la familia adquiera mejores herramientas para tomar decisiones respecto a su alimentación y salud.

<b>Programa Autoconsumo Convocatoria 2020 (NOVIEMBRE 2020- AGOSTO 2021)</b>	
<b>Financiado por:</b>	SEREMI Desarrollo Social
<b>Monto asignado a la comuna:</b>	: \$17.360.000
<b>Cobertura:</b>	: 31 familias del Sector Rural
<b>Estructura del Programa</b>	Las etapas del programa corresponde a :
	Plan de acción: 2 meses
	Implementación: 3 meses
	Puesta en Marcha: 4 meses
<b>Población atendida:</b>	Familias en situación de vulnerabilidad, que pertenecen al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social.
	Las familias atendidas pertenecen a diferentes sectores de la comuna de Angol, lugares muy dispersos entre sí: Santa Elena, Alboyanco, Santa Rita, Butaco, Vado Buenos Aires, El Cañon, Quebrada Honda, Pochocoy, Cerro Negro, Las Bandurrias, Colonia Manuel Rodríguez, Fundo El Parque, Colonia Lolenco, El Alamo, Camino Los Alpes, Fundo Santa María.

## Situación actual del programa:

Las familias se encuentran con sus tecnologías construidas. Maquinaria y herramientas para el trabajo agrícola: Estanques para acumulación de agua, carretillas, kit de herramientas hortícola, azadilla, rastrillo, pala punta huevo. Planza para conducción de agua.

Materiales de construcción: Levantamiento de Invernaderos, Construcción de Gallineros, Construcción de cerco convencional.

Adquisición silvo-agropecuarias: Semillas de Hortalizas y leguminosas.

Insumos para la Producción: Frascos para preparación de conservas y mermeladas.

Costo Total de \$9.102.839.-

El equipo ejecutor realiza una visita mensual a cada familia durante los 9 meses que dura la ejecución del Programa.

#### RESULTADOS:

- 15 FAMILIAS CON INVERNADEROS TIPO TÚNEL IMPLEMENTADOS
- 4 INVERNADEROS METÁLICOS ARMABLES INSTALADOS
- 11 FAMILIAS CON GALLINEROS CONSTRUIDOS
- 1 FAMILIA CON SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE AGUA.
- FAMILIAS CON SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA
- 20 FAMILIA CON RIEGO TRADICIONAL
- 31 FAMILIAS CON HERRAMIENTAS IMPLEMENTADAS
- 23 FAMILIAS CON CERCO CONVENCIONAL IMPLEMENTADO
- FAMILIAS CON INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONSERVAS
- 19 FAMILIAS CON ADQUISICIÓN DE SEMILLAS
- 2 FAMILIAS IMPLEMENTADAS CON INDUMENTARIA APÍCOLA
- 1 TALLER PRESENCIAL DURANTE EL PROCESO: GIRA TÉCNICA CENTRO DE ESTUDIO TECNOLÓGICO YUMBEL
- 1 TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE VÍA REMOTA.
- CIERRE SIMBÓLICO PROGRAMA AUTOCONSUMO CONVOCATORIA 2019

## 21. Programa Habitabilidad

#### OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Mejorar la calidad de vida en vivienda de familias en situación de pobreza.
- Entregar a las familias un servicio integral compuesto por activos tangibles (soluciones constructivas y equipamiento) e intangibles (talleres de formación en hábitos de vida saludable), que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

<b>Financiado por:</b>	<b>SEREMI Desarrollo Social, con asesoría técnica de FOSIS Araucanía.</b>
<b>Monto asignado a la comuna:</b>	\$75.000.000.
<b>Cobertura:</b>	11 familias de las cuales 7 pertenecen al sector urbano y 4 al sector rural de nuestra Comuna.
<b>Población atendida:</b>	Familias en situación de vulnerabilidad que pertenecen al Subsistema de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda.

## SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA:

- Programa en ejecución actualmente en la comuna, recibiendo un aumento en el presupuesto asignado por parte de la SEREMI.
- Se iniciará proceso de licitación de materiales de construcción y equipamiento.
- Se instalarán paneles solares y recolectores de agua lluvia para familias del sector rural.

## 22. Programa Vínculos

El programa consiste en brindar acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

<b>Programa Vínculos Convocatoria 2021 (de Enero a Diciembre 2021)</b>	
<b>Financiado por:</b>	SEREMI Desarrollo Social
<b>Monto asignado a la comuna:</b>	: \$12.558.244: versión 14 año 3 : \$11.019.797 versión 14 año 1
<b>Cobertura:</b>	: 45 Personas Mayores del sector Urbano
<b>Estructura del Programa</b>	Diagnóstico <ul style="list-style-type: none"><li>• Carta de Compromiso</li><li>• Diagnóstico</li><li>• Plan de Intervención</li></ul> <i>Intervenir</i> Acompañamiento Psicosocial, sesiones Individuales, sesiones grupales. Acompañamiento Sociolaboral, sesiones individuales, sesiones grupales. Seguimiento: Mesas Técnicas, 3 Hitos de monitoreo Evaluación. Reevaluación de recursos, logros y barreras de la intervención.
<b>Objetivos del programa</b>	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

<b>Población atendida:</b>	<p>Personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que pertenezcan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.</p> <p>No se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios del programa vienen desde el Ministerio de Desarrollo Social a través de la información que entrega el registro social de hogares, los monitores Comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al Programa.</p>
----------------------------	---

Durante el año 2021 se ejecuta en la comuna la versión número 13, en su segundo año de intervención con una cobertura de 43 personas mayores, y la versión 14 en su primer año de intervención con una cobertura de 45 personas mayores.

El equipo ejecutor realiza una visita mensual a cada familia durante los 12 meses que dura la ejecución del Programa, Mas se realizan encuentros Grupales.

Cabe mencionar que durante el año 2021 no se realizaron encuentros grupales y solo durante el mes de Enero y Febrero se realizaron sesiones individuales debido a la situación que nos encontramos producto de la pandemia. Se señala que el acompañamiento fue vía remota, donde se realizaron solo sesiones individuales a través de contacto telefónico, y las visitas domiciliarias realizadas fueron con el objeto de entregar beneficios gestionados desde l. Municipalidad, SENAMA, y empresas particulares.

### **23. Programa de Exención de Aseo Domiciliario**

Programa Exención de Aseo Domiciliario durante el 2021 se acogió el beneficio para 52 nuevos beneficiarios con 100 % exención, en su mayoría adultos mayores de 65 años pertenecientes hasta el 60% mayor vulnerabilidad y/o con enfermedades crónicas que le generen limitación para generar recursos y un pequeño porcentaje de alta vulnerabilidad con puntaje superior al 60% RSH.

### **24. Programa Subsidio Único Familiar.**

El Subsidio Único Familiar está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH).

El monto del Subsidio Familiar es de \$14.366 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las personas con discapacidad es el doble (\$28.732).

Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas.

En el caso de las embarazadas, pueden solicitar el Subsidio Maternal desde el quinto mes de gestación, momento en el que se debe dejar de recibir el Subsidio Familiar, al pasar a ser “causante madre”. Cubre todo el embarazo y se paga a través del Instituto de Previsión Social (IPS).

### **El Subsidio Familiar es incompatible con:**

- Los demás beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares (asignaciones familiares).
- El goce de la Pensión Básica Solidaria (PBS), con respecto de los causantes en situación de discapacidad e invalidez.

Son beneficiarias aquellas personas que no están en condición de proveer por sí solas (o en unión del grupo familiar) a la mantención y crianza del causante de esta asignación, en el siguiente orden:

- La madre.
- En su defecto, el padre.
- Guardadores o personas que hayan tomado a su cargo al o los menores.
- Personas naturales que tengan a su cargo a personas con discapacidad intelectual o inválidas de cualquier edad que vivan a sus expensas.
- Las embarazadas (como Subsidio Maternal).

### **Son causantes de Subsidio Familiar quienes vivan a expensas de la persona beneficiaria que:**

- Sean menores (hasta los 18 años de edad) y que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil, hasta los 8 años y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar (la pensión de orfandad no se considera renta para estos efectos). Por los niños mayores de 6 años se debe acreditar, además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otros equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste, a menos que fueren personas con discapacidad.
- Tengan discapacidad intelectual a las que se refiere la Ley N° 18.600, de cualquier edad, que no sean beneficiarios de Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI) o de algún tipo de pensión asistencial.

### **Renunciar al Subsidio Familiar**

#### **Existen dos motivos para renunciar a este beneficio:**

- Que el beneficiario o la beneficiaria empiece a trabajar formalmente y que, por lo tanto, pueda recibir una Asignación Familiar o Maternal.
- Que el beneficiario o la beneficiaria causante comience a percibir alguna pensión que sea incompatible con el SUF.

**Los documentos que deben ser presentados para renunciar al beneficio dependerán de cada municipio, y del motivo:**

- Contrato de trabajo (para el primer motivo).
- Resolución o Decreto que otorga la pensión (para el segundo motivo).

#### **Extinción del beneficio**

- Vencimiento del plazo de concesión, que corresponde a tres años de duración.



- No cobro durante seis meses continuos.
- Al optar por otro beneficio.
- Cuando deje de cumplir alguno de los requisitos establecidos para su otorgamiento o mantención.
- Cuando el beneficiario no proporcione los antecedentes relativos al beneficio, que le requiera el alcalde o la entidad pagadora del mismo. Si se da la causal de extinción, el beneficiario debe comunicarla a la municipalidad respectiva, dentro de los 30 días siguientes y se debe abstener de cobrarlo. Extinguido el derecho, el alcalde mediante resolución fundada, dispondrá la cancelación de la inscripción en el registro y lo comunicará al IPS para que éste no continúe pagando el beneficio.
- Por fallecimiento del causante o beneficiario. El fallecimiento del beneficiario produce la extinción del Subsidio Familiar de todos sus causantes. En tal caso, procede que la municipalidad realice las gestiones necesarias a objeto de hacer postular de inmediato a los causantes con la persona que los haya tomado a su cargo.

**Importante:**

- Este beneficio dura 3 años, contados desde el mes en que comenzó a percibirse, sin perjuicio de la facultad que tienen los alcaldes de revisarlo en cualquier oportunidad y extinguirlo si han dejado de cumplirse los requisitos que permitieron su otorgamiento.
- Se mantiene hasta el 31 de diciembre del año en que el causante cumple los 18 años de edad.
- El beneficiario debe acreditar anualmente, hasta los 8 años de edad del causante, que éste participa en los programas de salud para atención infantil del Ministerio de Salud.

## 25. Oficina de Turismo

El personal de la oficina de Turismo se incorpora a la atención presencial de Oficina de Turismo ajustándose a los protocolos sanitarios según las fases en que se encuentra la Comuna de Angol.

**APOYO A LA COMUNIDAD:**

Facilitación de Oficina de Turismo para realizar apoyo a la Comunidad en contingencia sanitaria por Covid19 con rotación de Asistentes Sociales de DIDECO.

Con el objetivo de facilitar a la comunidad la solicitud y gestión de IFE Universal, Bono IFE Laboral, Retiro del 10%, Pase de Movilidad y Postulación Beca Indígena.

**ACTIVIDADES GESTIONADAS:**

- Expo Tour Operadores “Reactivación del Turismo” en Plaza de Armas de Las 7 Fundaciones.
- Expo Turismo Día Mundial del Turismo bajo el lema “Turismo para un Crecimiento Inclusivo”.
- 27 expositores diferentes actividades. Aportes: Gestión Municipal
- Plantación de Árboles Nativos en Plazoleta Arturo Prat, con el objetivo de formar conciencia ambiental y turística, colabora Forestal Angol.

### **Aportes: Externos y Gestión Municipal**

- Reunión informativa del personal de la Oficina de Turismo ante Comisión de Turismo del Concejo Municipal.

### **CAMPAÑAS:**

La Oficina de Turismo se adhirió a las siguientes campañas nacionales; “Bota responsable Mascarillas y Guantes”, “Chao Bombillas”, “Campaña la Basura no Vuelve sola a Casa”.

- Campaña de formación de conciencia del Día Contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes. (ESCNNA- SERNTUR)
- Campaña de Registro de Prestadores de Servicios Turísticos Locales en SERNATUR.
- Plantación de Árboles Nativos.

### **CITY TOUR Y GIAMIENTOS TURÍSTICOS:**

Guiamiento y coordinación de City Tour de Agrupación de Mujeres Socias del Taller Laboral Rural de la Comuna de Santa Juana.

N.º Asistentes: 20 Mujeres

Aporte: Externo

### **1º City Tour del Destino Nahuelbuta en la ciudad de Angol**

N.º Asistentes: 30 personas

Aportes: Externos y Municipal

### **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA:**

Confección de Folletería para Promoción Turística del Parque Nacional, Angol y Bolsos Promocionales Ecológicos,

Recursos Municipales: \$ 7.196.585.-

- Distribución de folletería para promoción turística en Centro de Información Turística (CIT) y Centro Artesanal Ruka Kimun ubicados en Plaza de Armas de las 7 Fundaciones y Administración Parque Nacional Nahuelbuta.
- Campaña de Promoción de Turismo interno, entregando sets turísticos a Hoteleros y Comercio del sector céntrico de Angol.
- Entrega de folletería turística a diferentes Instituciones/personas que participan o representan a la ciudad de Angol en diferentes actividades.
- Se gestiona ante el Sr. Alcalde Don Enrique Neira y Concejo Municipal entrega de un galvano de reconocimiento al humorista Omar Manquel “Pomperio Olegario” por difusión de la Comuna en programa Sabingo.

### **ACTIVIDADES DE PROTOCOLO:**

Colaboración en actividades de protocolo al Municipio de Angol en las siguientes actividades: Informe y gestiones de obras de adelantos realizados en el Club Aéreo de Angol, Ceremonia de Reconocimientos año 2021, 1º Piedra Población Los Conquistadores.

## **APOYO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS/DEPORTIVAS:**

Se apoya con entrega de material promocional y gestión de red de contactos de emprendedores locales para generar exposiciones y muestra de productos en actividades: 28° Raid Angol Nahuelbuta, Paradise Cup, Desafío Nahuelbuta Trail Running, Elit Copa Chile Internacional.

## **GIRAS DESTINO NAHUELBUTA:**

Se realizaron viajes con emprendedores locales que conocieron diferentes experiencias turísticas de las comunas que participan en el Destino Nahuelbuta: Angol, Los Sauces, Traiguén, Lumaco, Purén.

Recursos Municipales: \$ 399.996

Coordinación y gestión Municipal con Universidad Autónoma de 10 Talleres de Invernadero de Innovación para el Destino Nahuelbuta, realizados en la Comuna de Los Sauces, participando emprendedores locales.

**ALUMNOS EN PRÁCTICAS:** Se genera la oportunidad de brindar un espacio a estudiantes Angolinos que necesitan terminar y validar sus procesos educativos,

1 alumna - Carrera Traducción Inglés – Español de la Universidad Tecnológica de Chile.

1 alumno - Especialidad de Servicios Turísticos del Liceo Bicentenario Jamen Mundell de la comuna de Chol Chol.

## **EXPOSICIONES:**

Montaje exposición de gigantografías “Araucanía Diversa” facilitada por Explora Nahuelbuta y expuesta en Plaza de Armas de Las 7 Fundaciones.

## **OTROS APOYOS:**

- Participación en Taller de presentación de Estudio de Ingeniería Ruta Parque Nacional Nahuelbuta.
- Apoyo en gestión de solicitud de implementos para realizar Curso Básico de 1º Auxilios a docentes del Liceo Armando Bravo B., actividad ejecutada por empresa Servicios Nahuelbuta.

## **COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GREMIOS LOCALES:**

- Cámara de Turismo de Malleco A.G, Cámara de Comercio, Industria y Turismo, Agrupación de Ecoturismo Rural de Nahuelbuta, Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta, Agrupación de Artesanos de Angol, Agrupación Las Rosas de Nahuelbuta
- Corporación de Folcloristas de Angol (Corfán), Asociación Wetrepén
- Inauguración Centro de Información Turística (CIT) en Plaza de Armas con la Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta.

Otros grupos de trabajo: Grupo de Viveros / Módulo de Emprendedores Locales / Tour Operadores / Alojamiento y Gastronómicos.

La Oficina de Turismo ha llevado a efecto diversos trabajos y gestiones con la Academia e Instituciones del Estado que se detallan a continuación:

- Apoyo de red de contactos a Proyecto Sistema Alimentarios Pehuenches y la importancia de los productos forestales en los bosques de Araucanía y Exposición de resultados en Salón Auditorio Municipal de Angol.

## **UNIVERSIDAD AUTONOMA**

Proyecto SINTUR con la Universidad Autónoma de Temuco - Sistema Integrado para la Gestión de la Innovación Turística para el Destino Nahuelbuta.

- Presentación de proyecto al Sr. Alcalde Enrique Neira y Firma de Convenio de apoyo entre la Universidad Autónoma y la Ilustre Municipalidad de Angol.
- Taller de presentación del proyecto Sistema Integrado para la Gestión de la Innovación Turística del Destino Nahuelbuta a representantes diferentes Agrupación de Turismo.
- Reunión con Concejo Municipal de Angol para presentar Proyecto SINTUR con la universidad Autónoma de Temuco - Sistema Integrado para la Gestión de la Innovación Turística para el Destino Nahuelbuta.
- Taller para funcionarios municipales con el objetivo de dar a conocer y articular el Programa del Sistema Integrado para la gestión de innovación Turística para el Destino Nahuelbuta en las dependencias de la Delegación Provincial de Malleco.

## **Aforo de participantes 15 funcionarios Municipales**

- Conversatorio vía streaming de Reactivación del Destino Nahuelbuta apostando a ser el primer destino en Chile en reactivar el turismo post pandemia,
- Capacitación Gestión del Destino Sustentable para personal técnico y Concejales de los Municipios perteneciente a la Asociación de Municipalidades de Nahuelbuta.
- 1º Taller de Gobernanza Destino Nahuelbuta en la Comuna de Angol con representantes de las comunas que integran la Asociación Nahuelbuta
- Reunión Técnica de articulación en la comuna de Angol para el fortalecer el Territorio Nahuelbuta con representantes de las agrupaciones de Turismo Local, Universidad Autónoma y SERNATUR.
- Realización de Talleres Técnicos rotativos en las Comunas que participan del Destino Nahuelbuta, con representación local de Agrupaciones de Turismo Los Confines Nahuelbuta, Artesanos, Cámara de Turismo de Malleco, Corfán, Agrupación de Ecoturismo Rural de Nahuelbuta y Asociación Wetrepén.
- Realización en las Comunas de Los Sauces y Angol de Talleres de Invernadero de Innovación para el Destino Nahuelbuta con representantes de las Agrupaciones de Turismo de las Comunas de la Asociación.
- Postulación del Destino Nahuelbuta a Green Destinations.
- Ceremonia de designación del “Destino Nahuelbuta”

**Seleccionada dentro de los Top 100 Destinos Verdes del Mundo por la ONG de Green Destinatarios”. La puesta en valor del patrimonio en la cordillera más antigua de Chile - 2021 Top 100 - Historias de buenas prácticas, cultura y comunidades.**

- Giras de conocimiento por ciudades perteneciente al Destino Nahuelbuta con emprendedores de los Municipios de Angol, Purén, Traiguén, Lumaco y Los Sauces.
- Prueba de Campo de aplicación telefónica para el Destino Nahuelbuta con el objetivo de visualizar la oferta y la información turística del destino.

Aforo de 20 jóvenes y funcionarios municipales.

- Gestión y coordinación de Reuniones de informes técnicos del desarrollo del Destino Nahuelbuta con Agrupaciones de Turismo Locales y Proveedores de Turismo en el Teatro Municipal de Angol.
- Cierre de año con quipos Universitarios y Técnicos Municipales que integran el Destino Nahuelbuta y prueba de experiencia “Amanecer desde Cerro Anay” Parque Nacional Nahuelbuta, como nuevo producto de comercialización.
- Reuniones de coordinación del Destino Nahuelbuta con Agrupaciones de Angol: Agrupación de Eco Turismo Rural de Nahuelbuta, Agrupación de Artesanos de Angol, Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta, Asociación Wetrepén y Ruca Kimun.

### **Programa Estratégico Regional Transforma Turismo Nahuelbuta y Costa Araucanía (PER), Naturaleza y Cultura en el Territorio de Nahuelbuta Costa:**

- Reunión con Sr. Alcalde para presentar programa del Plan Estratégico Regional.
- Consolidación de la Oferta Turística y Base de Datos Comercial del Territorio Nahuelbuta y Costa Araucanía
- Estudio de definición de mercadeo objetivo para territorios PER Nahuelbuta Costa Araucanía
- Catastro de Empresas de Servicios Turísticos en los territorios Nahuelbuta y Costa Araucanía
- Software de Sistema de Reservas online que ayuda a administrar los negocios de los emprendedores locales en las áreas de hotelería.
- Gestión de Instalación de Tótem Digital para la Oficina de Turismo con el objetivo de tener una plataforma con un sistema tecnológico de información de empresarios turísticos registrados en la comuna de Angol y además de incentivar a la formalización de emprendedores locales.
- Participación en difusión de Encuesta Perfil Turista Destino Araucanía Costera y Nahuelbuta.
- Consulta a Guías con Experiencias en Actividades Outdoor y/o Turismo Aventura.
- Grabación de videos promocionales de Tour Operador Locales con experiencias Outdoor.
- Grabación de video de Circuito de Museos del Territorio Nahuelbuta Costa.
- Recopilación de datos comunales para mejorar presentación de Zona de Interés Turístico Nahuelbuta (ZOIT Nahuelbuta)

Número de beneficiarios; Emprendedores y empresarios locales.

Monto involucrado fuente Externa, Emprendedores Locales - Gestión PER - CORFO – SOFO - Plan Impulso Araucanía.

## **PROGRAMA EXPLORA ARAUCANÍA DE CONICYT**

Intervención en Plaza de Armas 7 Fundaciones con exposición de gigantografías “Araucanía Diversa” exponiendo la biodiversidad de la Región de la Araucanía.

Aporte: Gestión con el Ministerio de Ciencias y Tecnología para el Conocimiento e Investigación, Centro de Desarrollo Local Universidad Católica de Villarrica – Explora – Centro de Estudios Inter Culturales e Indígenas.

## **CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL - CONAF**

- Participación en la Generación de un Modelo de Gobernanza Local para Áreas Silvestres Protegidas y Zonas Aledañas.
- Taller de Experiencias del Visitante con Operadores Turísticos de la Comuna.

**Aporte: Conaf – Corfo – Plan Impulsa**

## **SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR):**

Visita del Director Regional de SERNATUR Araucanía, quién entregó folletería turística a las 32 comunas de la Región con el objetivo de promover la reactivación de la actividad turística regional.

- Coordinación con el Servicio de Turismo para difundir la Ley 20.423, Nuevo Sistema de Registro para Prestadores de Servicios de Alojamiento y Servicios de Turismo Aventura. Objetivo: Clasificar para brindar calidad y seguridad de los prestadores de servicios.
- Confección de Manual de Destino Angol.
- Campaña de Registro de Servicios Turísticos locales en SERNATUR y Turismo Accesible.
- Rol de los Municipios en la re apertura de los Destinos Turísticos
- Traspaso mensual de Estadística Comunal a Sernatur.

## **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA – SEDE ANGOL**

Participación en Taller de Transferencia de Conocimientos y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural de Angol.

## **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN:**

- Participación en taller de Paisaje de Conservación de Nahuelbuta: Conservación de Especies Amenazadas.
- Instrumentos de Ordenamiento Territorial, Corredores Biológicos y Buenas Prácticas Beneficiarios: comunidades aledañas a Cordillera de Nahuelbuta. Aporte: Conaf – Gef - FAO - Serimi de Medio 8° y 9° Regiones

## **FIRMAS DE CONVENIOS**

Convenio de Colaboración con Explora la Araucanía.

Universidad Autónoma de Temuco.

## Estadística de visita Oficina de Turismo Municipal año 2021

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
Enero	19	0	19
Febrero	1.158	3	1.161
Marzo	1.099	0	1.099
Abril	58	5	63
Mayo	13	3	16
Junio	463	22	485
Julio	10.837	22	10.859
Agosto	4.006	10	4.016
Septiembre	2.746	0	2.746
Octubre	3.961	0	3.961
Noviembre	2.136	1	2.137
Diciembre	1.497	17	1.514
<b>Total</b>	<b>27.993</b>	<b>83</b>	<b>28.076</b>

## 26. PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE 2021.

### DESCRIPCIÓN:

Este subsidio tiene como objetivo apoyar a las familias más vulnerables según Registro Social de Hogares y consiste en el financiamiento por parte del Estado, de un porcentaje del pago mensual del agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, a los residentes permanentes de una vivienda.

### BENEFICIARIOS:

Las familias acordes a su RSH postulan al Subsidio y reciben un aporte de 75%; 38% y/o 100% del pago de Boleta de agua potable domiciliaria, hasta 15 m3 de consumo.

**GRUPO OBJETIVO:** Familias Vulnerables de la Comuna de Angol.

Número de Beneficiarios Ámbito Urbano:

Tramo subsidio	Familias atendidas
75 % de 15 m3	1.792
38% de 15 m3	3.116
100 % de 15 m3	673
Total	5.4011

MONTO INVOLUCRADO ANUAL: M\$ 536. 000 área urbana

**Número de Beneficiarios Ámbito Rural:**

RURAL: 190 cupos para familias Rurales

Tramo subsidio	Familias atendidas
50 % de 15 m3	243
100 % de 15 m3	31
Total	274

En el área Rural se atiende a familias asociadas en 7 Comités de Agua Potable Rural de acuerdo al siguiente detalle:

Comité Agua Potable Rural	Familias atendidas
Comité de Agua Potable Rural El Parque	44
Comité de Agua Potable Rural Itraque	12
Comité de Agua Potable Rural Santa Elena	30
Comité de Agua Potable Rural Los Confines	18



Comité de Agua Potable Rural Chiguayhue	7
Comité de Agua Potable Rural Cayanco	22
Comité de Agua Potable Rural Colonia Manuel Rodríguez	14

**MONTO INVOLUCRADO ANUAL:** M\$ 9.175 área rural

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Desarrollo Social.

**TIEMPO:** El programa se desarrolla durante todo el año.

## 27. BECA CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2021

**MONTO TOTAL APROBADO POR CONCEJO \$40.000.000.-**

TIPO DE BECA	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO A ENTREGAR POR CADA BENEFICIARIO	MONTO TOTAL REQUERIDO
EXCELENCIA	13	\$120.0000.-	\$1.560.000.-
BECA 2021	18	\$90.0000.-	\$1.620.000.-
UNIVERSIDAD	350	\$80.000.-	\$28.000.000.-
INSTITUTO	62	\$65.000.-	\$4.030.000.-
CFT	64	\$65.000.-	\$4.160.000.-
2 CASOS A EVALUAR	2	-	-
	509	TOTAL A EJECUTAR	\$39.370.000.-

## 28. PROGRAMA 4 A 7 ESCUELA HERMANOS CARRERA 2021

**SECTOR BENEFICIADO:** Mujeres entre 18 y 65 años que se encuentren trabajando, estudiando o en busca de trabajo, que sean cuidadoras de niños y niñas entre 6 y 13 años, y que poseen un registro social de hogares entre el 40% y el 80% de vulnerabilidad.

**NUMERO DE BENEFICIARIOS:** 36 mujeres trabajadoras y 50 niños y niñas entre 6 y 13 años.

**MONTO INVOLUCRADO:** \$10.705.007 (Sernameg)

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Convenio Sernameg – Presupuesto Municipal

**TIEMPO:** El programa se desarrolló desde el mes de octubre a noviembre.

**PERSONAL:** 1 Profesional Coordinador, 2 Monitores y 1 Auxiliar de servicios menores.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES:** Debido a la pandemia, el programa trabajó de manera telemática realizando talleres que cumplieran con las temáticas contenidas dentro del plan comunal como son Arte, cultura, expresión corporal, deporte y alimentación saludable, en los que se fomentó la reutilización de materiales de desecho a

través de la confección de nuevos productos, También se realizaron actividades lúdicas y recreativas que permitían que los niños y niñas pasaran de mejor manera los días en los que las clases presenciales estaban suspendidas. Además, se pudo realizar un taller sobre la prevención de la violencia en contra de la mujer, en la que participaron las beneficiadas del programa, y se reforzaron aspectos importantes sobre de igualdad de género.

Se hicieron visitas regulares a los hogares de las beneficiarias, en donde se pudo conversar sobre las problemáticas de las mujeres para ingresar y mantenerse en el ámbito laboral, sobre todo en el caso de las que son madres, además de informarles sobre los canales de denuncias de violencia intrafamiliar y las alternativas que ofrece el centro de la mujer. También en estas visitas se comprobaba el estado general de los niños y niñas que integran el programa, y se les hacía entrega de los materiales que se iban a requerir para realizar las actividades de los talleres.

Se finalizaron las actividades en el mes de diciembre con una pequeña convivencia que se realizó de manera presencial, en donde se hizo entrega de regalos y materiales que no se alcanzaron a utilizar en el taller de alimentación, para que lo utilicen en casa a través de recetas fáciles que se les entregaron.

**OBSERVACIONES:** El Programa 4 a 7 Escuela Hermanos Carrera corresponde al tercer centro que se habilita dentro de nuestra ciudad, debido a la gran demanda que existe en Angol y la excelente evaluación del desempeño de los otros dos centros que funcionan al año 2021 en las escuelas Villa Huequén y María Sylvester Rasch.

Durante el año 2021 se realizó el proceso para darle curso a la solicitud de contar con otro centro en la comuna, por lo que en octubre se contaba con el equipo que resultó del proceso de concurso para selección de cargos, y se procedió a la implementación del Programa, destinando la mayor parte de los recursos en la compra de mobiliarios y equipos, así como también en materiales de uso y consumo que permitieran el poder estar en las mismas condiciones a los tres centros existentes.

## 29. PROYECTO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021

**PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2022, CHILE CRECE CONTIGO.

**SECTOR BENEFICIADO:** Niños y Niñas de la Comuna de Angol y sus cuidadores.

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:** Todas las gestantes que se atienden en el sistema público de Salud; niños y niñas desde su gestación y hasta los 9 años de edad que están relacionados a Acciones de la Red Comunal Chile crece contigo y todas sus prestaciones.

**MONTO INVOLUCRADO:** \$15.306.861.-

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**TIEMPO:** El programa se desarrolla durante todo el año, comenzando a ejecutarse en Septiembre del año 2021, finalizando el 31 de Marzo del 2022.

**PERSONAL:** El personal contratado consiste en dos Trabajadores Sociales de los cuales uno cumple funciones de coordinador del proyecto y la otra profesional cumple el rol de gestora de casos.

**OBSERVACIÓN:** El proyecto se lleva a cabo en dependencias de sala Hepi Crianza, ubicada a un costado de la Biblioteca municipal Dillman Bullock ubicada en el Barrio Industrial de Angol.

La gestión incluye activación del trabajo intersectorial de la Red comunal Chile Crece Contigo que funciona en los procesos de integración en la gestión local a favor de gestantes, niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud. Trabajando con la red ampliada ya que se ha logrado adherencia permanente para aportar desde cada servicio e institución a la gestión local.

La Red Comunal Chile Crece Contigo Angol se organiza a través de Reuniones mensuales en las que participan los equipos de salud de los programas mujer e infantil que están integrados en cada CESFAM y CECOSF por profesionales Enfermeras, Matronas, Asistentes Sociales y Educadoras de Párvulos.

Asimismo, se integra al Hospital de Angol, quienes tienen como representantes al servicio de Matronería y Pediatría a través del jefe de maternidad, Psicóloga y Educadora de párvulos de Pediatría del área de Hospitalización.

Por otra parte, la red es integrada y trabajan para ella representantes del Departamento de Educación Municipal, JUNJI, Integra, OPD, Malleco Norte, SENDA PREVIENE, Programa de la Mujer, DIDECO, Residencias Sename.

Chile Crece Contigo cuenta con 4 Proyectos relevantes en la comuna realizando sinergia de recursos y actividades para que todos los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo, podemos mencionar a Proyectos:

Apoyo a la Crianza y Parentalidad.

Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil.

Sala HEPI Crianza.

Fortalecimiento de la Red Comunal.

Para nuestra red comunal lo más importante es la gestión de casos ya que mediante este mecanismo se permite vincular y coordinar el sistema de provisión de servicio en un territorio específico.

La Red Chile Crece Contigo a través del proyecto Fortalecimiento Municipal 2021 funcionó regularmente a través de reuniones mensuales Virtuales en que se realiza gestión de casos y prestaciones para los niños y niñas Chile Crece Contigo de la comuna.

Durante los periodos de cuarentena la Red comunal permaneció conectada de manera online realizándose las reuniones mensuales y telefónicamente con los integrantes para atender Casos con Alertas de Vulnerabilidad para dar solución efectiva al caso.

El Equipo ChCC integrado por los Profesionales contratados Dentro de las actividades más importantes del periodo destacamos la entrega de Material de Estimulación y la estrategia de difusión de material de Audio que pertenece a CHCC y es difundido por tres emisoras radiales locales, con la finalidad de compartir información relevante sobre crianza e infancia con la comunidad Angolina.

Difusión con emisoras locales tales como, Radio Voz de la Tierra, Radio Millaray y Tele Angol, Radio Caramelo, con la finalidad de compartir con la comunidad Angolina el material sobre temáticas de infancia existentes en la página web Crececontigo.gob.cl.

- **RADIO VOZ DE LA TIERRA** (550 AM) – Días Martes a las 13:30 horas después de la emisión de las noticias locales. -

- **RADIO MILLARAY** (90.1 FM) – de Lunes a Viernes de 13:00 a 14:00 horas después del programa matinal. -
- **RADIO CAMELO** (103.9 FM)- de lunes a viernes de 19:00 a 20:00 horas. –

# L. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Actividades desarrolladas durante el año 2021 por la Oficina Municipal de Medio Ambiente:

## 1. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

### 1.1. PROYECTO PARADEROS ECOLOGICOS

El crecimiento de la capital provincial de Malleco, durante los últimos años ha registrado un sostenible desarrollo económico de la mano de un crecimiento urbano, con lo cual es evidente y consecuente en el cambio climático con los actuales registros de olas de calor con temperaturas peak este año 2021, sobre 38 grados Celsius y sequías proyectadas de las más crudas de estos últimos 50 años en la región

Ante aquello, la ciudad ha mantenido una evolución en el tiempo de su infraestructura inmobiliaria de paraderos; refugios simples, refugios cerrados, refugios angulares, refugios semicerrados, los cuales también se enmarcan a zona geográfica que se encuentra la comuna de Angol por el tipo de clima asociado. Pero una carencia actual es la falta de iluminación de los paraderos en sectores de la ciudad centrales altamente concurridos por usuarios de transporte público como también en sectores más alejados durante las horas de la noche, con lo cual aumenta la probabilidad de inseguridad de los usuarios a refugiarse en estos por su baja luminosidad, y que está directamente a una razón que no se cuenta con un suministro directo de electricidad, pudiendo ser esta una oportunidad educativa de fomentar el usos de energías naturales en post de una mejor adaptación al cambio climático.

Es por aquello, se genera la necesidad y la innovación de proporcionar la implementación de paraderos ecológicos pilotos de con sistema de iluminación autónomo como es el fotovoltaico, considerando una iluminación interna con un sistema lámparas con un modelo de innovación y ciudad inteligente con implementación secundaria asociado a cargador de telefonía, además de incorporar muralismo asociado a la Cordillera de Nahuelbuta con su flora y fauna de pertinencia.

### 1.2. PROYECTO RECUPERACIÓN E INTERVENCIÓN SUSTENTABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS

En medio de la discusión para encontrar soluciones paliativas a la crisis climática que vive el planeta, nuestro país se encuentra afectado con una de las sequias más severas en el territorio de los últimos años, con déficit de lluvias que superan el 70%, es por aquello que el cuidado del recurso agua es responsabilidad que debemos hacernos cargo.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Angol proyecto y desarrollo el diseño y recuperación de espacios públicos con una lógica sustentable, en donde jardines y áreas verdes tengan una reducción del riego con el acompañamiento especies ornamentales resistentes a las temperaturas que requieran menor intermitencia de agua bajo aquellos lineamientos expresados, homológamente se desarrolló y ejecuto los hitos de letras corpóreas con el nombre de la comuna de Angol (Plaza Arturo Prat).

Esta recuperación de espacios tiene por propósito la utilización espacio público estratégico y de impacto visual a través del mejoramiento paisajístico, decorativo y ornamentación, promoviendo la implementación de productos sustentables en principales vías de acceso de la comuna.

### 1.3. PROYECTO COMPOSTATE BIEN EN EL HOGAR II

Consistió en la implementación de vermicomposteras en 45 familias urbanas de la comuna y 07 Establecimientos Educativos (escuelas sustentables) con la finalidad de reducir los residuos orgánicos domiciliarios por medio del reciclaje, vía compostaje, de esos desechos valorizados específicos.

Estas vermicomposteras, funcionan por la acción de la lombriz eisenia foetida, quien transforman la materia orgánica en humus, un poderoso fertilizante natural. Esta lombriz se alimenta de restos orgánicos en descomposición durante el día y la noche, sin contraer ni transmitir ninguna enfermedad, ingiriendo por día el equivalente a su peso y expeliendo el 60% transformado en humus. Además, por su metabolismo, es voraz y se reproduce con facilidad, creando un sistema que se auto regula en población en forma natural. El humus de lombriz está, naturalmente mineralizado y estabilizado, contiene altos niveles de nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio y otros nutrientes; es inodoro, no se pudre ni se fermenta. Al reciclar la porción orgánica de los RSU estamos reduciendo en, al menos, un 50% dichos residuos.

**Las temáticas desarrolladas dentro de las actividades fueron:**

- Realidad Ambiental en torno a los residuos sólidos domiciliario Residuos sólidos domiciliarios y su composición.
- Gestión de residuos por medio de las 3R's.
- Identificación de Residuos Reciclables.
- Reciclaje de la materia orgánica: Vermicompostaje domiciliario.
- Partes del Vermicompostadores.
- Cómo utilizar el vermicompostador.
- Como realizar cosecha de humus.
- Cómo usar el humus en nuestras siembras.

### 1.4. PROYECTO GESTION Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

El manejo de residuos valorizados está diseñado en conformidad a promover la recuperación de residuos a través de la recolección y separación en origen, de la fracción inorgánica; vidrios, plásticos, papeles y cartones, latas de aluminio y tetra pack, y la fracción orgánica en el hogar con el propósito de reducir el volumen de residuos sólidos domiciliarios que se dispone en el sitio disposición final de residuos de la comuna, en el marco de mejorar la imagen urbana de Angol y por sobre todo para valorizar los residuos generados por la población a través de la habilitación de puntos limpios a nivel de unidades vecinales como también en establecimientos educacionales.

En materia de los residuos inorgánicos se apuntaron a un equipamiento de recepción en villas Pilotos, poblaciones y/o establecimientos educacionales de la comuna. Este programa aparte de la habilitación de puntos limpios considera una campaña inédita de recolección diferenciada en un asentamiento urbano de más de 80 viviendas donde retiramos la fracción orgánica desde la puerta de la vivienda todas las semanas hasta duración de esta iniciativa financiada. Todo lo anterior para lograr una conducta de compromiso con el medio ambiente, el empoderamiento en el tema de los residuos y consecuentemente, una participación activa en la búsqueda de soluciones a la problemática actual.

La implementación de esta iniciativa en la ciudad de Angol estuvo incorporado una metodología mediante un programa de educación ambiental no formal para el manejo de residuos sólidos que permita generar una

cultura orientada al cambio progresivo de los hábitos y costumbres en el manejo de estos, a partir del origen, almacenamiento y disposición. Esta metodología buscara generar conciencia ciudadana para asumir la responsabilidad ambiental y actitudes más positivas hacia la problemática, despertando el interés de la comunidad en general en materia RSD.

### **1.5. CAMPAÑAS DE RECICLAJE ELECTRONICO**

Bajo la premisa de la recuperación, recepción y disposición adecuada final de residuos contemplados en la actual legislación por la Ley N°20.920 Responsabilidad Extendida Productor (REP) denominados productos prioritarios como son los aparatos electrónicos y eléctricos, se ejecutó durante el año 2021 operativos en sedes sociales un numero de 20 operativos de retiro de reciclaje electrónico y eléctrico, con el propósito fundamental de brindar la oportunidad a todas aquellas personas naturales de diferentes sectores de la Comuna de Angol que puedan reciclar sus artículos electrónicos en desuso.

En paralelo también se estableció una campaña durante el segundo semestre de retiro de aparatos electrónico y eléctricos al segmento etario adulto mayor, en virtud a lo voluminosos y difícil de transportar.

### **1.6. FONDO DE DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL (FODEMA)**

El Fondo de Desarrollo Medio Ambiental (FODEMA), es un fondo concursable dispuesto por la Ilustre Municipalidad de Angol, mediante recursos destinados anualmente, así como por los recursos que le asignen las leyes y por cualquier otro aporte proveniente de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a cualquier título para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía.

El objetivo de este fondo en su primera versión año 2021, es fomentar proyectos o actividades orientados a la protección, restauración y reparación del medio ambiente y la biodiversidad, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental dentro de la comuna a través de acciones directas realizadas por la comunidad incentivando y promoviendo conductas responsables con el medio ambiente.

En esta primera versión año 2021, se adjudicaron un total de 4 organizaciones por un monto cercano al \$ 3,7 M; donde los beneficiados fueron:

1. Junta de vecinos de villa Los Ríos con el proyecto Colores para nuestra plaza sustentable,
2. Junta de vecinos de Santa Elena con el proyecto Instalación de luminarias solares en cancha del sector,
3. Comunidad indígena José Calbún de Chacaico con el proyecto Aprovechando la fuerza del viento en nuestra sede,
4. Fundación Pewenkem con el proyecto La ruta del agua Angol fluye desde Nahuelbuta.

### **1.7. MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE**

Los problemas de contaminación atmosférica de las ciudades del país, ya son un tema conocido por gran parte de la comunidad. Inicialmente fue un problema ambiental que partió en Santiago en la década de los 90' pero que lastimosamente se ha extendido a muchas ciudades del centro sur. ante aquello la comuna de Angol con una población aproximada de 53.262 habitantes, no ha quedado ajena de esta situación y ha venido experimentando un creciente nivel de densas capa de polución humo sobre ella, por la alta combustión de leña que en su gran mayoría posee altos niveles de humedad, lo cual repercute en la salud respiratoria de

las personas, asimismo, es común la irritación de los ojos por las tardes en los meses con temperaturas más bajas, consecuente de aquello se hace urgente proveer de información sobre la calidad del aire en tiempo real que permitan responder a las condiciones actuales y proteger la salud humana mediante el impulso de acciones para combatir los episodios de contaminación del aire.

Mediante esta iniciativa municipal denominada monitoreo de la calidad del aire angol proyectamos durante el año 2021 responder aquel planteamiento expresado anteriormente, basado en la implementación de una tecnología de nueva generación de contadores de partículas láser, para proporcionar mediciones en tiempo real de la calidad del aire, especialmente de aquellas partículas contaminantes propias de la combustión residencial de leña como son mp10, mp2,5 y mp1,0 - considerando 3 puntos de monitoreo del aire por un periodo de al menos 6 meses de monitoreo.

La estrategia proyectada para la instalación de estas estaciones de monitoreo exploratorio y su respectiva configuración de puesta en marcha, así como la operación durante el periodo de evaluación, la validación y análisis de datos monitoreados, es mediante la generación de reportes mensuales, para determinar perfiles según la temporalidad que sea requerida (mensual, trimestral, y/o anual).

### **1.8. MANTENCION Y CORTE DE CESPED EN COMUNA**

El año 2021 se ejecutaron labores de mantención, principalmente corte de pasto, en las principales calles y avenidas de la comuna, con una dotación total de 5 operadores y dos jardineras.

Administrar los espacios públicos destinados a áreas verdes de la comuna. Construir, mantener, renovar y fomentar la creación y recuperación de áreas verdes y arborizaciones para generar áreas públicas de calidad.

Sector beneficiado: cuadrantes 1,2 y 3, de la comuna de Angol.

### **1.9 PROGRAMA LIMPIEZA DE CANALES**

Labor dirigida a realizar limpieza y despeje de canales abiertos, y de colectores de agua lluvia de la comuna para facilitar el escurrimiento de aguas. Dicha labor se realiza con personal contratado exclusivamente para ello quienes eliminan material vegetal, escombros y basura de manera manual. Los tramos de canales son los siguientes: Pochochingue, Paso del diablo, Canal Heyerman, Isabel Riquelme, Las diucas, Villa Emaús, Las Naciones, Los Copihues, Avenida Alemania, Las Hortensias, Villa Huequén, Coñuñuco.

Sector beneficiado: Cuadrantes 1, 2 y 3 de la Comuna de Angol.

### **1.10. VALORIZACION DE RESIDUOS (ECONOMIA CIRCULAR)**

Con el propósito entregar una valorización a los denominados comúnmente como Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), la Ilustre municipalidad de Angol ha conllevado diferentes iniciativas de manera de poder un nuevo valor a estos y así disminuir el impacto ambiental generado de una manera sustentable en año 2021.

Es por esto que la comuna de Angol, ha generado diversos proyectos e iniciativas que en conjunto con la comunidad dando una nueva oportunidad a diversos desechos incorporando recursos valorizados.

- **CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE**



El centro de acopio de residuos sólidos reciclables se emplaza en una superficie de 1000 m<sup>2</sup> (40m x 25m), ubicado en calle Michigan, Sector Barrio Industrial de Angol en las coordenadas: 704.794.99 – 5.812.583,67 (UTM).

El Centro de Acopio de Angol, tiene como objetivo acopiar transitoriamente residuos reciclables como; Plásticos, Latas, Papel, Cartón, que luego deben ser trasladados a centros transformación del material, lo que contribuirá a la economía circular de la comuna.

Este centro, de administración concesionada se encuentra habilitado para la recepción selectiva de transitoriamente residuos reciclables mencionados anteriormente, que luego deben ser trasladados a centros transformación del material, lo que contribuirá a la economía circular de los denominados Residuos Valorizados

- **RECICLAJE DE VIDRIO**

La Campaña comunal de reciclaje de vidrio es una iniciativa impulsada por la Ilustre Municipalidad de Angol, a través de esta dependencia la cual es posible gracias a la alianza estratégica suscrita mediante convenios de cooperación entre el Municipio y Empresa Privada como; Cristalerías Toro, Cristalerías Chile y Morcas. El programa de recuperación y reciclaje de vidrio se enmarca además como acciones que el Municipio está impulsando en la línea de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos y Reciclaje, segunda línea estratégica ambiental de la comuna según diagnóstico comunal, y que actualmente se encuentra en desarrollo como parte del proceso de Certificación Ambiental.

En materia de la operatividad, esto es llevado con la instalación de 38 Campanas y 2 Columnas Aztecas contenedoras del reciclaje de vidrio, en donde se ha incentivado la conciencia ciudadana sobre las bondades del vidrio, su ayuda al medio ambiente para que estos envases lleguen a un lugar donde su disposición final y la adecuada pueda ser valorizada en un nuevo contenedor de un producto determinado.

- **RECICLAJE DE PLÁSTICOS**

Con el propósito de entregar una valorización a los residuos generados en la ciudad y disminuir los impactos asociados a disposición final, la Ilustre municipalidad de Angol por intermedio de esta dependencia, tiene habilitado de manera espacial en diferentes sectores 75 contenedores receptores de envases plásticos denominados Ecomallas. Este programa se conjuga mediante una logística sistemática de retiros de al menos dos veces por semana y el material es acopiado de manera estacionaria en Centro de Acopio y reciclaje de la ciudad.

- **RECICLAJE DE ACEITE DE COCINA EN DESUSO.**

El aceite vegetal usado proveniente del rubro alimentario es un residuo altamente contaminante que no deben ser eliminados en la red de alcantarillado, según el Decreto Supremo N° 609, ni utilizados para alimentación animal según la Resolución Exenta N° 4808, razón por la cual deben ser eliminados de acuerdo a la Norma N° 5081, es decir, por empresas que cuenten con la Autorización Sanitaria para ello. En el caso de incumplir estas disposiciones legales los locales comerciales pueden verse afectados por sanciones como multas e incluso clausura, a parte de los problemas sanitarios y ambientales que el vertimiento de aceite por el desagüe implica, como obstrucciones, mal olor, insectos, falta de presión de agua, entre otros.

Es por aquello, que la Ilustre Municipalidad de Angol de Aseo Ornato y Medio Ambiente gestiona la alianza estratégica suscrita mediante convenios de cooperación entre el Municipio y Empresa Privada para

potencializar y masificar la recolección de aceites en desuso de 45 puntos de retiro de locales establecidos de comida rápida y/o restaurante además del funcionamiento continuo Punto específico de Reciclaje Aceite de Cocina comunitario nivel familiar con sistemáticas campañas de incentivo.

Por intermedio de esta alianza se realiza servicios de recolección, transporte y disposición final de aceites vegetales usados de fritura, para empresas y particulares de la comuna, para lo cual cuenta con autorización sanitaria y ambiental según Resolución Exenta N° 051847/2006 y Resolución exenta N° 440/2006.

- **RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS**

Recolección de Pilas en establecimientos educacionales bajo el alero del programa; Sistema Nacional de Certificación Ambiental Establecimientos Educacionales (SNCAE) hoy denominado Escuelas sustentables en la comuna de Angol, es un trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Angol, Grupo SAESA (Frontel) y Seremi Medio Ambiente Araucanía, con el objeto de incentivar y mejorar la recolección selectiva de pilas y baterías mediante la instalación itinerante de un contenedor para el depósito de pilas de forma masiva en la comunidad educativa.

Ante aquello la importancia de la recolección y disposición final de las pilas y baterías, está basada principalmente en el alto consumo per cápita existente en nuestro país de aproximadamente 10 unidades/habitantes. Para aquello los diferentes establecimientos Escuela Sustentables de la comuna mediante la Campaña Recopila, recuperaran un gran porcentaje estos productos establecidos en la reciente normativa como productos prioritarios de la Ley REP y en forma paralela a nivel comunal tenemos puntos de recepción de Pilas en:

- Centro Cultural
- Edificio Municipal
- Aseo ornato y Medio Ambiente
- CESFAM Piedra Águila

## **M. OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

### **1. Proyectos realizados en el periodo 2021**

#### **1.1 Implementación de proyectos fondo gobierno regional 6%**

- “Implementación luminarias plaza Berlín “ Monto: \$10.000.000
- “Implementación plaza Eduardo Frei “ Monto: \$10.000.000
- “Implementación área verde plaza Villa Getsemaní “Monto: \$10.000.000

#### **1.2 Ejecución proyecto de patrullaje preventivo comunitario.**

Monto ejecución: \$ 40.000.000 aporte subsecretaría prevención del delito  
\$ 70.000.000 aporte municipal

**Desde marzo a la fecha, rondas de patrullaje preventivo por la comuna y realización de actividades de prevención comunitaria**

### **2. Campañas preventivas y charlas informativas**

- 18 septiembre
- Covid 19 fiscalizaciones pase movilidad
- navidad segura
- Denuncia segura
- Modificación ley de alcoholes
- Prevención incendios y riesgos en el hogar
- Implementación cámaras televigilancia
- Ley no Chat, etc

## N. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.

**OBJETIVOS UNIDAD:** Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas y mejorar la calificación de los trabajadores mediante capacitaciones.

Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento,  
Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria y de los recursos hídricos  
Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

### 1. Oficinas

#### 1.1. PRODER:

Asesora técnicamente y asiste con insumos a usuarios(as) vinculados a los instrumentos de fomento productivo e inversión local urbanos y rurales. Trabaja principalmente con los usuarios que no son parte de los programas en asesoría técnica convenidos con INDAP. Abordas los rubros: hortofrutícolas, ganaderos silvícolas, y del área del emprendimiento turístico y socio productivo.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

- Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas
- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento
- Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

#### 1.2. CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIO

El Centro de Emprendimiento y Negocios, asesora técnicamente, a usuarios en la formulación y postulación de proyectos en todas las líneas de fomento que se desarrollen en la comuna de Angol y en formación y fortalecimiento de redes entre los microempresarios y estamentos pertinentes, desarrolla además seminarios, talleres y, o charlas informativas y organiza encuentros territoriales, además de desarrollar exposiciones y ferias productivas durante el año calendario con la participación de usuarios del mismo Centro.

Objetivo: Contribuir al desarrollo sustentable de los emprendedores, entregando un servicio a la comunidad, encaminado a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de Angol.

### 1.3. PROGRAMAS EN CONVENIO CON INDAP

#### PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI).

##### Objetivos.

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Durante la temporada 2020, el programa contó con la participación de 139 usuarios, pertenecientes a las comunidades Indígenas, José Calbun, Juan Quintre, Pedro Segundo Ancamilla, Colihuinca Tori, Juan Marín Rayin, Francisco Linco y Juana huaiquil, ubicados en el valle de secano de la comuna de Angol.

Principales líneas de acción desarrolladas por el PDTI: Participación y empoderamiento. Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.

- Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.
  - Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.
- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.
  - Articulación con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.
  - Promoción de un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

##### Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL:

El Programa de Desarrollo de Acción Local tiene como finalidad generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y

desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y por ende mejorar su calidad de vida.

La metodología de intervención para cada Unidad Operativa contempla la elaboración de los siguientes instrumentos de planificación y programación de las actividades, los que deben realizarse con la participación activa de los usuarios:

- **Diagnóstico:** a cada uno de los usuarios(as) que conforman la Unidad Operativa, en base a la información provista por la aplicación de encuestas de caracterización socioeconómica de todas las unidades de producción, y los intereses y necesidades que manifiesten los(as) usuarios(as)
- **Plan Estratégico de Mediano Plazo:** Este instrumento definirá la estrategia necesaria y líneas de acción para dar solución a las brechas y puntos críticos identificados en el Diagnóstico, por lo tanto es diferenciado de acuerdo a los distintos grupos de usuarios y a los segmentos a los cuales pertenecen.
- **Plan Operativo Anual:** este se realiza por Unidad Operativa diferenciando a los distintos grupos de usuarios que la conforma, donde se programan los apoyos y acciones de intervención definidas para cada año. Este instrumento deberá ser coherente con el Plan de Mediano Plazo para el período.

La Unidad Operativa Angol del Programa Prodesal. Convenio INDAP-Ilustre Municipalidad de Angol atiende a 311 agricultores distribuidos en 20 sectores campesinos de la Comuna de Angol: Los Corrales, Vegas Blancas, El Manzano, Rucapellán, Chanleo, Pellomenco, Lolenco, La Arcadia, Alboyanco, Manuel Rodríguez, Los Toldos, El Maqui, Las Bandurrias, Pochocoy, Quebrada Honda, Cerro Negro, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Roble Bonito y Pichipehuen, 16 de ellos en la Cordillera de Nahuelbuta y 4 en el Valle de Angol.

Dadas las características de los sectores campesinos localizados en el sector cordillerano, los rubros productivos de mayor importancia económica que se desarrollan son: Crianza bovina, ovina y caprina, explotación bosque nativo (carbón y leña), apicultura, producción de merken, hortalizas y la elaboración de subproductos a partir de productos primarios. En tanto que en los sectores más cercanos al Valle los rubros de mayor importancia económica son: la producción de hortalizas bajo plástico y al Aire Libre, Chacras y Crianza Bovina con un desarrollo incipiente también en Apicultura y Producción Ovina que están siendo apoyadas y fomentadas desde el Programa.

• **Las principales líneas de acción desarrolladas en la U.O Prodesal Angol son:**

- 1.- Fomento a la Inversión Productiva: se apoya a los usuarios en la postulación de proyectos de inversión principalmente a fondos concursables del INDAP y en menor medida SERCOTEC, FOSIS y otras fuentes de financiamiento para mejoramiento de infraestructura productiva, mejoramiento genético bovino y ovino, adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, etc.
- 2.- Instalación de habilidades y competencias técnicas y de gestión predial, a través de Cursos de Capacitación, Reuniones Técnicas, Giras Técnicas, Establecimientos de Parcelas de Validación de Tecnologías y Visitas Prediales.
- 3.- Promoción de Alianzas y Asociatividad Productiva: fomentar la constitución de agrupaciones o asociaciones en torno a rubros productivos con proyecciones de mercado para incentivar su desarrollo y mejorar gestión del negocio.

## GASTOS OPERACIONALES UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL Y PDTI (APORTE INDAP)

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO INDAP	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
450	\$142.967.772	\$26.570.000	\$169.537.772

### 1.4. MUJERES JEFAS DE HOGAR (CONVENIO SERNAMEG)

#### OBJETIVO

- Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres del sector urbano y rural del valle de Angol, con la finalidad de alcanzar la autonomía autonómica.

**Cobertura: 145 mujeres económicamente activas (emprendedoras y mujeres dependientes)**

N.º Beneficiarios	MONTO CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
145	\$17.472.996	\$15.405.000	\$32.877.996

### 1.5. OMIL (Fomil Sence)

La Oficina Municipal de Información Laboral, organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Esta oficina es dependiente de la Unidad de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Objetivo: Generar nexos entre las personas que se encuentran desempleadas y la red de empresariado y servicios públicos con la finalidad: Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus capacidades.

ATENCIONES	MONTO CONVENIO FOMIL	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
4.300	\$30.486.500	19.028.000	\$49.514.500

## 2. Actividades y Programas desarrollados en el periodo

### 2.1. PRADERAS SUPLEMENTARIAS (INDAP)

EL objetivo es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

Consiste en la entrega de una ayuda económica del 90% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, de acuerdo a Tabla de Costos definida previamente.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
147	\$ 19.028.240	\$35.720.000	\$24.748.240

## 2.2. PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES PDI - INDAP.

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

### Beneficios:

- Disponer de recursos para poder financiar e implementar proyectos de inversión para incorporar o mejorar un determinado negocio del ámbito silvoagropecuario.
- Acceder a recursos bonificados de inversión no retornables.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
11	\$22.693.556	\$22.693.556.	\$27.510.270

## 2.3. CAPITAL DE TRABAJO Y FONDO DE OPERACIÓN ANUAL (FOA)

Este incentivo es entregado anualmente a todos los agricultores Prodesal y Pdti, de acuerdo a los criterios de segmentación establecidos por Indap, aplicados a través de la encuesta de diagnóstico individual y la disponibilidad presupuestaria. Estos recursos se invirtieron principalmente en: materiales para mejoramiento de infraestructura productiva, insumos para los rubros: hortícola, apícola, pecuario y mejoramiento conducción aguas de riego.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
426	\$ 67.836.568	\$3.486.000	\$71.322.568

## 2.4. PROYECTOS DE CAPITAL DE INVERSION (IFP)

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades:

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
65	\$58.554.850	\$9.925.000	\$68.479.850



## 2.5. BONO EMERGENCIA (INDAP)

Apoyo a agricultores de Alboyanco, Manuel Rodríguez y Lolenco afectados por incendio protagonizado en Diciembre 2021.

Programa	Beneficiarios	Aporte Institución (\$)	Aporte Propio (\$)	Total (\$)
Bono Emergencia	34	29.446.040	0	29.446.040

## 2.6. SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

Programa que busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina, bonificando prácticas de, Establecimiento de Praderas Permanentes, Rehabilitación de Terrenos e Incorporación de Fertilizantes Fosforados y Elementos Químicos Esenciales.

Beneficiarios	Superficie (ha)	Aporte Institución (\$)	Aporte Propio (\$)	Total (\$)
30	24	13.200.000	2.500.000	15.700.000

## 2.7. PROYECTOS DE RIEGO EJECUTADOS Y POSTULADOS (INDAP Y CNR)

Se presentaron y ejecutaron iniciativas de riego en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en tecnificar el riego que actualmente tienen los agricultores para poder aprovechar mejor el agua existente y mejorar los rendimientos de los cultivos:

Ejecutados Individual.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
1	\$9.383.141	\$1.042.571.	\$10.425.712

Ejecutados Comunidad de aguas Lolenco, Buenos Aires y El Parque.

N.º de proyectos	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
3	\$271.571.417	\$54.681.348	\$326.252.765

## 2.8. BLA (BONO LEGAL DE AGUAS INDAP)

Se presentaron iniciativas para regularizar los derechos de aguas en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en la inscripción de legal de los derechos de agua a los usuarios que lo requirieron:

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
9	\$11.700.000	\$1.170.000.	\$12.870.000

## 2.9. FONDO CMPC 2021

Este programa apoya a grupos y organizaciones productivas para crear y/o fortalecer su actividad económica, de manera que puedan recibir mayores ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
18	\$1.000.000	\$200.000.	\$1.200.000

## 2.10. Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales (FOMPRORU)

La Municipalidad de ANGOL en su constante preocupación por atender las reales necesidades de la gente que comprende su territorio, ha creado el Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales (FOMPRORU), iniciativa que pretende acercar progresivamente los niveles de decisión en materias de inversión hacia la comunidad en el área productiva.

Como una forma de potenciar este trabajo se dispuso de un fondo de \$25.000.000, recursos presupuestarios 2020, que permitió concretar iniciativas que por otras vías no pueden obtener. Dichos montos se asignarán por la vía de la participación en este concurso de proyectos.

### OBJETIVOS

- 1 Fomentar el Desarrollo Productivo al interior de los sectores rurales de la comuna.
- 2 Fomentar la participación de las organizaciones campesinas rurales en la toma de decisiones y la definición y ejecución de sus iniciativas.
- 3 Vincular órganos representativos y ejecutivos del municipio con las organizaciones del sector rural.
- 4 Generar instancias a nivel local para dar respuesta a iniciativas que no tienen fácil acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento, orientados a mejorar el nivel de autoconsumo y/o generar excedentes para aumentar el nivel de ingresos de las familias rurales.
- 5 Generar instancias que permitan cofinanciar iniciativas de beneficio territorial y/o asociativo de carácter productivo, infraestructura, entre otras.

Las Organizaciones beneficiadas son las que a continuación se detallan:

N.º	Nombre Agrupación	Aporte Municipal	Aporte Propio	Proyecto Total
1	Junta de Vecinos Nª 31, Las Acequias	\$ 600.000	\$ 450.000	\$ 1.050.000
2	Junta de Vecinos Nª 30 Cerro Piedra	\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 1.000.000
3	Junta de Vecinos Nª 41B Casa Blanca	\$ 600.000	\$ 504.382	\$ 1.104.382
4	Junta de Vecinos N° 25 Colonia Manuel Rodriguez	\$ 600.000	\$ 408.000	\$ 1.008.000
5	Junta de Vecinos Nª 36-A El Manzano	\$ 600.000	\$ 360.700	\$ 960.700
6	Taller Laboral Puente La Unión	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
7	Junta de Vecinos N° 35 Chanleo	\$ 600.000	\$ 409.200	\$ 1.009.200
8	Comité Pequeños Agricultores de las Bandurrias	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
9	Junta de Vecinos 33 B	\$ 600.000	\$ 380.000	\$ 980.000
10	Taller Laboral Las Florcitas de Pochocoy	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
11	Junta de Vecinos 40 Pichipehuen	\$ 600.000	\$ 380.000	\$ 980.000
12	Junta de Vecinos N° 38, Quebrada Honda	\$ 600.000	\$ 374.400	\$ 974.400
12	Junta de Vecinos N°32 San Rafael	\$ 600.000	\$ 408.823	\$ 1.008.823
13	Taller Laboral "Las Rositas" de Quebrada Honda	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000

14	Agrupacion de EcoTurismo Rural Nahuelbuta	\$ 600.000	\$ 464.035	\$ 1.064.035
15	Junta de Vecinos N° 23 Santa Elena	\$ 600.000	\$ 240.000	\$ 840.000
16	Junta de Vecinos N° 24 Colonia Lolenco	\$ 600.000	\$ 634.600	\$ 1.234.600
17	Junta de Vecinos 37ª Villa Coyanco	\$ 600.000	\$ 405.800	\$ 1.005.800
18	Junta de Vecinos A - 31 Las Totoras	\$ 600.000	\$ 241.880	\$ 841.880
19	Taller Laboral Las Campesinas	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
20	Junta de Vecinos N° 37 Cerro Negro	\$ 600.000	\$ 360.180	\$ 960.180
21	Agrupacion de Productoras de Huevos Azules Achawal Kalfu Calbun	\$ 600.000	\$ 427.850	\$ 1.027.850
22	Comité de Pequeños Agricultores Lomas del Toro	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
23	Taller Laboral Las Carmelitas	\$ 600.000	\$ 350.500	\$ 950.500
24	Junta de Vecinos 39-A El Roble Bonito	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
25	Agrupación de Mujeres productoras de Merken Cordillera de Nahuelbuta	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
26	Taller Laboral Las Abejitas	\$ 600.000	\$ 301.200	\$ 901.200
27	Agrupacion de Pequeños Agricultores Ovinos de Angol	\$ 600.000	\$ 407.320	\$ 1.007.320
28	Agrupación Apicultores Cordillera Nahelbuta	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
29	Juana Huaiquil Paillao	\$ 600.000	\$ 362.500	\$ 962.500

30	Taller Laboral Las Campanitas Cerro Negro	\$ 600.000	\$ 360.580	\$ 960.580
31	Junta de Vecinos N° 35 B Los Toldos	\$ 600.000	\$ 366.150	\$ 966.150
32	Agrupacion Social y Cultural Las Rosas de Nahuelbuta	\$ 600.000	\$ 340.000	\$ 940.000
33	Junta de Vecinos N° 22 Itraque	\$ 600.000	\$ 397.800	\$ 997.800
34	Comunidad Pedro Segundo Ancamilla	\$ 600.000	\$ 357.500	\$ 957.500
35	Junta de Vecinos 35ª Los Corrales	\$ 600.000	\$ 412.450	\$ 1.012.450
36	Junta de Vecinos N° 31, Las Acequias	\$ 600.000	\$ 450.000	\$ 1.050.000
		\$ 21.600.000	\$ 13.745.850	\$ 34.379.700

**2.11. PROGRAMA “TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA DE LA INNOVACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO”.**

Este programa contribuirá a mejorar la producción y las competencias de emprendimiento del sector agrícola y ganadero en unidades familiares campesinas y estudiantes de liceos técnicos de las comunas de Angol y Victoria, permitiendo fortalecer su actividad económica, de manera, que puedan recibir mayores ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio.

Programa	Beneficiarios	Aporte Institución (\$)	Aporte Propio (\$)	Total (\$)
Transferencia y difusión tecnológica de la innovación para el sector agropecuario	3	6.000.000	300.000	6.300.000

2.12. **Fondos Gore – Fndr**

En estas fuentes de financiamiento se presentaron 2 proyectos asociativos.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
37	\$9.470.000	\$	\$9.470.000

2.13. **CONCURSOS SERCOTEC**

Digitaliza tu Almacén, Abeja Emprende Malleco, Reactívatelo Malleco, Reactívatelo turismo, Reactívatelo Pyme Malleco, Crece Plan Impulso Araucanía Turismo, Reactívatelo Organizaciones regionales, Kit Sanitarios para Ferias Libres y Reactiva Kit sanitario para ferias libres y barrios comerciales.

A través de este concurso de esta institución se financiaron 16 proyectos de esta comuna.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
231	\$108.394.117	\$7.810.000	\$116.204.117

2.14. **CONCURSO CONADI (Mujer Rural, Mujeres y Hombres urbanos)**

A través de este concurso de esta institución se financiaron 7 proyectos de esta comuna.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
8	\$20.400.000	\$0	\$20.400.000

2.15. **BONO ALIVIO MYPE (SII).**

Se realizó la postulación a los usuarios que lo solicitaban llegando a 40 usuarios.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
40	\$46.000.000	\$0	\$46.000.000

2.16. **CONCURSOS CORFO (Par Impulsa Turismo Araucanía.)**

A través de sus distintas líneas de concurso de esta institución se financiaron 22 proyectos para beneficiarios de esta comuna.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
7	\$15.000.000	\$5.340.000	\$20.340.000

2.17. **SERNAMEG**

Con sus Programas Mujer Emprende Nivel Inicial y Mujer Emprende Nivel Intermedio.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
10	\$8.500.000	\$ 0	\$8.500.000

2.18. **PROGRAMA DE INVERCION A LA COMUNIDAD (Intendencia y Conaf).**

Programa de empleo de media jornada urbano y rural, el valor estimativo es anual.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
93	\$192.510.000	\$0	\$192.510.000

2.19. **PROGRAMA FOMIL COLOCACIONES A EMPRESAS.**

Mediante este programa se logró colocar 950 personas en puestos de trabajo por un mínimo de tres meses. (Esta se valoraron considerando un sueldo mínimo de 345.000 por persona).

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
950	\$983.250.000	\$0	\$98.250.000

2.20. **CAPACITACIONES, TALLERES Y UNIDADES DEMOSTRATIVAS.**

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
508	\$29.011.024	\$0	\$29.011.024

2.21. **OPERATIVOS VETERINARIOS**

Se realizaron 2 operativos veterinarios a bovinos, ovinos y caprinos en los 21 sectores atendidos por esta unidad aquí se valora la mano de obra para la ejecución de estos operativos y los medicamentos los paga el usuario.

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
590	\$ 5.800.000	\$13.680.000	\$19.480.000

2.22. **BIOTECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS INSEMINACION ARTIFICIAL.**

La biotecnología reproductiva que se está ejecutando en el programa es la Inseminación Artificial en Bovinos, lo cual es en convenio con INDAP, con el Programa de Mejoramiento Genético Bovino Regional, en el cual se le asesora, se sincronizan y se inseminan las hembras bovinas de los usuarios INDAP, de los programas PRODESAL, PDTI, y usuarios INDAP que no pertenecen a estos programas.

N.º SECTORES	SECTORES	N.º USUARIO	N.º HEMBRAS INSEMINADAS
1	LOS CORRALES	7	32
2	VEGAS BLANCAS	6	17
3	RUCAPELLAN	1	6
4	COLONIA M. RODRIGUEZ	4	20
5	ALBOYANCO	2	12
6	LOS TOLDOS	5	7
7	CHACAICO	1	2
8	TRARULEMU	2	3
9	HUEQUÉN ALTO	3	8
10	CHANLEO	2	5



11	SANTA ELENA	2	6
12	QUEBRADA ONDA	3	6
	TOTAL	38	124

N.º Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
38	\$ 4.340.000	\$1.240.000	\$5.580.000

### 2.23. FERIAS PRODUCTIVAS.

Estas se realizan con la finalidad de que los microempresarios apoyados por la unidad puedan dar a conocer sus productos y a la vez poder comercializarlos.

N.º Beneficiarios	Municipalidad aporte valorizado
158	\$37.696.500

### 2.24. ATENCION DENTAL.

Se consiguió la atención dental para 121 beneficiarias del programa mujeres jefas de hogar a través del Programa más Sonrisas para Chile y cupos DSM.

N.º Beneficiarios	MONTO valorizado	APOORTE PROPIO	TOTAL
121	\$ 21.780.000		\$21.780.000

### 3. Resumen de proyectos gestionados el año 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIADOS	INVERSION TOTAL
CONVENIOS INDAP ( PDTI Y PRODESAL	450	169.537.772
CONVENIO SERNAMEG JEFAS DE HOGAR	145	32.877.996
CONVENIO SENCE (FOMIL)	4.300	49.514.500
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	147	24.748.240
PROGRA DE DESARROLLO DE INVERSIONES PDI INDAP	11	27.510.270
CAPITAL DE TRABAJO Y FONDO DE OPERACIÓN ANUAL INDAP	426	71.322.568
INCENTIVO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) INDAP	65	68.479.850
BONOS DE EMERGENCIA INDAP	34	29.446.040
SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)	30	15.700.000
PROYECTOS DE RIEGO (INDAP Y CNR) INDIVIDUALES Y ASOCIACIONES DE CANALISTAS	96	336.678.477
BONO LEGAL DE AGUAS	9	12.870.000
FONDO CMPC	18	1.200.000
FONPRORU	360	34.379.700
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA Y DIFUSION TECNOLOGICA DE LA INNOVACION PARA EL SECTOR AGROPECUARIO.	3	6.300.000
FONDOS GORE- FNDR	37	9.470.000
CONCURSOS SERCOTEC	231	116.204.117
SERNAMEG	19	8.500.000
CONCURSOS CONADI	8	20.400.000
BONO ALIVIO PYME (SII)	40	46.000.000
CONCURSOS CORFO	7	20.340.000
PROGRAMA DE INVERSION A LA COMUNIDAD	93	192.510.000
PROGRAMA FOMIL (COLOCACIONES LABORALES)	950	983.250.000
CAPACITACIONES, TALLERES Y UNIDADES DEMOSTRATIVAS	508	29.011.024
OPERATIVOS VETERINARIOS	590	19.480.000
BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA (INSEMINACION ARTIFICIAL)	38	9.580.000
FERIAS PRODUCTIVAS	158	37.696.500
ATENCION DENTAL	121	21.780.000
TOTAL FINANCIAMIENTO		2.394.787.054

## O. CULTURA.

### 1. Departamento de Extensión Cultural

El Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol, ubicado en el Centro Cultural, Lautaro 101, Angol Región de la Araucanía, de acuerdo a lo mencionado en años anteriores se describe como un espacio para la promoción y desarrollo de las Culturas y las Artes en Angol, por medio de la cartelera de servicios y dominios culturales, artísticos y de espectáculos basados principalmente en la gratuidad al público de las actividades que se desarrollan, además de la promoción y el fomento de dichos servicios a través de los diversos espacios, presentaciones al aire libre, plazas, juntas de vecinos, gimnasio municipal, entre otros lugares de la comuna, contribuyendo a la difusión de las diversas áreas y disciplina artísticas como por ejemplo: la danza, la música, el cine, el teatro, las charlas, talleres, exposiciones y actividades masivas, teniendo como estructura fundamental para su gestión la inclusión, integración y acceso del mayor número de personas posible en las expresiones y manifestaciones culturales, en el desarrollo de la educación y la participación de los niños, niñas, jóvenes y personas en general, así como a la preservación y promoción del patrimonio e identidad cultural de la comuna de Angol.

En toda la descripción anteriormente expuesta, es de dominio público y comunicacional que se presentó la Pandemia COVID-19 aproximadamente a mediados de marzo del año 2020, extendiéndose por todo el año 2021 hasta la actualidad, la cual afectó toda posibilidad de realización de actividades en forma presencial, y las que se pudieron realizar fue siguiendo todos los resguardos sanitarios necesarios; en el mismo orden de exposición hubo que generar y desarrollar otras alternativas que permitieran poder llegar a las personas, fue así como se sumó aún más la Generación de Contenidos Vía Digital, de las diversas disciplinas artísticas y culturales y de este modo seguir sumando al desarrollo de las Culturas y las Artes en la Comuna de Angol.

Es muy importante plantear que la comuna de Angol tiene una potente identidad que se expresa en diversas expresiones y manifestaciones en cuanto a lo artístico, cultural y social, que año a año va en un positivo ascenso, progreso, aprendizaje y búsqueda de la excelencia; muy especialmente en el año 2021 se continuó fortaleciendo a través de múltiples aspectos que reflejaron las tradiciones, disciplinas, patrimonio, costumbres y expresiones populares y folclóricas de la comuna y de la Región de La Araucanía, presentándose una serie de propuestas e iniciativas de impacto social, de inclusión e integración masiva.

El Departamento de Extensión Cultural tiene como objetivo presentar las actividades artísticas y culturales que la Municipalidad pone a disposición de la comuna y sus habitantes, dedicando buena parte de los

esfuerzos a la formación artística y cultural de la infancia y la juventud a través de la generación de variadas instancias educativas como la Danza, Teatro, Cine, Audiovisual, Patrimonio, difusión, promoción, y desarrollo de nuevas audiencias, e iniciativas novedosas como el proyecto FNDR municipal denominado “Festival Angol Cuna del folclor” como así también el proyecto FNDR municipal denominado “Consolidación de la Orquesta Sinfónica de Angol”, entre otras actividades que se desarrollaron en el año 2021 desde la Gestión del Departamento Cultural de la Municipalidad en el Centro Cultural de Angol.

## **ENTRE LOS HITOS MÁS IMPORTANTES REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL A LO LARGO DEL AÑO 2021 SE DESATACARON:**

### **2. PRESENTACIÓN DEL PRIMER PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD**

Anuncian aprobación de primer Plan Municipal de Cultura de Angol. El alcalde Enrique Neira junto con el Seremi de las Culturas, las artes y el patrimonio, Enzo Cortesi y el encargado del Departamento de Extensión Cultural, Cecil Brown informaron que este Plan regirá de 2022 a 2026. Por votación unánime del Concejo Municipal de Angol, fue aprobado el primer Plan Municipal de Cultura de la comuna, lo cual fue anunciado el jueves 28 de Octubre de 2021 por el alcalde Enrique Neira junto al seremi de la cultura, las artes y el patrimonio de La Araucanía, Enzo Cortesi y el encargado del Departamento de Extensión Cultural, Cecil Brown, quienes además informaron que este plan regirá el quehacer cultural angolino entre el 2022 y el 2026. El anuncio fue realizado en una conferencia de prensa que tuvo lugar en el hall del Centro Cultural y que se cerró con broche de oro con una extraordinaria presentación de un grupo de niños y niñas en representación de la Orquesta Sinfónica de Angol, quienes deleitaron a los presentes con la interpretación del concierto para violines N° 2 en Re Mayor de Georg Philipp Telemann y el Todos Juntos de Los Jaivas, bajo la dirección del Director de la Orquesta Sinfónica de Angol Jesús Briceño Marín.

### **3. CICLO DE CHARLAS Y TALLERES DE CULTURA 2021**

Durante el segundo semestre de 2021 se llevó a cabo un ciclo de charlas y talleres de diferentes disciplinas artísticas en donde grandes artistas angolinos pudieron dar a conocer las diferentes disciplinas artísticas que dominan, y que se presentaron a través de la plataforma Facebook Live Cultura Angol como también YouTube Cultura Angol, entre las que se cuentan: Fotografía, Danza, Pintura, Teatro, Composición de música popular, Literatura, Artesanía /Escultura, Animación y Cueca como fenómeno de Identidad Nacional.

#### **4. PRIMER “FESTIVAL ANGOL CUNA DEL FOLCLOR**

Con fecha miércoles 24 y jueves 25 de Noviembre de 2021 a las 19:00 horas fue transmitido el primer “Festival Angol Cuna del Folclor”, en donde nos deleitamos con las presentaciones de 9 agrupaciones, cultores y cultoras locales.

El Festival que fue filmado en el Auditorio del Centro Cultural de Angol para luego ser transmitido por las plataformas de Facebook Live Cultura Angol y YouTube Cultura Angol, fue financiado por un proyecto FNDR adjudicado por el Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol, que permitió aportar a cada agrupación, cultor o cultora en la difusión de sus expresiones artísticas y además apoyarles con una guitarra de gama media-alta a modo de reconocimiento por su participación.

A considerar y dado que desde el 15 de Marzo de 2020 se nos da aviso que los recursos para actividades debían ser redestinados para fines de primera necesidad producto de la pandemia Covid-19, el departamento se vio en la necesidad de generar diversos materiales audiovisuales y generar y retomar colaboración, convenios de gestión, entre otros, con otras instituciones. En el segundo semestre de 2021 recién pudimos financiar con presupuesto municipal las Charlas y Talleres Cultura 2021 por un monto de 2.000.000.- de pesos más impuestos correspondientes.

#### **5. PROYECTOS PRINCIPALES:**

- Adjudicación del Proyecto Consolidación de la Orquesta Sinfónica de Angol (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2021) gracias al Gobierno Regional de La Araucanía y a sus CORE, lo que permitió seguir en modo pandemia con las clases a nuestros alumnos de la Orquesta y posteriormente retomando la presencialidad.
- Adjudicación del Proyecto Festival Angol Cuna del Folclor (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2021) gracias al Gobierno Regional de La Araucanía y a sus CORE, lo que permitió seguir en modo pandemia con la actividad folclórica tan identitaria para nuestra ciudad.

#### **6. ENTRE LA SERIE DE ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DESARROLLADAS ESTÁN LAS SIGUIENTES:**

##### **I. PLAN, PROGRAMA O PROYECTO:**

**CONCIERTOS DE MÚSICA Y/O DANZA FOLCLÓRICA, TRADICIONAL, POPULAR, CONTEMPORANEA**

**1. Nombre de la actividad:** Biografías y Espacios Creativos, una Excursión al Alma Artística de Malleco.

Fecha: 20 de Enero de 2021

Detalle: El Departamento de Extensión Cultural como parte fundamental de la Red Cultura Malleco, en que en conjunto a las demás comunas de la provincia volvimos a crear, presenta esta serie de cápsulas denominadas: Biografías y Espacios Creativos, una Excursión al Alma Artística de Malleco. Nos enorgullecemos de presentar a ustedes el primer video de una de las 7 comunas que participaron de esta gran reunión cultural, el cual reúne a artistas de gran parte de la provincia de Malleco, talentos repletos de identidad, talentos que vienen a rescatar las tradiciones entregadas por ancestros de generaciones pasadas, pero que, a la vez, se impregnan de todo el acontecer del día a día. Esta agrupación de comunas llamada Red Cultura Malleco busca fortalecer el nexo que tienen sus habitantes con sus comunas, favorecer la comunicación entre pares y aumentar el sentido de pertenencia de cada ser humano ubicado en la sección norte de la región de La Araucanía.

Reproducciones: 725

Link: <https://www.facebook.com/109796554137507/posts/222274289556399/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 725

**2. Nombre de la actividad:** Artesanía en Hall externo Centro Cultural de Angol

Fecha: 01 de Febrero de 2021

Reproducciones: Actividad presencial

Link: Actividad presencial

Monto involucrado: 0

Fuente: Gestión

Beneficiarios: Agrupación de Artesanos de Angol y La comunidad angolina

**3. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

Fecha: 04 de febrero de 2021

Capítulo 1, Lonquimay. Ingrid Nahuelcura

Reproducciones: 282

Link: <https://fb.watch/bnFejHGr3v/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las artes y el patrimonio.

Beneficiarios: 282

**4. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 2, LONQUIMAY COLECTIVO TROMÜ

Fecha: 10 de febrero de 2021

Reproducciones: 135

Link: <https://fb.watch/bnFmEarrck/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las artes y el patrimonio.

Beneficiarios: 135

**5. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

Capítulo 3, Curacautín, La Juana González banda

Fecha: 18 de febrero de 2021

Reproducciones: 168

Link: <https://fb.watch/bnFpWr50g/>

Monto involucrado: Externo.

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 168

**6. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 4, CURACAUTÍN, MÚSICA EN MI JARDÍN.

Fecha: 19 de febrero de 2021

Reproducciones: 127

Link: <https://fb.watch/bnFv26LPY6/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios:127

**7. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 5, VICTORIA, MARTA PÉREZ CURILEN

Fecha: 20 de febrero de 2021

Reproducciones: 156

Link: <https://fb.watch/bnFxLI9FW0/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios:156

**8. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 6, VICTORIA, ROSITA CÁCERES

Fecha: 20 02 2021



Reproducciones: 16

Link: <https://fb.watch/bnFLK7HKy/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Beneficiarios: 16

**9. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 7, TRAIQUÉN, LUCIANO MAUREIRA

Fecha 22 de febrero de 2021

Reproducciones: 15

Link: <https://fb.watch/bnGqhoX9Aw/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 15

**10. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 8, TRAIQUÉN, JORGE VILLAGRÁN.

Fecha: 22 de febrero de 2021

Reproducciones: 15

Link: <https://fb.watch/bnGsRWhf21/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 15

**11. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 9, COLLIPULLI, VIVIANA Arnao.

Fecha: 23 de febrero de 2021

Reproducciones: 76

Link: <https://fb.watch/bnGxbWd- 2/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 76

**12. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

CAPÍTULO 10, COLLIPULLI, Pamela Orellana.

Fecha: 23 de febrero de 2021

Reproducciones:99

Link: <https://fb.watch/bnGBmiSGGu/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 99

**13. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos: una excursión al alma artística de Malleco” es una serie de videos que busca visibilizar la labor de los espacios culturales existentes en esta provincia y fortalecer el trabajo colaborativo, promoviendo el quehacer de creadoras/es y cultoras/es del territorio.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

Fecha: 24 de febrero de 2021

CAPÍTULO 11, ANGOL, VÍCTOR VENEGAS. En la capital mallequina nos encontraremos con el destacado pintor y fotógrafo Víctor Venegas, un artista angolino de extensa trayectoria que en el capítulo 11 de esta serie de videos, nos relata sobre sus procesos creativos y sobre las temáticas que le interesa llevar al lienzo.

Reproducciones:94

Link: <https://fb.watch/bnGHhUcRxi/>

Monto involucrado: Externo.

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 94

**14. Nombre de la actividad:** “Biografías y espacios creativos, una excursión al Alma artística de Malleco”.

Una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, la Municipalidad de Renaico, y las siete Comunas de la Red Cultura Malleco. La Agrupación folclórica Queilen de Angol es un grupo dedicado a relevar la música y danza de la isla grande de Chiloé.

Esta es una iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía y la Red de Espacios Culturales de Malleco.

Fecha: 25 de febrero de 2021

CAPÍTULO 12, AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA QUEILEN DE ANGOL

Reproducciones: 555

Link: <https://fb.watch/bnGMKdl4HO/>

Monto involucrado: Externo

Fuente: Externa, Seremía de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Beneficiarios: 555

**15. Nombre de la actividad:** PRIMER DÍA DE FESTIVAL UFRO - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL.

En su segunda versión, esta vez de manera online, Festival UFRO - Ilustre Municipalidad de Angol

Primer día: Ensamble de Cámara y del Ballet Folclórico Magia Chilena, elencos estables de la Universidad de La Frontera.

Fecha: 05 de Marzo de 2021

Reproducciones: 1.400

Link: <https://fb.watch/bnHfF3Hnxj/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios: 1.400

**16. Nombre de la actividad:** Segundo día de Festival UFRO - Ilustre Municipalidad de Angol. En vivo Pascuala Ilabaca.

Fecha: 06 de marzo 2021

Reproducciones: no se pueden visualizar ya que el video se desmontó de la plataforma por las condiciones propias del contrato.

Link: <https://www.facebook.com/municipalidad.angol/videos/843484732872733/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios: Se estima que 2000 personas.

**17. Nombre de la actividad:** Tercer y último día de festival UFRO - Ilustre Municipalidad de Angol.

Fecha: 07 de marzo de 2021

Reproducciones: 3.800

Link: <https://www.facebook.com/municipalidad.angol/videos/278657860288143/>

Monto involucrado: 2.000.000 de pesos más impuestos correspondientes.

Fuente: Municipal o externa

Beneficiarios: 3.800

**18. Nombre de la actividad:** Presentación en vivo del “Conjunto Amanecer de Angol”, en el marco del “ENCUENTRO FOLKLORICO DIGITAL”, actividad gestionada por el Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol y financiada por la Seremi de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de la Araucanía.

Fecha: 16 de abril de 2021

Reproducciones: 4.900

Link: <https://fb.watch/bnYdHUnyyo/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios: 4.900

**19. Nombre de la actividad:** Cápsula psicosocial de “Salud Mental, Buen Trato en la Familia”. El tema: “Buen Uso de Redes Sociales”.

Fecha: 26 de abril de 2021 Reproducciones: 140

Link: <https://fb.watch/bnYrNIQ5my/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios:140

**20. Nombre de la actividad:** Cápsula psicosocial de “Salud Mental, Buen Trato en la Familia”. El tema: “Cadena de Buenos Tratos”.

Fecha:26 de Abril de 2021

Reproducciones: 92

Link: <https://fb.watch/bnYwudvw7N/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios: 92

**21. Nombre de la actividad:** “Día Internacional de la Danza”. Transmitiremos inéditos trabajos de agrupaciones y exponentes de la danza angolina como la Compañía Ayutum, el Ballet Folclórico de Angol BAFA, el Ballet Municipal del Adulto Mayor, el Taller de Danza de la Escuela De Arte Angol y el club Pasión de Tango.

Fecha: 29 de abril de 2021

Reproducciones:721

Link: <https://fb.watch/bnYDr5Au2-/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios:721

**22. Nombre de la actividad:** Las Hermanitas Vergara & Don Éste en un concierto único grabado en el auditorio del Centro Cultural de Angol para ser transmitido por Streaming.

Fecha: 14 de mayo de 2021

Reproducciones: 1700

Link: <https://fb.watch/bnYHF1aXKq/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios: 1700

**23. Nombre de la actividad:** Carmencita Salgado, folklorista y recopiladora, Premio Municipal de Arte 2017. Especial audiovisual dedicado a esta cultura natural con un extracto del capítulo del catálogo de artistas y cultores de Angol del año 2015, entrevistada por la maestra angolina Mercedes San Martín López y también un recorrido por su disco “Mis recuerdos” grabado en el estudio de grabación del Centro Cultural de Angol.

Fecha: 25 de mayo de 2021

Reproducciones: 1.200

Link: <https://fb.watch/bnYNRcL8jM/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.200

**24. Nombre de la actividad:** La Orquesta Sinfónica de Angol (osa) nos presenta en este video lo que fue la segunda versión de los “Conciertos Digitales” preparados por los niños y los profesores de la Orquesta y que fueron presentados en una transmisión en vivo por Streaming en diciembre de 2020.

Fecha: 26 de mayo

Reproducciones: 389

Link: <https://fb.watch/bnZ3kjzInc/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 389

**25. Nombre de la actividad:** Germán Gajardo Torres es un músico, guitarrista, compositor y un tremendo intérprete. Toca en un dúo de guitarras con su esposa Ramona Beyer llamado “Guitarra a Dos”.

Fecha: 26 de mayo de 2021

Reproducciones: 299

Link: <https://fb.watch/bnZ7QfLYqd/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 299

**26. Nombre de la actividad:** Nadia Valenzuela es una extraordinaria profesora que se desempeña en la ciudad de Angol y que el año 2019 fue premiada con el “Global Teacher Prize Chile” algo así como el “Premio Nobel” de la educación y la docencia.

Es un tremendo orgullo poder homenajearla y que mejor que hacerlo en las celebraciones del día del patrimonio cultural de Chile.

Les presentamos una selección de videos publicados y realizados por Fundación Varkey, Elige Educar y TVN.

Fecha: 27 de mayo de 2021

Reproducciones: 743

Link: <https://fb.watch/bnZc7-DqZ0/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios:743

**27. Nombre de la actividad:** Visita guiada exposición virtual de Daniel Riquelme Pezo - Pintor acuarelista - Premio Municipal de Arte 2020

Fecha:27 de mayo de 2021

Reproducciones: 2.200

Link: <https://fb.watch/bnZfE5pyoL/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios:2.200

**28. Nombre de la actividad:** Nadia Valenzuela es una extraordinaria profesora que se desempeña en la ciudad de Angol y que el año 2019 fue premiada con el “Global Teacher Prize Chile” algo así como el “Premio Nobel” de la educación y la docencia.

Es un tremendo orgullo poder homenajearla y que mejor que hacerlo en las celebraciones del día del Patrimonio Cultural de Chile.

Les presentamos una entrevista realizada por Ricardo Jara Ruiz, presidente de la agrupación “A Mí Me Gusta La Historia De Angol”.

Fecha: 28 de Mayo de 2021

Reproducciones: 1.900

Link: <https://fb.watch/bnZjaZkh3o/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.900

**29. Nombre de la actividad:** Lanzamiento de 25to. Disco del Estudio Nahuelbuta del Centro Cultural de Angol en el Día del Patrimonio de Chile. Banda Patanes.

Fecha: 28 de mayo de 2021

Reproducciones: 1.400

Link: <https://fb.watch/bnZoM6qAd0/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios:1.400

**30. Nombre de la actividad:** Conjunto Kofkeche: Concierto grabado en vivo en el Centro Cultural de Angol. Día del Patrimonio cultural 2021. Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Fecha: 29 de mayo de 2021

Reproducciones: 1.300

Link: <https://fb.watch/bnZtC0EjgK/>

Monto involucrado: 0

Fuente: Externa

Beneficiarios: 1.300

**31. Nombre de la actividad:** Especial audiovisual del Ballet del Adulto Mayor “Danza Sur” dirigido por Lilian Reyes Araya.

Fecha: 30 de mayo de 2021

Reproducciones:653

Link: [https://fb.watch/bn\\_5qI9V3O/](https://fb.watch/bn_5qI9V3O/)

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 653

**32. Nombre de la actividad:** Concierto denominado “30 de Julio”, una muestra de canciones compuestas entre el año 1982 y hoy, 39 años de trayectoria de nuestro querido artista angolino: Wilson Arroyo & Nativoz. Grabado por el área de extensión y comunicaciones de la Dirección de Educación Municipal (DEM) en el auditorio “José Aguilera Morales” del Centro Cultural de Angol y post-producido por el equipo del Departamento de Extensión Cultural de Angol en un trabajo conjunto.

Fecha: 18 de junio de 2021

Reproducciones: 4.800



Link: [https://fb.watch/bpd1edp\\_1G/](https://fb.watch/bpd1edp_1G/)

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 4.800

**33. Nombre de la actividad:** Mini documental del músico, guitarrista clásico, arreglista, compositor y profesor angolino Patricio Novoa Higuera.

Fecha: 23 de julio de 2021

Detalle: Se repasaron sus inicios, estudios, las obras de guitarra chilena que ha arreglado para éste instrumento y que pronto serán parte de una nueva producción fonográfica del estudio Nahuelbuta del Centro Cultural de Angol. Recogeremos además, en primera persona, las impresiones del propio artista.

Link: <https://fb.watch/aE7xsdLhTs/>

Número de reproducciones: 3.200 reproducciones

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 3.200 personas

**34. Nombre de la actividad:** Día Mundial Del Folklore 2021

Fecha: Viernes 27 de agosto

Detalle: Con una transmisión especial en donde nos daremos un festín de folklore local con exponentes con los que hemos desarrollado diversas iniciativas y trabajos en los últimos años.

Link: <https://fb.watch/aE8spqcEqU/>

Número de reproducciones: 1.400 reproducciones

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.400 personas

**35. Nombre de la actividad:** Concierto de piano que la Fundación Pianos Para Chile

Fecha: 10 de septiembre

Detalle: Concierto de piano que la Fundación Pianos Para Chile ha preparado especialmente para nuestra comuna de Angol. Javier Covacevich nos interpretará obras de Schumann y Mozart.

Link: <https://fb.watch/aE8F6CAGPD/>

Número de reproducciones: 167

Monto involucrado: 0 pesos municipales de acuerdo a gestión interna. Fuente externa

Fuente: Externa

Beneficiarios: 167 personas

## **7. TOTAL CONCIERTOS DE MÚSICA Y/O DANZA FOLCLÓRICA.TRADICIONAL, POPULAR, CONTEMPORANEA**

CANTIDAD DE ACTIVIDADES: 35

MONTO TOTAL MUNICIPAL INVERTIDO: \$ 2.000.000 + IMPUESTOS CORRESPONDIENTES

### **II. PLAN, PROGRAMA O PROYECTO:**

#### **DIVERSAS AREAS. DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y TALLERES FORMATIVOS**

**1. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura, Angol 2021. Fotografía - Clase 1

Fecha: Lunes 2 de agosto

Detalle: Daniel Novoa Higuera, Artista Visual dedicado a la vinculación del arte con la educación en distintos contextos sociales y a proyectos de creación fotográfica que abordan el retrato, la figura humana y su relación con el entorno.

Link: <https://fb.watch/aE7DjkWta5/>

Número de reproducciones: 1.000

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1000 personas

**2. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. “La Cueca, Fenómeno de Identidad Nacional, Clase 1”.

Fecha: Jueves 5 de agosto

Detalle: Primera clase de nuestro destacado cultor don Adesio Eduardo Gutiérrez Henríquez. Profesor normalista, fundador y director del grupo de proyección folclórica “Altué”, premio nacional de proyección folclórica chilena, hijo ilustre de Angol, ex director de la unidad técnica de la Conacuch (Corporación Nacional De Cultura Folclórica Chilena), director de la unidad técnica del “Club de Huasos De Arica”, en la actualidad dictando constantes charlas y seminarios a través de todo Chile y de manera on-line a todo el mundo.

Link: <https://fb.watch/aE7HrpBvxu/>

Número de reproducciones: 1.100

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.100 personas

**3. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura, Angol 2021. Fotografía - Clase 2

Fecha: Lunes 9 de agosto

Detalle: Daniel Novoa Higuera, Artista Visual dedicado a la vinculación del arte con la educación en distintos contextos sociales y a proyectos de creación fotográfica que abordan el retrato, la figura humana y su relación con el entorno.

Link: <https://fb.watch/aE7Ki91Kk9/>

Número de reproducciones: 153

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 153 personas

**4. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. “La Cueca, Fenómeno de Identidad Nacional, Clase 2”.

Fecha: Jueves 12 de agosto

Detalle: Primera clase de nuestro destacado cultor don Adesio Eduardo Gutiérrez Henríquez. Profesor normalista, fundador y director del grupo de proyección folclórica “Altué”, premio nacional de proyección folclórica chilena, hijo ilustre de Angol, ex director de la unidad técnica de la Conacuch (Corporación Nacional De Cultura Folclórica Chilena), director de la unidad técnica del “Club de Huasos De Arica”, en la actualidad dictando constantes charlas y seminarios a través de todo Chile y de manera on-line a todo el mundo.

Link: <https://fb.watch/aE85ZbhePz/>

Número de reproducciones: 1.200

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.200 personas

**5. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura, Angol 2021. Fotografía - Clase 3

Fecha: Lunes 16 de agosto.

Detalle: Daniel Novoa Higuera, Artista Visual dedicado a la vinculación del arte con la educación en distintos contextos sociales y a proyectos de creación fotográfica que abordan el retrato, la figura humana y su relación con el entorno.

Link: [https://fb.watch/aE8c\\_YmzKE/](https://fb.watch/aE8c_YmzKE/)

Número de reproducciones: 620

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 620 personas

**6. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. “La Cueca, Fenómeno de Identidad Nacional, Clase 3”.

Fecha: Jueves 18 de agosto

Detalle: Primera clase de nuestro destacado cultor don Adesio Eduardo Gutiérrez Henríquez. Profesor normalista, fundador y director del grupo de proyección folclórica “Altué”, premio nacional de proyección folclórica chilena, hijo ilustre de Angol, ex director de la unidad técnica de la Conacuch (Corporación Nacional De Cultura Folclórica Chilena), director de la unidad técnica del “Club de Huasos De Arica”, en la actualidad dictando constantes charlas y seminarios a través de todo Chile y de manera on-line a todo el mundo.

Link: <https://fb.watch/aE8iUU9PZX/>

Número de reproducciones: 1.005

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.005 personas

**7. Nombre de la actividad:** Concierto Fundación Pianos Para Chile

Fecha: viernes 20 de agosto

Detalle: Concierto preparado especialmente para nuestra comuna por la Fundación Pianos Para Chile, en un convenio entre el municipio, a través del Departamento de Extensión Cultural y la fundación, y que se ha estado desarrollado durante los últimos 2 años. Disfruta a través de Facebook de nuestra transmisión en vivo, con la interpretación de Pablo Echaurren y las bellas composiciones del afamado compositor Frédéric Chopin.

Link: <https://fb.watch/aE8kNv2mdf/>

Número de reproducciones: 499

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 499 personas

**8. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura, Angol 2021. Fotografía - Clase 4

Fecha: Lunes 22 de agosto

Detalle: Daniel Novoa Higuera, Artista Visual dedicado a la vinculación del arte con la educación en distintos contextos sociales y a proyectos de creación fotográfica que abordan el retrato, la figura humana y su relación con el entorno.

Link: <https://fb.watch/aE8oXg7Q96/>

Número de reproducciones: 495

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 495 personas

**9. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. “La Cueca, Fenómeno de Identidad Nacional, Clase 4”.

Fecha: Jueves 26 de agosto

Detalle: Primera clase de nuestro destacado cultor don Adesio Eduardo Gutiérrez Henríquez. Profesor normalista, fundador y director del grupo de proyección folclórica “Altué”, premio nacional de proyección folclórica chilena, hijo ilustre de Angol, ex director de la unidad técnica de la Conacuch (Corporación Nacional De Cultura Folclórica Chilena), director de la unidad técnica del “Club de Huasos De Arica”, en la actualidad dictando constantes charlas y seminarios a través de todo Chile y de manera on-line a todo el mundo.

Link: [https://fb.watch/aE8gqQK\\_pSj/](https://fb.watch/aE8gqQK_pSj/)

Número de reproducciones: 444

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 444 personas

**10. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Pintura: acuarela, clase 1

Fecha: Lunes 6 de septiembre

Detalle: Taller impartido por el destacado artista visual y músico, el profesor angolino don Daniel Riquelme Pezo, Premio Municipal de Arte 2020.

Link: <https://fb.watch/aE8uxY04Pf/>

Número de reproducciones: 1.200

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.200 personas

**11. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Danza Contemporánea, clase 1.

Fecha: jueves 9 de septiembre

Detalle: Primera clase de “ver y sentir la danza contemporánea”, impartida por la destacada licenciada en danza Patricia Campos Alvarado.

Link: <https://fb.watch/aE8BN-KZ6H/>

Número de reproducciones: 591

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 591 personas

**12. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Pintura: acuarela, clase 2

Fecha: lunes 13 de septiembre

Detalle: Taller impartido por el destacado artista visual y músico, el profesor angolino don Daniel Riquelme Pezo, Premio Municipal de Arte 2020.

Link: <https://fb.watch/aE8KQ2yIkK/>

Número de reproducciones: 301

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 301 personas

**13. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Danza Contemporánea, clase 2.

Fecha: jueves 16 de septiembre

Detalle: Segunda clase de “ver y sentir la danza contemporánea”, impartida por la destacada licenciada en danza Patricia Campos Alvarado.

Link: <https://fb.watch/aE8VTR48DT/>

Número de reproducciones: 137

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 137 personas

**14. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Pintura: acuarela, clase 3

Fecha: lunes 20 de septiembre

Detalle: Taller impartido por el destacado artista visual y músico, el profesor angolino don Daniel Riquelme Pezo, Premio Municipal de Arte 2020.

Link: <https://fb.watch/aE8XNI85M7/>

Número de reproducciones: 303

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 303 personas

**15. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Danza Contemporánea, clase 3.

Fecha: Viernes 24 de septiembre

Detalle: Tercera clase de. “ver y sentir la danza contemporánea”, impartida por la destacada licenciada en danza Patricia Campos Alvarado.

Link: <https://fb.watch/aEaHCFoGzL/>

Número de reproducciones: 612

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 612 personas

**16. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Pintura: acuarela, clase 4

Fecha: lunes 27 de septiembre

Detalle: Taller impartido por el destacado artista visual y músico, el profesor angolino don Daniel Riquelme Pezo, Premio Municipal de Arte 2020.

Link: <https://fb.watch/aEaLXNu1Ar/>

Número de reproducciones: 822

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 822 personas

**17. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Danza Contemporánea, clase 4.

Fecha: jueves 30 de septiembre

Detalle: Cuarta clase de. “ver y sentir la danza contemporánea”, impartida por la destacada licenciada en danza Patricia Campos Alvarado.

Link: <https://fb.watch/aEaOnMc0IQ/>

Número de reproducciones: 453

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 453 personas

**18. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Composición de Música Popular, capítulo 1

Fecha: martes 5 de octubre

Detalle: Hoy, continuando con nuestro “Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021” transmitimos el primer capítulo de: “Composición de Música Popular”, taller que será impartido por el destacado folclorista y cantautor angolino Wilson Arroyo Sepúlveda.

Link: <https://fb.watch/aEaX1ce2NA/>

Número de reproducciones: 830

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 830 personas

**19. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Teatro, capítulo 1

Fecha: jueves 7 de octubre

Detalle: Continuando con nuestro “Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021” exhibimos el primer capítulo de: “Teatro”, taller que será impartido por la destacada actriz angolina Fernanda Ramírez Cerda.

Link: <https://fb.watch/aEaZdQROYK/>

Número de reproducciones: 481

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 481 personas

**20. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Composición de Música Popular, capítulo 2



Fecha: martes 12 de octubre

Detalle: Hoy, continuando con nuestro “Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021” transmitimos el segundo capítulo de: “Composición de Música Popular”, taller que será impartido por el destacado folclorista y cantautor angolino Wilson Arroyo Sepúlveda.

Link: <https://fb.watch/aEb08xWUym/>

Número de reproducciones: 1.000

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.000 personas

**21. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Teatro, capítulo 2

Fecha: viernes 15 de octubre

Detalle: Continuando con nuestro “Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021” exhibimos el segundo capítulo de: “Teatro”, taller que será impartido por la destacada actriz angolina Fernanda Ramírez Cerda.

Link: <https://fb.watch/aEb2HX8x9W/>

Número de reproducciones: 687

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 687 personas

**22. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Composición de Música Popular, capítulo 3

Fecha: miércoles 20 de Octubre

Detalle: Hoy, continuando con nuestro “Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021” transmitimos el tercer capítulo de: “Composición de Música Popular”, taller que será impartido por el destacado folclorista y cantautor angolino Wilson Arroyo Sepúlveda.

Link: <https://fb.watch/aEb89wUvxw/>

Número de reproducciones: 1.000

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 1.000 personas

**23. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Teatro, capítulo 3

Fecha: viernes 22 de octubre

Detalle: Continuando con nuestro "Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021" exhibimos el tercer capítulo de: "Teatro", taller que será impartido por la destacada actriz angolina Fernanda Ramírez Cerda.

Link: <https://fb.watch/aFff3yc1Zr/>

Número de reproducciones: 569

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 569 personas

**24. Nombre de la actividad:** Ciclo de Charlas y Talleres de Cultura, Angol 2021. Composición de Música Popular, capítulo 4

Fecha: martes 26 de octubre

Detalle: Hoy, continuando con nuestro "Ciclo de Talleres y Charlas de Cultura, Angol 2021" transmitimos el cuarto capítulo de: "Composición de Música Popular", taller que será impartido por el destacado folclorista y cantautor angolino Wilson Arroyo Sepúlveda.

Link: <https://fb.watch/aFfih7CaCM/>

Número de reproducciones: 575

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 575 personas

**25. Nombre de la actividad:** exposición pictórica de óleos titulada "rostros y torsos de tí" del multifacético artista angolino Wilson Arroyo Sepúlveda.

Fecha: 29 DE OCTUBRE

Link: Presencial, sala de exposiciones del centro cultural de Angol.

Monto involucrado: 0

Beneficiarios: 300

**26. Nombre de la actividad:** Concierto presentación Orquesta Sinfónica de Angol. PMC

Fecha: 28 de octubre

Link: Presencial en el Teatro Municipal de Angol

Monto involucrado: FNDR 2021

Fuente: externa

Beneficiarios: 30 personas

**27. Nombre de la actividad:** Ciclo del taller “teatro en casa” con un espectacular capítulo: una adaptación del cuento clásico “la caperucita roja” llevado al teatro.

Fecha 4 DE NOVIEMBRE

Link: <https://fb.watch/aFfwi1h0xE/>

Monto involucrado:

Fuente: Municipal o externa

Número de reproducciones: 476

Beneficiarios: 476

**28. Nombre de la actividad:** La cultura y el arte con un espectacular concierto presencial de violín y piano que la fundación pianos para chile ha preparado especialmente para nuestra comuna.

Fecha: 12 DE NOVIEMBRE

Link: Presencial.

Monto involucrado: 0 pesos municipales de acuerdo a gestión interna. Fuente externa

Fuente: externa.

Beneficiarios: 30 personas

**29. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado cronista y crítico literario Don Wellington Rojas Valdebenito.

Fecha: 18 DE NOVIEMBRE

Link: <https://fb.watch/aFfEURdGVc/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 829

Beneficiarios: 829

**30. Nombre de la actividad:** Consolidación de la Orquesta Sinfónica de Angol.

Fecha: 23 de noviembre (Teatro municipal) y 27 de noviembre (UFRO, sede Malleco).

Link: Presencial

Monto involucrado: FNDR extrapresupuestario GORE 10 millones de pesos.

Fuente: externa

Beneficiarios: 450 personas

**31. Nombre de la actividad:** “Festival Angol cuna del folclor” en donde podremos deleitarnos con las presentaciones de 9 agrupaciones, cultores y cultoras locales. Parte 1,2 y 3.

Fecha: 24 y 25 de noviembre

Link: <https://fb.watch/aFfOJWUARr/>

<https://fb.watch/aFfQEABSRD/>

Monto involucrado: FNDR extrapresupuestario GORE 10 millones de pesos.

Fuente: externa

Número de reproducciones: 13.300

Beneficiarios: 13.300

**32. Nombre de la actividad:** Ceremonia de entrega de reconocimientos a los cultores y agrupaciones Folkloricas que fueron parte del primer Festival Angol Cuna del Folclor.

Fecha: 29 de noviembre.

Link: Presencial

Monto involucrado:

Fuente: Municipal o externa

Beneficiarios: 150

**33. Nombre de la actividad:** Streaming transmisión Américo sinfónico. Festival “Cultura por Fibra”.

Fecha: 09 de diciembre

Link: presencial

Monto involucrado: extrapresupuestario Gabinete Ministra de Cultura.

Fuente: externa

Beneficiarios: 15 personas

**34. Nombre de la actividad:** Presentación del libro “El legado humano del hospital de Angol” de la periodista Viviana Urrutia

Fecha: 07 de Diciembre

Link: Presencial

Monto involucrado: 0

Fuente: externa

Beneficiarios: 70 personas

**35. Nombre de la actividad:** “Hitos e historia de Angol y la filatelia”

Fecha: 14 de Diciembre al 10 de enero

Link: Presencial

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 500 personas

**36. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran exponente, el destacado profesor y amante de la literatura Don Florentino Morales Cuevas, quien nos hará un recorrido por los más selectos textos escogidos de la literatura clásica mundial.

Fecha: 15 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhgbrvWma/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 604

Beneficiarios: 604

**37. Nombre de la actividad:** Concierto de Navidad Orquesta Sinfónica de Angol.

Fecha: 15 de diciembre

Link: presencial

Monto involucrado: 0

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 400 personas.

**38. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado cronista y crítico literario Don Wellington Rojas Valdebenito.

Fecha: 16 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhvzGg0W0/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 772

Beneficiarios: 772

**39. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran exponente, el destacado profesor y amante de la literatura Don Florentino Morales Cuevas, segundo capítulo.

Fecha: 17 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhy92wof0/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 242

Beneficiarios: 242

40. Nombre de la actividad: “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran exponente, el destacado profesor y amante de la literatura Don Florentino Morales Cuevas, tercer capítulo.

Fecha: 21 DE DICIEMBRE

Link: <https://fb.watch/aFhA1sKqG2/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 626

Beneficiarios: 626

41. Nombre de la actividad: “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado cronista y crítico literario Don Wellington Rojas Valdebenito.

Fecha: 22 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhCdXIAMB/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal o externa

Número de reproducciones: 205

Beneficiarios: 205

**42. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado ilustrador, dibujante y tatuador Daniel Hernández Carrasco, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este primer capítulo.

Fecha: 23 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhK-vCBFi/> Monto involucrado:

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 323

Beneficiarios: 323

**43. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado cronista y crítico literario Don Wellington Rojas Valdebenito desplegará todo su conocimiento en este cuarto y último capítulo de sus experiencias literarias tituladas “gente en mi camino”.

Fecha: 24 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhNdZmdut/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 138

Beneficiarios: 138

**44. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado ilustrador, dibujante y tatuador Daniel Hernández Carrasco, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este segundo capítulo.

Fecha: 27 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhOY9iFIM/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 334

Beneficiarios: 334

**45. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran cultor local, el artesano en piedra: Nabor Agurto Ocares, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este primer capítulo.

Fecha: 29 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhU5GrXXQ/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 211

Beneficiarios: 211

**46. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran cultor local, el artesano en piedra: Nabor Agurto Ocares, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este segundo capítulo.

Fecha: 29 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFhZi0D7Qx/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 232

Beneficiarios: 232

**47. Nombre de la actividad:** “Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” cuarto y último capítulo con un gran exponente, el destacado profesor y amante de la literatura Don Florentino Morales Cuevas.

Fecha: 29 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFi0HpuZhq/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 259

Beneficiarios: 259

**48. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado ilustrador, dibujante y tatuador Daniel Hernández Carrasco, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este tercer capítulo.

Fecha: 30 de diciembre.

Link: <https://fb.watch/aFikkyhf9q/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 121

Beneficiarios: 121

**49. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran cultor local, el artesano en piedra: Nabor Agurto Ocares, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este tercer capítulo.

Fecha 30 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFimEqE-aM/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Número de reproducciones: 84

Beneficiarios: 84



**50. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un exponente de lujo, el destacado ilustrador, dibujante y tatuador Daniel Hernández Carrasco, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este cuarto capítulo.

Fecha: 31 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFiw6r7V65/>

Monto involucrado: 200.000 pesos más impuestos correspondientes (por las clases 1, 2,3 y 4)

Fuente: Municipal

Numero de reproducciones: 177

Beneficiarios: 177

**51. Nombre de la actividad:** Ciclo de charlas y talleres de cultura Angol 2021” con un gran cultor local, el artesano en piedra: Nabor Agurto Ocares, quien nos abrirá las puertas de su lugar de trabajo para mostrar su oficio y talento en este cuarto capítulo.

Fecha: 31 de diciembre

Link: <https://fb.watch/aFiANDYCg6/> Monto involucrado:

Fuente: Municipal o externa

Número de reproducciones: 140

Beneficiarios: 140

#### **TOTAL DIVERSAS AREAS. DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y TALLERES FORMATIVOS:**

CANTIDAD DE ACTIVIDADES: 51

MONTO TOTAL MUNICIPAL INVERTIDO: \$ 2.000.000 + IMPUESTOS CORRESPONDIENTES

#### **TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL AÑO 2021**

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 86

MONTO TOTAL MUNICIPAL INVERTIDO: \$ 4.000.000 + IMPUESTOS CORRESPONDIENTES

Nota importante: Puede existir una variación en el monto, tras cálculo de impuestos u otros.

Para el Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol es de estructural importancia el desarrollo humano, la inclusión e integración social, la participación del mayor número de personas en las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas, promoviendo el desarrollo, fomentando el acceso a la cultura, las artes y destacando el valioso folclor de la comuna, así como la preservación y promoción del patrimonio cultural en la comuna de Angol.

## P. BIBLIOTECA.

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Es la institución cultural que está abierta a toda la comunidad, sin restricciones, cuya función es Fomentar la Lectura y poner a disposición material bibliográfica y computacional.

Las Bibliotecas Públicas Municipales de Angol son 3 Bibliotecas más un Servicio Móvil.

En el año 2021 por la realidad nacional la Biblioteca central ha mantenido la atención de público con los resguardos sanitarios en las fases de apertura y transición, en cuarentena se presta material bibliográfico en casos especiales ya que los funcionarios realizan trabajo administrativo presencial en todas las fases.

- **Bibliomóvil**, en tiempos de pandemias ha modificado su servicio en pos de la comunidad y se transformó en cooperador del sistema de salud municipal en la entrega de medicamentos y traslado de personal de salud en cuidados domiciliarios de adultos mayores y personas postradas.
- **Atención en Sala Préstamo a Domicilio:** materiales bibliográficos automatizado en biblioteca central todo el año 2021.

**Los datos estadísticos consignados en el año 2021, se indican a continuación:**

Usuarios: 2.756

Contador de Personas: 2.315 personas (biblioteca central)

Préstamos realizados por todas las bibliotecas: 2.834.-

Sesiones de uso de computadores: Enero, Febrero hasta 16 de marzo año 2021 normales en todas las bibliotecas 7.215 sesiones, el resto del año se han atendido casos especiales postulación FOGAPE, bono COVID, retiro 10%, bono clase media, curriculum, impresión de guías escolares.

Se estableció un fono consultas 990728.

Las redes sociales se han mantenido activas en charlas, presentaciones de libros, sugerencias de lecturas consultas varias.

**Texto elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación,  
con información entregada por cada Departamento y Unidad Municipal**